NUEVA RIOJA

Precio Una Pta.

Dpto. Legal, LO.-2.

Martes, 15 de Abril de 1958. Año XXI.-Núm. 6.153 Martínez-Zaporta, 9.-Apartado 28.-Logroño

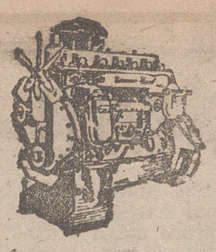

Barreiros Diesel

EL MOTOR ESPAÑOL

CAMIONES - TRACTORES

Baeza CALVO SOTELO, 4

LOGROÑO

Sesión plenaria de las Cortes Españolas

IMPORTANTES DISCURSOS DEL PRESIDENTE Y DEL MINISTRO DE JUSTICIA

Se aprueba un importante proyecto sobre reforma del Código Civil referente al derecho de familia

MADRID, 14.—A las cinco menos cuarto de la tarde comenzó la sesión plenaria de Cortes, bajo la presidencia de don Esteban Bilbao. En el banco del Gobierno se hallaban los ministros de Educación Nacional, Obras Públicas, Hacienda, Ejército, Gobernación, Marina y Asuntos Exteriores. El secretario de la Cámara, señor Pagoaga, procede a la lectura del acta de la última sesión, que se aprueba, así como la lista de procuradores que excusan su asistencia por distintas causas y las modificaciones últimamente introducidas por altas y bajas de los mismos.

Con el ritual de costumbre, puestos en pie todos los procuradores, prestan juramento del cargo los señores Aníbal Alvarez, Cubillo Merelo, Gómez Jiménez de Cisneros, Grande Aparicio, Gutiérrez Cano, Hermida Herrero, Moreno Canales, Torras Huguet, Urmena Arjente, Vega de Seoane y Villalón Dombros.

Se da cuenta del fallecimiento, desde la última sesión, de los procuradores en Cortes don Javier Pueyo Bonet, alcalde de Pamplona y don Natalio Rivas.

Discurso del presidente de las Cortes

Señores procuradores: Triste deber éste que me obliga a pronunciar siempre alguna necrología por la muerte de queridos compañeros, mayor todavía y más triste cuando se trata de amigos con los cuales me obligaba una vieja amistad.

Motiva la primera la muerte de don Javier Pueyo, ocurrida hace meses, tras larga y dolorosa enfermedad, en la ciudad de Pamplona. Abogado ilustre de aquel Colegio, era respetado por todos por su gran competencia en las Ciencias Jurídicas, por la lucidez de sus dictámenes, la elocuencia de sus informes y la rectitud con que procediera siempre en el desempeño de su noble profesión. Alcalde de Pamplona, mereció la consideración de todos sus subordinados por la justicia con que procedió siempre en aquella tierra ejemplar, donde la arbitrariedad encuentra difícil acomodo y la injusticia jamás encontró fácil asiento.

Por eso, la ciudad entera lloró la muerte de tan querido alcalde y las Cortes no pueden menos de sumarse al dolor de aquella ciudad por la pérdida de tan ilustre compañero, que con nosotros compartió la colaboración en las últimas etapas.

Pero no es ésta la única pérdida que tenemos que lamentar. Cien veces desde esta atalaya de la presidencia hube de considerar la virtualidad de este Régimen, que dentro de su sentido corporativo era capaz de congregar en una Asamblea legislativa a hombres de las más diversas condiciones, pero unidos todos en un mismo propósito, en servicio del bien común.

Uno de esos hombres, y de los más ilustres, fué don Natalio Rivas, querido por todos cuantos le conocían, ex diputado a Cortes en muchas legislaturas, subsecretario, primero, ministro, después, de Instrucción Pública, académico ilustre de la Real Academia de la Historia, escritor fecundo y narrador exacto de curiosas anécdotas, tras de las cuales muchas veces se esconde la realidad de la verdadera historia. ¡Cuántas veces, mirando su escaño, meditaba yo sobre la especial situación de aquel antiguo político que cargado de amargas experiencias no podía menos de considerar la enorme diferencia que mediaba y media entre aquel Parlamento que él conoció, bullicioso, ineficaz, y la colaboración serena, fecunda de las Cortes Españolas!

Cada escaño, un recuerdo: en sus oídos sordos, inextinto todavía el eco de algún grandilocuente discurso: la memoria de aquellos debates tempestuosos, casi todos ellos en torno a la posesión del banco azul. ¡Dura lección para un espíritu selecto como el de don Natalio Rivas, que no podía menos también de considerar la lógica inflexible con que la Historia, maestra de la vida, sanciona aquellos regímenes que, levantando —como decía Mella— tronos a las premisas, edificaban luego cadalsos a las consecuencias, sin darse cuenta de que, a no tardar mucho, serían las consecuencias las que habían de levantar cadalsos a las premisas, para caer luego, en unas y las otras, premisas y consecuencias, en el abismo de una misma sucesiva tragedia.

Por ello, don Natalio Rivas, patriota antes que nada, había de reconocer la trascendental importancia de las Cortes Españolas, y en una de sus publicaciones, "Retazos de la Historia", condenaba, por su ilegítimo origen, las dos Repúblicas españolas, la de 1873, proclamada aquí un 11 de febrero por el contubernio de los dos Cuerpos legisladores —Senado y Congreso—, a pesar del precepto expreso de la Constitución en aquel entonces vigente, que prohibía terminantemente que ambas Cámaras pudiesen deliberar juntas (claro está que, demócratas como ellos, sin pensar siquiera en que era preciso consultar al cuerpo electoral). Y la segunda República, nacida en esta misma fecha por obra de unas multitudes amotinadas como corolario de unas elecciones municipales, de naturaleza administrativa y de mayoría monárquica, que nada tenían que ver ni mucho menos decidir sobre la forma de Gobierno, viva en una Constitución cuya normalidad había sido objeto de sus tenaces propagandas.

Por este vicio de origen y la repulsa del país, herido en sus más vivos sentimientos, las dos Repúblicas, arguía don Natalio Rivas, cayeron como tenían que caer: la primera, bajo la espada apenas desenvainada del general Pavía que, en contados minutos, dejó desiertos todos estos escaños, no obstante las bravatas de sus mantenedores. La segunda —y aquí quiero, señores procuradores, consignar expresamente las palabras de don Natalio Rivas —en ese mismo libro—, "Retazos de la Historia de España", por la importancia que adquieren en la pluma siempre sincera de tan destacado político, "a impulsos de un heroico y viril Alzamiento nacional, acaudillado por el glorioso general Franco, bajo cuyas órdenes pelearon, con legendario denuedo, lo mismo el Ejército que las clases civiles". Quien así hablaba, quien así pensaba y así escribía, bien podía sentarse en esos escaños sin desdoro para él, sin traicionarse a sí mismo y con gran honor para las Cortes Españolas.

Había en don Natalio —aparte su erudición portentosa sobre la historia política del siglo XIX y su ingenio todavía lozano hasta sus postrimeros años—, había, digo, en don Natalio, un fondo de nobleza, un sentido humano de la vida, que, despreciando todo odio sistemático a las personas, arrancaba de su pluma muchas veces elogios sinceros para el adversario. Y el que rendía todavía apasionado culto a sus viejos ídolos, Ballesteros —el ministro de Isabel II—, Olozaga, al mismo tiempo Donoso Cortés —de labios de don Natalio Rivas escuché, más de una vez, cartas muy interesantes del mismo Donoso—, Prim, el héroe de los Castillejos, alma de la revolución de septiembre; Castelar, el verbo de aquellas constituyentes, etc., etc., no sintió empacho alguno en suscribir aquel hermoso artículo intitulado "Un rasgo de hidalguía", que yo, tradicionalista de toda la vida, me complazco en reproducir con sus mismas palabras: "Nunca he sido —decía don Natalio— carlista, pero siempre, rindiendo culto a la justicia, he afirmado que el Partido Tradicionalista español ha sido, en nuestra historia, un modelo de constancia y de consecuencia, que no ha tenido parigual. Tras un siglo de luchas sin descanso, derrotado en tres guerras civiles, ha subsistido y subsiste, sin decaer su espíritu, ni rendir su voluntad, constituyendo su comunión una Falange que nunca claudicó".

Comprenderéis, señores, que un tradicionalista que ahora tiene que hacer la necrología de un tan destacado liberal como don Natalio Rivas, haya de sentir verdadera satisfacción en reproducir estas palabras, que significan no sólo el rasgo de hidalguía que él ponderaba en el general Calderón, sino su propio rasgo de hidalguía al publicar bajo su firma estos elogios a la Comunión Tradicionalista.

Este era don Natalio, el hombre bueno, el amigo leal, el patriota fervoroso. Designado por el Caudillo, a quien don Natalio profesaba una profunda admiración, pero no de ahora, sino desde sus años mozos, desde sus primeras hazañas militares, cuando el Generalísimo de hoy era todavía comandante; designado, digo, por el Caudillo, vino a las Cortes, cuando ya vencido por los años, con la sordera de una larga y prolongada ancianidad, mal podía prestarnos otra colaboración que la asistencia, siempre puntual en esos escaños, sin que jamás se sentara en ellos sin antes acudir a la presidencia y saludar allí a los ministros del presente Régimen.

Claro está, señores, que las Cortes no pueden menos de lamentar profundamente la pérdida de tan ilustre compañero, que, cualesquiera que hubieran sido sus errores, víctima de los prejuicios que envenenaron las inteligencias más preclaras durante más de siglo y medio, fué siempre un enamorado de España y un admirador, un sincero admirador, del Generalísimo Franco, al que él llamaba constantemente el salvador de la Patria.

Y nada más, señores. Pero yo creo que la Cámara estará unánimemente conforme en que en el acta conste su sentimiento por la pérdida de esos dos queridos compañeros: don Javier Pueyo y don Natalio Rivas. Se acuerda así (asentimiento). Queda acordado.

RESUMEN DE LA LABOR REALIZADA HASTA LA FECHA POR LAS CORTES ESPAÑOLAS

Ya que estoy en el uso de la palabra, y no quiero volver a molestar vuestra atención, tengo que cumplir un segundo deber. Porque próxima la terminación de la presente etapa, yo no podía levantar la sesión sin que en el acta constara mi profunda gratitud, mi agradecimiento cordial para todas las muestras de afecto y de consideración que me habéis prodigado, sin otro mérito de mi parte que el de vuestra excesiva generosidad; y también mi felicitación por el acierto, por el celo que todos, todos, procuradores, Comisiones, señaladamente las ponencias y más señaladamente esos admirables presidentes de las Comisiones, habéis sabido cumplir vuestro cometido en esta etapa, quizás más laboriosa y más difícil que otras anteriores.

Tres años hace que, al inaugurar la presente etapa, nos dirigía el Generalísimo Franco estas aleccionadoras palabras: "España necesita de vuestro esfuerzo, de vuestra devoción y de vuestro espíritu. Recibid, con mi reconocimiento a vuestra voluntad de servicio, mi confianza en vosotros y las esperanzas que abrigo respecto a la fecundidad de vuestros trabajos en esta V Legislatura, que bajo el signo del Movimiento Nacional hoy inauguramos".

Lo que interesa ahora es saber cómo nosotros hemos servido el encargo y cómo hemos cumplido con nuestro deber; no para fatigar vuestras atención con molestas estadísticas, ni siquiera para reseñar minuciosamente los dictámenes, que no fueron pocos —más de cuatrocientos—, que constituirían el índice completo de vuestra labor; nada de eso. El prestigio de las Asambleas no consiste precisamente en amontonar dictámenes sobre dictámenes, ni proyectos sobre proyectos, sino en algo más que eso: en una labor fecunda, fecunda, sí, pero ordenada y progresiva, a la luz de aquellos ideales que viven en la conciencia (o en la subconsciencia, como ahora se dice) del pueblo y constituyen la verdadera finalidad del Movimiento.

Y esto y no otra cosa ha sido vuestra labor, no solamente la continuidad —entendamos las cosas—, sino la perfectibilidad en la continuidad, que es en lo que consiste la vida y la acción de los seres racionales, pero principalmente la legitimidad de aquellas instituciones llamadas a cumplir una gran misión en la Historia.

Y ésta ha sido la trayectoria de las cinco etapas que ahora terminan.

Primera etapa.—La primera etapa, como en todos los regímenes nuevos, tuvo que ser la afirmación de los principios fundamentales, base de los derechos y de los deberes que a toda persona individual o colectiva corresponden dentro de un Estado de derecho; lo que en el lenguaje constituyente se llamaba la dogmática de la Constitución, y nosotros, con más hondo sentido tradicional, hemos apellidado el Fuero de los Españoles.

Segunda etapa.—No bastaba ya que el ciudadano viera proclamada la lista de sus derechos y deberes políticos; era menester más que eso. Era menester que el Estado se definiese en sí mismo. Si me permitierais la expresión, yo diría que la nación eligiese Estado. Pero no solamente para un momento presente, sino sencillamente para la continuidad en la sucesión de los tiempos como una garantía de la paz y del orden frente a la posibilidad de futuras revoluciones. Y esta necesidad fué proclamada como nunca, solamente por la Ley de Sucesión, refrendada nada menos que por quince millones de españoles, casi la unanimidad del cuerpo electoral.

Tercera etapa.—Estoy, como veis, señores procuradores, haciendo una síntesis rapidísima

(Pasa a la tercera página)

«DIA MUNDIAL DEL CANCER»

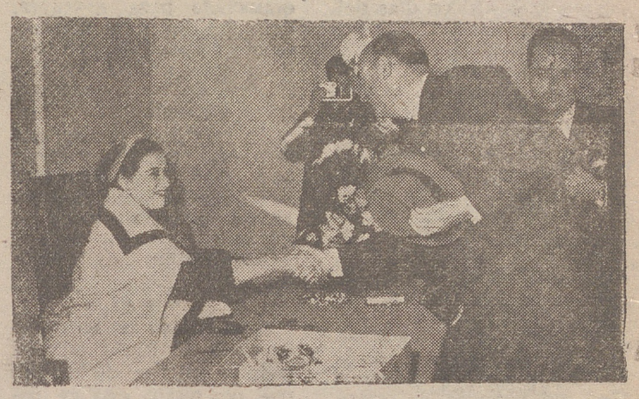

MADRID.—La hija de S. E. el Jefe del Estado, que preside la Junta de Damas de la Asociación Española contra el Cáncer, fotografiada en la mesa petitoria instalada en el Paseo del Prado. En la foto, el ex-ministro de Comercio señor Arburúa entregando su donativo. (Foto Cifra).

Dulles espera empiecen pronto las conversaciones preliminares con la Unión Soviética

Los ministros de Defensa de la OTAN retiran de la orden del día el problema de las bases norteamericanas de proyectiles dirigidos

WASHINGTON, 14.—En un discurso pronunciado por el secretario de Estado, John Foster Dulles, declaró que tiene la esperanza de que las conversaciones preliminares con la Unión Soviética empiecen "dentro de unos días" y que puedan llevar a "algún acuerdo importante" hacia el desarme. Dulles habló en la reunión del Instituto de Prensa Internacional, y dijo también que los Estados Unidos deben entrar en conversaciones con los soviets por medio del conducto diplomático, por la reunión de ministros de Asuntos Exteriores o por cualquier otro medio, si la reunión ofrece alguna razonable esperanza de obtener el desarme, siempre de acuerdo con la sguridad de Occidente.—(Efe).

ACUERDO EN LA OTAN

PARIS, 14.—Los ministros de Defensa de la Organización del Tratado del Atlántico Norte han eliminado del orden del día de su reunión de mañana en esta capital el espinoso problema de las bases norteamericanas de proyectiles, según se afirma en círculos diplomáticos.

En vez de tratar el asunto en la reunión, el secretario de Defensa norteamericano, Mac Elroy, celebrará conversaciones privadas bilaterales.—(Efe).

FRANCIA QUIERE PRESENTAR LA CUESTION DE LA FRONTERA FRANCO-TUNECINA A LA ALIANZA ATLANTICA

PARIS, 14.—En la reunión celebrada entre el jefe del Gobierno, Gaillard, y el ministro de Asuntos Exteriores, Pineau, se cree han preparado un plan según el cual Francia sometería la espinosa cuestión del control de la frontera francotunecina a la alianza atlántica.

La idea que se persigue es que el problema debe mantenerse dentro de la familia de las naciones occidentales. Solamente si fracasan las conversaciones directas con Túnez o no produce efectos la intervención de la OTAN, el Gobierno Gaillard plantearía la cuestión en el Consejo de Seguridad, a pesar de la presión derechista en contra.

Gaillard ha convocado a su Gabinete para mañana, a las nueve y media, con objeto de que apruebe la declaración que hará por la tarde la Asamblea.—(Efe).

NUEVOS PLANES

PARIS, 14.—Los jefes militares de la Organización del Atlántico Norte se han reunido hoy, en sesión secreta para elaborar los planes defensivos occidentales, basados en las nuevas tácticas de los proyectiles dirigidos de largo alcance.

Las conclusiones serán presentadas mañana en la reunión de ministros de Defensa incluídos en la Organización.

También los miembros diplomáticos de la OTAN se encuentran reunidos para redactar la contestación británico-franco-norteamericana a la última nota soviética, en la que se propone la reunión de los embajadores el 27 de abril en Moscú, al objeto de preparar la conferencia de jefes de Gobierno.—(Efe).

ITALIA Y TURQUIA NO HAN FIRMADO ACUERDO CON ESTADOS UNIDOS SOBRE BASES DE PROYECTILES DIRIGIDOS

WASHINGTON, 14. — Italia y Turquía no han firmado acuerdo ninguno con los Estados Unidos sobre bases de proyectiles, han declarado funcionarios de ambos países en esta capital. Sin embargo, en círculos diplomáticos se cree que más adelante se llegará a un acuerdo con Turquía sobre el particular. Hasta ahora, solamente Inglaterra ha firmado acuerdos sobre el particular.—(Efe).

RABAT RECONOCE EL ERROR DE SUS FUERZAS ENVIADAS A TARFAYA

TETUAN, 14. — El jefe del Servicio de Prensa del Gabinete real de Rabat ha declarado que el primer batallón que envió el Gobierno marroquí hacia la antigua zona de Protectorado español, cuya transferencia se acordó en Cintra, mandado por el comandante Ufkir y cuyo rumbo erróneo, premeditado o no, dió lugar a dificultades con las autoridades del Sáhara Español, emprendió su marcha por una nueva pista, descubierta, según se dice en Rabat, mediante un reconocimiento aéreo y que permitirá a las fuerzas reales alcanzar su objetivo sin abandonar el territorio marroquí.

Otro batallón, al mando del gobernador de Mequínez, comandante Ben Dris Aomar, se encontraba ayer vivaqueando en Tantan, donde también se hallaba el gobernador designado para la provincia de Tarfaya, Alí Bu Aida, en espera de que se efectúe la transmisión del territorio y de que pueda tomar posesión de su cargo.

El portavoz de Palacio no añade ningún detalle que permita saber la fecha en que ha de celebrarse la ceremonia de transferencia.

En los ambientes oficiales de Rabat se cree que la situación es hoy más clara que en las últimas veinticuatro horas, y se admite que la transferencia de la zona de Tarfaya pueda hacerse sin más incidencias.

Este mediodía se ha informado en círculos fidedignos de Rabat que el príncipe Muley Hassan, heredero del trono y jefe de Estado Mayor del Ejército real, que el jueves pasado se encontraba en Agadir, en espera de salir para Tarfaya con el fin de presidir la ceremonia de transferencia, pasó varias horas del día 12 en conferencia con los mandos de las dos columnas de las reales fuerzas armadas enviadas a dicho territorio.

El príncipe heredero y varios altos funcionarios marroquíes que le acompañaban, penetraron en la región de Tarfaya y, después de establecer contacto con las tropas, regresaron a Rabat, para informar aquél al soberano de la evolución de los acontecimientos.—(Efe).

La Custodia de Arfe de la catedral de Avila, a la Exposición de Bruselas

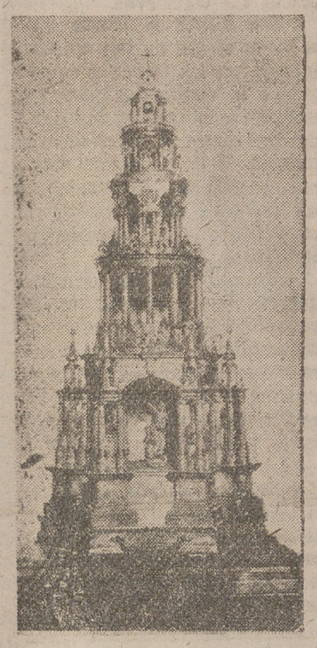

AVILA. — He aquí la Custodia de la catedral de Avila, obra artística de Juan de Arfe, que ha sido entregada oficialmente para su traslado al pabellón de España en la Exposición Internacional de Bruselas. El cabildo catedral ha recibido una póliza que asegura esta joya de arte en 25 millones de pesetas. (Foto Cifra).

El ministro de Comercio inaugura la I Feria Oficial Nacional de Muestras de Sevilla

SEVILLA, 14. — El ministro de Comercio, señor Ullastres, inauguró esta tarde la primera Feria Oficial Nacional de Muestras de Sevilla, en un acto celebrado en el Teatro López de Vega, comprendido en el recinto ferial. En el pórtico del Gran Casino de la antigua Exposición Iberoamericana, el párroco del Sagrario bendijo el certamen. Con el ministro ocuparon la presidencia el capitán general de la Región, segundo jefe de la Región Aérea del Estrecho, directores generales de Comercio - Exterior y Expansión Comercial, comisario general de Ferias, gobernador civil, alcalde y otras autoridades.

El presidente del Comité de la Feria, señor De la Peña, y el alcalde pronunciaron discursos destacando la importancia del certamen, que se aspira a convertir en Feria Internacional Iberoamericana.

Seguidamente pronunció un discurso el ministro de Comercio y fué muy aplaudido.

Terminado el acto inaugural, el señor Ullastres y las demás autoridades y personalidades recorrieron la Feria, en la que están representadas más de 500 firmas. A primera hora de la tarde, el ministro fué obsequiado con un almuerzo, terminado el cual regresará a Madrid, acompañado de los directores generales de Comercio Exterior y Expansión Comercial.

Radio Vaticano da cuenta de la destrucción del Santuario de la Patrona de Cuba, Virgen del Cobre

Los secuaces de Fidel Castro fueron los autores

ROMA, 14.—Radio Vaticano da cuenta hoy de la destrucción del Santuario de la Patrona de Cuba, Virgen del Cobre. A causa de la grave situación en que se encuentra la República de Cuba —dice la emisora—, ha sido destruído el Santuario del Cobre. Los secuaces de Fidel Castro —añade— han sido los autores de las explosiones que han causado la destrucción del Santuario, que ellos mismos no han desmentido, diciendo que la destrucción ha sido debida a una explosión casual. El Santuario cubano del Cobre contenía preciosísimas reliquias.—(Efe).

SGCB2021

VENTANA A LA CALLE

Seguimos metidos en la frigorífica. No es preciso insistir sobre ello, porque lo sabe todo el mundo. La cosa se ha hecho general, y a estas horas es España entera la que se halla dando diente con diente, como en los más crudos días del gélido enero. Un panoramita, vaya.

Será esto todo lo natural que se quiera, obedecerá a ese dichoso cambio de cuadrante de los vientos que todos los años se produce por estas fechas, pero lo cierto es que resulta una gaita de las gordas.

Y que no nos vengan con monsergas, que, como esto, no había habido jamás, digan lo que quieran los versados en la materia.

Se echa uno el periódico a la cara, o abre el receptor de la radio, y todo son por ahí nevadas de metro y pico de espesor, puertos cerrados a la circulación y copiosísimas cosechas de grados bajo cero. En la alegre y luminosa Andalucía lo mismo que en la dulce y brumosa Galicia, y en las cálidas campiñas helenas igual que en las nórdicas tierras escandinavas. Todo el mapa de Europa está perdido de nieve, aterido con carne de gallina.

Y uno, con tan poco reconfortantes noticias, tira a un lado el periódico, cierra la radio y empieza a dar alaridos, pidiendo urgentemente la botella de coñac y un calorífero. Y que le echen un par de mantas más en la cama.

Lo peor de todo es en esos centros, oficinas y dependencias donde la calefacción está reglamentada de acuerdo con el calendario y donde, naturalmente, estos días han permanecido los radiadores yertos, helados, altivamente indiferentes a los angustiosos requerimientos del sufrido personal de servicio, que se queja, con muchísima razón, de que así, con los miembros entumecidos con el frío calando hasta los huesos, no hay quien resuelva un mal crucigrama, ni mucho menos quien discuta de fútbol con cierto calor.

En fin; que estos fríos tardíos lo han trastornado todo. Hasta la novillada anunciada para anteayer, domingo, fué muy sensatamente suspendida por mor del helado aliento que nos llegaba de las nevadas alturas circundantes.

No hay sino desear que esto pase pronto, y vuelvan los días auténticamente primaverales que tanto estamos echando todos de menos.

Cuanto antes mejor, diantre.

* * *

Ayer recibió un empujón decentito el fondo especial para el enfermo de la vista que, por cierto, está ya, como quien dice, con un pie en el estribo para trasladarse a Barcelona, donde, como ya saben los lectores, va a ser sometido a una delicada operación con la que es de esperar se aleje el fantasma de la ceguera que ahora le amenaza. Dios lo quiera así.

Para este caritativo y humanitario fin recibimos, por un lado, cien (100) pesetas de "Una familia cristiana", y por otro, trescientas (300) que nos envía V. B.

Agradecidísimos a ambas generosas aportaciones.

Son, pues, cuatrocientas (400) las pesetas que ingresan en el fondo especial del enfermo de la vista, que con ellas suma ya cinco mil ochocientas (5.800).

El fondo general de la Lucha no ha experimentado novedad alguna en las últimas veinticuatro horas y, por tanto, continúa en las siete mil cuatrocientas treinta y dos (7.432) pesetas que consignábamos ayer.

Eso es todo.

NOTICIAS DIVERSAS

Farmacias de guardia para hoy.—Don Enrique Fernández Díez, Muro de Cervantes, 1, y don José Ernesto Perucha, Hermanos Moroy, 26.

Libramientos.—En la Delegación de Hacienda se hallan puestos al pago los libramientos extendidos a nombre de los siguientes señores: Alfonso Carretero, Angel Martínez Navajas, Cesáreo López, Félix Cristóbal Escribano, Francisco Rodríguez Maimón, Fructuoso López, habilitado del Cuerpo General de Policía, Hilario Ramos, jefe provincial de Sanidad, Julio Pujades Bailo, Mariano Castillón, Raimundo Gil Vera, Tomás Miguel Lafuente, Andrés Arévalo Gómez, José María Aguilar, Antonio Martínez Romero, conservador del edificio de Comunicaciones, delegado jefe de Correos y Telégrafos, jefe provincial de Ganadería, José María Ruiz Galarreta, María Juana San Martín, Pompeyo Alonso y Tomás Miguel Lafuente.

Cupón pro-ciegos.—En el sorteo celebrado ayer, resultó premiado el número 865.

Los cupones terminados en 65 están premiados con 25 pesetas cada uno.

Temperaturas. — Del domingo: Máxima, 8'5, a las 14; media, 3'3, y mínima, 1'6 bajo cero, a las 7 de la mañana.

De ayer: Máxima, 6'2, a las 16'45; media, 4'5, y mínima, 0'8, a las 7 de la mañana. Presión atmosférica, 722. Lluvia, 4'2 litros por metro cuadrado.

GESTORIA

CELSO RUBIO

Vara de Rey, 11, bajo.

TODA CLASE DE GESTIONES

PISO NUEVO

Cercano a la Delegación de Hacienda. Orientación mediodía, ascensor. Se vende llaves en mano. Precio interesante. Portugal, 10, pral.

CALIFICACION MORAL DE LOS ESPECTACULOS

CINE

Aventura en Shanghai, 3. Las pelirrojas, 3-R. Siete novias para siete hermanos, 3. Secuestrado en Londres, 2. Tormenta sobre el Tibet, 2. Ellos y ellas, 3. Cuando ruge la marabunta, 3.

Los números que figuran entre paréntesis a continuación de cada título, expresan la calificación moral dada por la Oficina Calificadora de Espectáculos. 1.-Todos, incluso niños. 1 R.-Infantil con reparos. 2.-Jóvenes. 3.-Mayores. 3 R.-Mayores con reparos. 4.-Gravemente peligroso.

Acción Católica

PARROQUIA DE SANTA TERESITA

El próximo jueves, día 17, las 20 horas, y en los salones de Somosierra número 10, primero, tendrá lugar el segundo círculo de estudios reglamentario.

Se ruega la puntual asistencia a este acto a los hombres de Acción Católica.

ANUNCIOS OFICIALES

Ayuntamiento de Munilla

SUBASTA DE CHOPOS

El próximo día 16 de abril, a las 12 de la mañana, se celebrará por segunda vez la subasta de 80 chopos maderables con tipo inicial de tasación de 16.0000 pesetas, con arreglo a las condiciones expuestas al público en la Secretaría de este Ayuntamiento.

Munilla, 12 abril de 1958.

El Alcalde, Rufino Mazo

Maletas a 25 Ptas

B. GOMEZ — Calvo Sotelo, 22.

Nuestros teléfonos

ADMON.	1561
GERENTE	1572
REDACCION	1337
DIRECTOR	1338

La Vida en la Ciudad

CONSTRUYA SU PISO

VIVIENDAS "SUBVENCIONADAS"

SE GESTIONA LA AGRUPACION DE PROPIETARIOS

Diríjase CON SUMA URGENCIA a

Gestoría Vda. de MACUA

CALVO SOTELO, 11, 4.º. TELEFONO 1335.

Brillante cuestación en la Lucha contra el Cáncer en Logroño

Los componentes de la Asociación Provincial, profundamente agradecidos a la generosidad de los riojanos

Se celebró el pasado domingo en nuestra capital el llamado "Día Mundial del Cáncer", realizándose una cuestación pública para la que se instalaron, como es sabido, seis mesas petitorias presididas por las distinguidas esposas de nuestras primeras autoridades, y una postulación callejera a cargo de un verdadero ejército de encantadoras señoritas que, con la simpatía característica de las hijas de nuestra Rioja, prendieron sobre las solapas de todo viandante los emblemas de la Lucha contra el Cáncer, aterradora enfermedad a la que hay que combatir por todos los medios.

No importó la inclemencia del tiempo a las ilustres damas que ocuparon su puesto en aquellas mesas donde se esperaba la generosa aportación del vecindario, pues la misión que se les había encomendado era tan trascendental que ninguna incomodidad podría apartarlas del cumplimiento de su sagrado deber. El público en general lo comprendió así y acudió solícito al llamamiento, depositando su óbolo más o menos con arreglo a sus posibilidades económicas, y muchos, los modestos, con una generosidad que revela la grandeza de sus corazones.

Hemos hablado con algunos de los miembros de la Asociación Provincial y desde luego los hemos encontrado complacidísimos, pues el resultado ha superado los cálculos más optimistas, máxime teniendo en cuenta lo improvisado de la propaganda y el escaso espacio de tiempo en que ha tenido que ser realizada.

A nosotros no nos ha causado extrañeza, porque estamos acostumbrados a registrar hechos semejantes y sabemos cómo responde este pueblo riojano a todo llamamiento que trate de aliviar el dolor ajeno. Siente la inquietud de este problema creado por esa terrible dolencia y no puede negar su apoyo a ninguna obra que trate de resolverlo o, por lo menos, realizar cuantos intentos sean posibles para aminorar primero y anular después —que las esperanzas de lograrlo aumentan cada día— sus desastrosos efectos.

Nos decía el presidente que estaba profundamente emocionado al ver cómo todo el mundo ha respondido con largueza en esta jornada de generosidad, que obliga a perservar en esa labor de la que muy pronto han de verse los frutos, y nos rogó que hiciéramos pública su profunda gratitud cerca de los donantes, así como de las ilustres damas que, desafiando la glacial temperatura, habían cambiado la comodidad de sus hogares por recibir a la intemperie el testimonio tangible de la generosidad de los convecinos; y a las distinguidas señoritas que con la sonrisa en sus labios cumplían, a veces con los dedos ateridos, la simpática labor de imponer las insignias sobre las solapas de los viandantes, por todo lo cual los integrantes de la Asociación Provincial se sienten orgullosos de ser rectores de una cruzada que a todos dignifica y ennoblece.

A última hora de la tarde de ayer seguía haciéndose el recuento de lo recaudado y centralizándolo todo, mostrándose muy complacidos de la cifra que ya alcanzaba y a la que falta por sumar lo recaudado en los espectáculos públicos, mediante el pequeño recargo, que también fué aceptado con generosa simpatía por parte de los espectadores.

Todas las obras del Arte Fotográfico son conseguidas con extraordinario gusto y personalidad por

Jalón Angel

el fotógrafo amigo de los niños

Crónica de sucesos

Caídos de la moto

Cuando en la tarde del pasado domingo se dirigía por la carretera de Zaragoza en dirección a Varea, montado en una motocicleta, Luis Rubio Pérez, de 25 años, llevando en la parte de atrás a Manuel Pez Lavín, de 28 años, vecino de Santander, al llegar a la altura del Seminario Conciliar, sin que pueden precisarse las causas, se cayeron ambos de la motocicleta y los dos tuvieron que ser asistidos en el Cuarto de Socorro del Hospital Provincial.

Luis, que conducía el vehículo, padecía erosiones en la frente, cara y conmoción cerebral, de pronóstico reservado, y Manuel, una herida contusa y erosiones en la cara, de pronóstico leve, salvo complicación.

Asistencias

En el Cuarto de Socorro del Hospital Provincial recibió ayer asistencia facultativa Miguel Martínez Jover, de 30 años, de herida contusa en el mentón y erosiones en la frente, cara y mano izquierda, de pronóstico leve, salvo complicación, sufridas al caerse en la vía pública.

✝ El jueves 17 de abril comenzarán las Misas Gregorianas por el alma de DON FLORENCIO MADOREAN GOMEZ, Beneficiado de la I. I. Colegial de Santa María de la Redonda (q. e. p. d.), en el altar de la Santísima Virgen Milagrosa, a las 8'30 de la mañana.

La familia e íntimos agradecerán la asistencia

✝ Doña María Ana Briones, Vda. de Castroviejo, ante la imposibilidad de testimoniar su agradecimiento a cuantas personas le mostraron su condolencia por la muerte de su nieto DON JOSE LUIS ULARGUI CASTROVIEJO (q. e. p. d.), nos ruega hagamos presente que no olvidará las pruebas de cariño recibidas en estos tristes días.

✝ Las misas que se celebren mañana, miércoles, día 16, en las iglesias de PP. Jesuítas (7, 7'30, 9, 9'30 y 10'30), Santa María de la Redonda (7'30 y 8'30), Palacio (8'30, 9 y 9'30), Seminario Conciliar (todas), PP. Capuchinos (8'30), Santa Teresita (8'30 y 9) y cuantas disponibles haya en dichas iglesias, así como las del Novenario que en la iglesia de PP. Carmelitas dará comienzo el próximo día 5 de mayo, a las 10 de la mañana, serán aplicadas por el eterno descanso del alma de la señora DOÑA CONSUELO MACUA DE ECHAVARRIA (q. e. p. d.), que falleció el día 16 de abril de 1957.

Igualmente se celebrarán misas dicho día 16 en el Colegio de la Enseñanza, Servicio Doméstico, MM. Adoratrices, Asilo de Hermanitas de los Pobres, MM. Carmelitas, Siervas de Jesús, Agustinas Ermitañas y Centro de los Boscos.

La familia agradecerá la asistencia.

SECCION RELIGIOSA

SANTOS DEL DIA

Santa Basilisa, Santa Domitila y Santa Anastasia.

LA ACTIVIDAD EN NUESTROS CENTROS OFICIALES

El gobernador civil presidió las Juntas de Defena Pasiva y Electrificación Rural, y a media tarde emprendió viaje a Madrid

Al ser recibidos por el excelentísimo señor gobernador civil en las primeras horas de la tarde de ayer, don José Elorza Aristorena nos dió cuenta de que a primera hora había presidido la reunión de la Junta Provincial de Defensa Pasiva, en el curso de la cual quedaron constituídas las distintas ponencias para el desarrollo de la misión que la Junta tiene encomendada.

Después del mediodía presidió también el Pleno de la Junta de Electrificación Rural, a la que asistieron comisionados de varias localidades. En primer lugar se estudiaron los asuntos relacionados con el próximo embalse del Pantano de Mansilla y su coordinación con los regantes beneficiarios a través del canal de riego, ya terminado en uno de sus sectores, y cuyo constructor estuvo también presente para ultimar pequeños detalles relacionados con este importante servicio.

Igualmente se ultimaron diversos pormenores que tienen relación con el sistema número dos de electrificación y que afecta a dicha cuenca del Najerilla, a fin de poner en práctica lo más rápidamente posible ese plan de electrificación que tantos beneficios ha de reportar para el porvenir de nuestra región.

Finalmente, el señor Elorza nos dijo que a media tarde salía con dirección a Madrid, donde continuará las gestiones relacionadas con diversos problemas de gran interés para la capital y provincia.

GOBIERNO CIVIL

VISITAS AL SEÑOR GOBERNADOR

Durante la mañana, el señor Elorza recibió las visitas de don José Losantos Gutiérrez, alcalde de Calahorra; don José Luis Santos, alcalde de Haro; don Abundio Bocos Barco, alcalde de Alcanadre, acompañado de una Comisión; don Manuel Gutiérrez, alcalde de Mansilla, acompañado del señor cura párroco, y a don Clemente Cantera, presidente del Club Taurino de Haro.

D. José Ramón Herrero Fontana, confirmado procurador en Cortes por la Diputación Provincial

DON RAFAEL HERREROS DE TEJADA Y AZCONA Y DON JULIO PERNAS HEREDIA, CANDIDATOS AL PUESTO DE CONSEJERO NACIONAL DEL MOVIMIENTO, EN REPRESENTACION DE LA PROVINCIA DE LOGROÑO

A las nueve y media de la mañana del pasado domingo se reunió la excelentísima Diputación Provincial, bajo la presidencia del ilustrísimo señor don José Ramón Herrero Fontana, y con asistencia de la totalidad de los señores diputados que actualmente integran la Corporación Provincial.

En primer lugar juró su cargo como diputado en representación del partido judicial de Alfaro don Antonio Martínez Pérez, que no había podido asistir a la sesión en la que quedó constituída la nueva Diputación Provincial.

Seguidamente, y en cumplimiento del decreto del Ministerio de la Gobernación de fecha 7 de marzo último, se procedió a la votación para elegir el procurador en Cortes que ha de representar a la Corporación Provincial durante la próxima legislatura.

Efectuado el escrutinio, fué proclamado por unanimidad para dicho cargo su presidente, señor Herrero Fontana, al que así confirma en la representación que ya venía ostentando.

El señor Herrero Fontana agradeció a sus compañeros de Corporación esta nueva prueba de confianza y prometió poner todo su celo en desempeñar el cargo en el mejor servicio de la Rioja y de España.

* * *

Bajo la presidencia del jefe provincial del Movimiento y gobernador civil, excelentísimo señor don José Elorza Aristorena, se reunió también al mediodía del domingo en el despacho principal del Gobierno Civil el Consejo Provincial del Movimiento para proceder al estudio de las candidaturas para el cargo de consejero nacional del Movimiento en representación de la provincia de Logroño, cuya elección tendrá lugar el próximo día 23 de los corrientes, quedando propuestos como tales candidatos don Rafael Herreros de Tejada y Azcona y don Julio Pernas Heredia, solicitantes ambos declarados vinculados a la provincia, por lo que se eleva la decisión a la Secretaría General del Movimiento para su proclamación oportuna.

Registro Civil

Inscripciones verificadas en los días 13 y 14:

Nacimientos.—Juan José Colás Angulo, Eduardo Salicio Montero, Rosa María Jadraque Alarcia, José Luis García Tofé y José Ignacio García Arnedo.

Defunciones. — Santiago Martínez Ibáñez, de 79 años, de Logroño; Eduardo Martín Marquínez, de 70 años, de Vitoria; Santos Librada Ruiz, de 73 años, de Calahorra, y Elena Medrano Redondo, de 75 años, de Viguera.

Matrimonios.— Jesús Fernández Ruiz Navarro con María del Pilar Ortega García, y Francisco Claro Rubio con Alicia Ibarguirre Albizua.

NOTAS LOCALES

NATALICIO

Con el tercer fruto de su matrimonio, un hermoso niño, dado a luz felizmente por su esposa, doña Felisa Insa Moñeo, ha visto alegrado su hogar el prestigioso industrial fotógrafo don Jesús Esteban Blasco.

Al desear para el recién nacido, al que le serán impuestos los nombres de Carlos José, una muy dilatada y dichosa existencia, enviamos a sus venturosos padres, de nuestra particular estimación, la más cordial enhorabuena.

PETICION DE MANO

Por los señores de Martín Lumbreras, propietarios de Pajares de Adaja (Avila), y para su hijo Emiliano (jefe de estación de la "Renfe" con destino en Caspe), ha sido pedida a los señores de Labad (don Nicolás) la mano de su encantadora hija Mary Carmen.

Entre los novios se cruzaron regalos del mejor gusto, quedando fijada la boda para la segunda quincena de mayo.

Anticipamos al futuro matrimonio nuestra cordial felicitación, que hacemos extensiva a sus respectivas familias.

CAJA CAUDALES

1'20 x 80, se vende. Dirigirse: Apart. Correos 80. Logroño

LIQUIDACION

Por cambio de negocio se liquidan todas las existencias de comestibles, loza cristal y juguetes

San Juan, 5. Tfno. 1636

Con sus maravillosas galas, el más bello recordatorio de Primera Comunión

Jalón

el fotógrafo amigo de los niños

Hace 25 años

En Barcelona, el día anterior, Viernes Santo, unos jóvenes de la F. A. I., armados de pistolas, se presentaron en la iglesia de San Andrés de Palomar profiriendo gritos subversivos y blasfemias, pretendiendo expulsar a los fieles, a quienes amenazaron con las pistolas. Acudieron unas parejas de guardias, a los que intentaron desarmar, y en la lucha resultaron heridos varios de los asaltantes al templo.

—En Madrid, el día de Viernes Santo todas las iglesias se vieron repletas de fieles, sucediendo lo propio en la mayoría de las capitales de España.

—En Logroño, el día de Viernes Santo reinó un tiempo gris y de muy desagradable temperatura, lo que no impidió la visita al Cristo del Humilladero, notándose más concurrencia que en años anteriores. En las Parroquias y demás templos se celebraron con gran solemnidad los actos religiosos del día. En la Colegiata de la Redonda, completamente llena, pronunció el Sermón de la Soledad el canónigo señor Monzoncillo. En la iglesia de Palacio, por los claustros y con todas las naves repletas de fieles, se celebró la procesión con el Santo Sepulcro y la Dolorosa, y a continuación predicó el párroco, don Miguel M. Achútegui, y después se celebró en la Colegiata un solemne Vía-Crucis, con la iglesia también llena de fieles.

—Se celebró el aniversario de la República con mitines, concierto y partidos de pelota en el Frontón Beti Jai.

—Las temperaturas de hoy en la capital fueron de 18'5 grados al sol, 16'4 a la sombra y 9'2 grados de mínima.

—Marchó a Madrid el director-gerente de "La Rioja", don Felipe M. Zaporta, acompañado de su hijo del mismo nombre, para reunirse éste con sus compañeros de estudios y emprender el viaje de prácticas de la Escuela de Ingenieros Agrónomos por Italia, Suiza, Francia e Inglaterra.

HACE 50 AÑOS.—Continuaba en Logroño la huelga de los operarios de las fábricas de conservas.

—Fué tanta la lluvia que cayó en el día de hoy que se inundaron los terrenos contiguos a la Vuelta del Peine en una gran extensión, cubriendo las aguas la carretera y pasando a la vía del ferrocarril, sucediendo lo propio en los terrenos que ocupaba el convento en construcción de Religiosas Agustinas.

—En Albelda, la crecida del río Iregua mantuvo al vecindario en gran alarma durante tres días, ante el temor que el agua se llevara el puente, con lo que se hubieran quedado una vez más aislados y sin poder atender a los trabajos del campo.

—En La Habana se estrenó con gran éxito el drama titulado "El cine", del que era autor nuestro paisano don Ramón López Montenegro.

FABRICA DE MALETAS, RICARDO

REPARACIONES, CARTERAS DE DOCUMENTOS Y COLEGIAL, BOLSOS DE SEÑORA

GENERAL MOLA, 67 — TELEFONO 2325

VALE-PAN

¡EXIJALO CON AFAN!

SESION PLENARIA DE LAS CORTES ESPAÑOLAS

(Viene de primera página)

de estas Cortes. Definidos los derechos del ciudadano en el Fuero de los Españoles y definido el Estado en la Ley de Sucesión, era menester plasmar el derecho promulgado en leyes sucesivas relativas a las necesidades más perentorias, inexcusables, del país. Y de esta etapa son las referentes a ambos arrendamientos —rústicos y urbanos—, la reforma de la jurisdicción laboral, la de colonización, el crédito agrícola, las de Enseñanza Media y Profesional, la de Sociedades Anónimas, la de ordenación bancaria, etc., etc. —no voy a nombrarlas todas—, con lo que comenzábamos a poner en orden, he dicho mal, continuábamos poniendo en orden un Estado que habíamos encontrado completamente deshecho y una economía malbaratada y ruinosa.

Y así, señores, llegamos a la cuarta etapa. Aún faltaba por resolver un magno problema que nos tenía aislados en el mundo internacional. ¡Días aquéllos que no podemos menos de recordar con una gran emoción, que los recordaréis todos, en que la voz del Caudillo, pregonera de la dignidad de la Patria, resonaba en la Plaza de Oriente, en medio de un pueblo enardecido, que después de su inmenso, de su tremendo de su cruento sacrificio, se veía víctima de una incomprensión general en el mundo internacional! Disipáronse las nieblas, y la realidad del desengaño vino a abrir los ojos de una diplomacia que acabo de comprender que lo que ella llamaba el caso de España no era el caso de España, que era su propio caso; era el caso del mundo atenazado por el comunismo internacional.

Jamás, señores procuradores brilló más en alto el genio previsor de nuestro Caudillo; y así, un día, y muy cercano otro día, pudo ofrecer a las Cortes los dos mensajes que nos anunciaban nuestra amistad con la nación más poderosa hoy en la Tierra; pero, además, nuestro Concordato con el Padre espiritual, en cuyas manos depositó su divino fundador los tesoros de su sabiduría infinita y ese misterio de su perpetuidad frente a todos los vaivenes y peligros de la Historia.

Y así, señores, resueltos todos estos problemas fundamentaels, llegamos a la presente etapa. Característica de esta etapa ha sido la preferentísima atención que habéis prestado a las cuestiones sociales. Con elocuentes palabras nos hablaba el Caudillo, en nuestra sesión inaugural, de la necesidad en que nos encontrábamos de actualizar y promover, con ritmo creciente todo ese capítulo de grandes quehaceres que constituyen hoy nuestro afán, y mañana —tenedlo por seguro— el orgullo y el honor del presente Régimen.

"Regad los campos, nos decía; repoblad los montes; multiplicad las escuelas; abrid las posibilidades de la alta cultura a las clases humildes; resolved urgentemente los problemas que nos plantea nuestro rapidísimo crecimiento demográfico; la construcción y multiplicación de viviendas; los que plantea la emigración, la concentración parcelaria, las reformas fiscales, etc., etc."

Cabalmente, señores procuradores, la lista de proyectos que han sido objeto de vuestra labor durante la presente etapa. Perdonadme dos minutos nada más: no quiero, en modo alguno, molestar vuestra atención, pero sí quiero que veáis la paridad que existe entre estas recomendaciones que en aquella sesión inaugural nos hacía el Caudillo y la labor que vosotros mismos habéis realizado. Reduciéndola a la más apretada síntesis, fué, en la Comisión de Educación, por ejemplo, el proyecto sobre especialidades médicas, la creación de veinte mil plazas más de maestros de Primera Enseñanza; el aumento de catedráticos y adjuntos de Institutos; la ley tan debatida sobre ordenación de las enseñanzas técnicas, etc., etc.

Fué en la de Gobernación la del Régimen del Suelo; las modificaciones de la del Régimen Local; la de acuerdos económicos entre la Hacienda y las Corporaciones Locales, etc.

Fué, en Agricultura, la de conservación y mejora de suelos agrícolas; de la de concentraciones parcelarias; la nueva Ley de Montes, etc., etc.

Fué, en Defensa Nacional, la Ley Penal y Disciplinaria de la Marina Mercante.

Fué en Justicia la regulación de la jurisdicción contencioso administrativa, y hoy mismo, en el orden del día de esta sesión, la reforma de varios artículos del Código Civil, de ambos enjuiciamientos, civil y penal; la de vagos y maleantes, etc., etc.

Fué en la Comisión de Trabajo —lo que tanto nos recomendaba el Caudillo— la de convenios colectivos y reforma del procedimiento laboral.

En las de Hacienda y Presupuestos, la que señala nuevos rumbos en el área, siempre difícil y peligrosa, de las finanzas públicas con el presupuesto bienal y la reforma fiscal que vosotros aprobasteis en la última sesión de diciembre.

Más lo que no puedo omitir, aun en detrimento de la brevedad, es la aportación excepcional de las Comisiones especiales. Una de ellas estudió un plan censal económico, instrumento absolutamente necesario para una buena ordenación de la economía nacional; otra, un proyecto de tan alto interés en país peninsular, casi rodeado por dos océanos, camino de cuatro continentes, como fué el de protección y renovación de nuestra Marina Mercante; otra, el Instituto Nacional de Emigración, providencia de la Madre Patria, que jamás puede olvidar a sus hijos ausentes; otra, y muy trascendental por el rápido crecimiento demográfico a que antes aludía, la Ley de Viviendas, aprobada en el mes de noviembre.

Y como si todo esto fuera poco todavía, la de régimen jurídico de la Administración del Estado, y la que, compuesta por la Mesa y por los presidentes de la Comisión, estudio y dictamen del nuevo Reglamento de las Cortes, que abre a las mismas los caminos de una más amplia y más efectiva colaboración.

Quiere decir todo esto que las palabras del Caudillo no habían sido desatendidas, porque eran el alerta del vigía el mandato del capitán que desde el puente ordenaba el rumbo de la nave y sus diversas etapas, que vosotros habéis querido cumplir con admirable diligencia prestando al Régimen y al país un inestimable servicio.

Y no fué solamente nuestra labor legislativa; fué más que eso; las Cortes estuvieron presentes en todos los grandes sucesos nacionales e internacionales. Con Valencia y con España entera participaron las Cortes en el dolor por la inmensa catástrofe que cubrió de luto la ciudad y los campos de aquella hermosa tierra levantina. Y conmovidos en nuestro más hondo sentimiento patriótico por el relato elocuentísimo de nuestro ministro del Ejército, la Cámara entera clamó contra la alevosa traición que pretendiera, como si ello fuera posible a la barbarie, abatir la soberanía inconcusa de España sobre aquellas tierras que eran y son de su indiscutible dominio. Y porque nada podía parecernos más sagrado que el derecho de un pueblo que lucha por su libertad y la dignidad de la estirpe humana, consignamos nuestra indignada protesta contra el martirio prolongado del pueblo húngaro víctima de uno de los crímenes más grandes que registra la historia del género humano.

Pero volvamos, señores, al tema y a la especialísima atención que prestasteis vosotros a los problemas sociales.

No hay otro camino que ese: "El mundo económico y social —decía el arzobispo de Quebec en mil novecientos treinta y cinco, antes, por tanto, de la segunda guerra mundial, a todas las Cámaras de Comercio de su país, Canadá— está gravemente herido. El siglo XX, que comenzó por una terrible guerra mundial, no tiene más remedio que definirse. El siglo XX tiene que ser eminentemente social, si no quiere ser un siglo comunista y revolucionario".

"¿Qué tenemos nosotros que ver —decía un diputado comunista francés, cuyo nombre no recuerdo, creo que era Cachin?—. ¿Qué tenemos que ver nosotros ni con vuestros Parlamentos, ni con vuestras elecciones, ni con vuestras democracias?. Los usamos como un instrumento de perturbación, pero siempre camino de la dictadura del proletariado".

Los acontecimientos actuales, hoy mismo dan la razón a estas previsiones. Niega el Occidente el resto de sus propias culpas. Fué en Occidente donde se engendró el ideario comunista que hoy amenaza la paz del mundo. "Sustituid, decía el manifiesto comunista de mil novecientos cuarenta y ocho, la idea de la patria por la unidad del proletariado" Engels, hace ya más de un siglo, escribía que era menester fundir en un ejército inmenso a toda la clase obrera de Europa y de América.

La primera Internacional comunista se creó y nació en Londres; y en mil ochocientos sesenta y cuatro, ¡Londres, sede del capitalismo, y en 1864 la hora de la burguesía!. La segunda Internacional se fundó en París en mil ochocientos ochenta y nueve y se domicilio en Bruselas. Solamente la tercera Internacional se creó en Moscú en mil novecientos diecinueve.

Ved, señores, el giro de las cosas. Marx había convertido las utopías anteriores en un falso sistema científico Lenin lo traspasó, de los dominios de la ciencia, a los más eficaces de la acción. Stalin lo convirtió desde el Poder en una feroz, en una tremenda dictadura que no fué dictadura de poderes. El poder del partido y el Poder de un Estado totalitario omnipotente, dictador de media Europa y de una gran parte de Asia, puesta la mira en el Oriente Medio y golpeando impaciente a las puertas de Africa, trata de convertirlo, si le fuera posible, en un monstruoso imperio, como jamás lo pudo imaginar la mente humana.

Es el siglo inequívoco, sí, de nuestros tiempos, y la gran misión de nuestro Régimen en España. Sólo los poderes fuertes, animados de un profundo sentido de justicia social, llenos de un profundo sentido de espiritualidad, son capaces de arrancar de las manos del comunismo la solución de la crisis por que hoy atraviesa el mundo.

Fué el Canciller de Hierro quien, obediente a las inspiraciones de su consejero Wagner, promulgó, en contados años, de 1881 a 1889, las más avanzadas reformas sociales de su tiempo: el seguro de enfermedad, el de accidentes del trabajo, el de ancianidad, el de invalidez; y es un honor, gran honor para el Centro Católico Alemán el haber colaborado en todas estas y en otras reformas sociales, lógica consecuencia de su fe en la doctrina evangélica, personificada, para lección de todos los siglos, en el humilde artesano de Nazareth.

En la lucha entre los dos materialismos que hoy se disputan el destino del mundo: el culto idolátrico a la riqueza, a costa de la miseria de las clases humildes, y el materialismo dialéctico, totalitario y ateo, negación absoluta y radical de la dignidad humana, no cabe más que una sola tesis; la tesis de una justicia social infinitamente superior a todos los egoísmos de clase y a todas las intemperancias de escuela, de secta o de partido. La doctrina salvadora que acabó con la esclavitud de la Edad Antigua; con la servidumbre de la gleba en la Edad Media, y ahora pugna con los abusos de un salariado capitalista. La doctrina salvadora que, predicando la solidaridad de las clases, halló feliz expresión en nuestro Fuero del trabajo, proclamando, precisamente a la hora misma en que nuestros Ejércitos, de verdaderos cruzados, luchaban valientemente contra los ejércitos de una mal llamada República de trabajadores, controlada por los comisarios del soviet.

Y nada más, señores. Quería yo advertir con todo esto la gran oportunidad las grandes finalidades que las Cortes y el Régimen, siguiendo las orientaciones del Caudillo, apetecemos y que han sido materia de estudio para las Cortes Españolas.

Con esta sesión termina la quinta etapa de las Cortes. En este recinto nacieron todas las revoluciones, grandes o pequeñas, todas las rebeldías que envenenaron el destino de la nación española durante más de un siglo. Es la esencia del parlamentarismo, a despecho muchas veces —¡por qué no confesarlo!— de gobernantes bien intencionados, que eran víctimas prisioneros de aquel régimen. Quince años, en cambio, de incesante labor, de meritorios esfuerzos día por día, hora tras hora en servicio del bien común, bien merecen, sin jactancia alguna, el aprecio de los hombres de bien.

No despido a nadie porque todos, todos los que permanezcáis todavía en esos escaños y los que por ahora haváis de ausentaros en la siguiente etapa, seguimos hermanados en un mismo quehacer: la continuidad de la obra, en la que pusimos nuestro mejor voluntad. Pudimos equivocarnos —es patrimonio de la inteligencia humana el error—, pero lo que sí puedo asegurar es que si hubo errores, jamás fueron debidos ni a la malicia en el propósito ni a flaqueza en la voluntad. Estamos hermanados, lo repito, en un mismo quehacer que a todos nos necesita porque es la continuidad de la obra en la que hemos puesto nuestra mejor voluntad y que, sellada por la sangre de los caídos, ni permite el descanso ni tiene fin, porque es la obra de una España siempre y cada día mejor. (Grandes y prolongados aplausos)

Se entra en el orden del día con la lectura del dictamen por el que se modifican determinados artículos del Código Civil. Don José Alonso, director general de Registros, hace la defensa del mismo, explicando a la Cámara el desarrollo de los debates en el seno de la Comisión y como se efectuó la admisión de enmiendas y las razones que tuvieron para rechazar otras.

Discurso del ministro de Justicia

El ministro de Justicia, señor Iturmendi, pronunció el siguiente discurso:

"Señores procuradores:

La lectura del dictamen de la Comisión de Justicia sobre el proyecto de ley de reforma parcial del Codigo Civil, que hoy se somete a la deliberación de las Cortes, unido a la razonada y convincente intervención del procurador señor Alonso Fernández, que con tanto acierto ha defendido el dictamen, deben haberos ilustrado suficientemente sobre su contenido.

No obstante he de hacer por mi parte algunas consideraciones sobre el proyecto.

Una fructífera colaboración entre el Gobierno y las Cortes ha dado lugar a este dictamen legislativo que afecta a una amplia zona del derecho de familia, de cuya trascendencia y acierto sólo el tiempo habrá de darnos una justa medida. Lo que sí puedo aseguraros desde ahora es que las cuestiones en él implicadas han sido estudiadas y discutidas en contemplación a una realidad social y con el propósito de acoger y dar forma a soluciones que el sentimiento jurídico nacional apunta como más aptas. Esta adoptación de la ley al medio social en que ha de regir es esencial. Pues no se nos oculta que si el Estado es el órgano superior de la fundación jurídica en general y de la política en particular, cuando, desviándose de sus verdaderos fines, desconoce las prerrogativas naturales de la persona humana, elimina las formas intermedias de vida entre la persona individual y su propia institución da de lado los valores del espíritu y deja de ser un medio de unidad y cohesión del obrar de la nación, o cuando con ligereza o por puro afán de originalidad acomete reformas o crea artificios normativos sin la tradición o sin la base de realidad indispensables para que sean aceptados y vividos por los partícipes de la comunidad nacional, entonces la misión del Estado está condenada a la subversión o al fracaso. Y, por el contrario, sinceramente siento que la paz sólo puede ser el resultado de vivir en orden y de practicar la justicia, si comprende que el orden jurídico es, al mismo tiempo, ético y religioso, y que por debajo de la propia estructura estatal, en su entraña, late la vida misma, con sus necesidades, sentimientos y aspiraciones, la resultante es una comunión espiritual de la sociedad y del Estado, una profunda identidad de voluntades, un derecho vio, que alumbran la fuerte arquitectura de un Estado justo y próspero.

El tiempo, insisto, habrá de darnos la medida del acierto, porque en los textos que se someten a vuestra consideración late un arte del sentir y del anhelar de la sociedad española de hoy y de la conformación del futuro de nuestras gentes y de nuestros hijos, en los que tanto influyen las instituciones de derecho privado, y sobre todo las de carácter familiar, en el fondo ético de cuyas instituciones prima el interés social sobre el individual. Obvio es también que, por vía de consecuencia, van implicados en dicho proyecto aspectos interesantes del devenir de una España renovada por el espíritu del Movimiento Nacional.

EL DERECHO PATRIMONIAL

La reforma parcial del Código Civil, que consideramos la más extensa de las proyectadas hasta ahora, opera sobre el conjunto de relaciones jurídicas que atañen a la entidad familiar y, en primer término, al derecho matrimonial, al matrimonio, base fundamental de la familia y fuente originaria de la sociedad.

En un Estado confesional como el nuestro, que hace profesión de fe católica —sin perjuicio del respeto debido a las creencias privadas—, porque sabe que es la única verdadera y que sobre ella se ha levantado su propia nacionalidad y que considera que en la colaboración recíproca de ambas potestades: independientes y soberanas en sus respectivas esferas, es la mejor garantía de la prosperidad individual y social, el matrimonio de los bautizados necesariamente tenía que ser concebido y regulado como lo que es: como un sacramento instituido por Jesucristo. Y por ello, frente a la tesis secularizadora del derecho matrimonial, entendemos que es atribución de la Iglesia la facultad de legislar y juzgar en las causas matrimoniales de los bautizados, y que como el aspecto civil del matrimonio es, asimismo, evidente, corresponde al Estado regular los efectos de este carácter.

Consecuentemente, en la dictaminada reforma del derecho matrimonial de nuestro Código Civil se reconocen y declaran:

1.—Que "el matrimonio habrá de contraerse canónicamente cuando uno, al menos, de los contrayentes profese la religión católica", con lo que se disipan las dudas y evitan las interpretaciones, a veces anómalas, a que dió lugar la actual redacción del artículo 42 de dicho Código, y se establece claramente que en los casos de matrimonios mixtos éstos habrán de contraerse canónicamente.

2.—Que el matrimonio canónico produce desde su celebración plenos efectos civiles, bastando para su reconocimiento con la inscripción en el Registro Civil, en la forma y condiciones señaladas en la reforma, y

3.—Que el matrimonio civil es subsidiario y solamente autorizable cuando se pruebe que ninguno de los contraventes profesa la religión católica, el alcance de cuyo concepto ha quedado determinado por vía reglamentaria. A nadie debe extrañar el requisito de la prueba, pues de clara presunción en una nación católica como la nuestra, avalada por una realidad consoladora, que los contrayentes profesan la religión católica, a no ser que se pruebe lo contrario.

La ordenación jurídica de esta clase subsidiaria de matrimonio corresponde al Poder público, y al hacerlo debe proceder conforme a la ley natural, que es la que inspira las normas que a este respecto contiene nuestro Código Civil y la reforma que de alguna de ellas se propone, con el fin de acentuar, precisamente, ese necesario prevalecimiento de los principios del derecho natural en la institución del matrimonio.

Llevados del mejor espíritu, también hemos procurado atemperar nuestro dispositivo legal a los principios de la institución matrimonial, en orden a la licencia que los hijos menores de edad deben obtener de sus padres, o de las personas que han de suplirlos, y el consejo que de ellos han de merecer los hijos mayores de edad. Nada más conforme con el amor y reverencia que se deben a los padres y a la propia conveniencia de los hijos, que éstos contraigan matrimonio con el consentimiento o consejo de aquéllos. Si de hijos menores de edad se tratara, la unión sería ilícita si se eludiera el parecer de los padres o éstos se mostraran contrarios con justa causa al matrimonio proyectado. Mas, como debe cohonestarse la reverencia debida a los llamados a conceder la licencia con la libertad legítima de los contrayentes, y puede ocurrir que aquéllos se nieguen sin justa causa a otorgarla, el ordinario del lugar o el presidente de la Audiencia Territorial, según fuese canónico o civil el matrimonio a celebrar, será los llamados a decidir si se dan o no en la negativa motivos suficientes.

El requisito del consejo para el matrimonio de los hijos mayores de edad, siempre recomendable, se suprime como exigencia legal. Así lo demandan el Concordato y el ejemplo del derecho comparado.

Y en esta misma línea de favorecer un bien justificado arbitrio para el cumplimiento de las inclinaciones morales y naturales que el matrimonio implica, se han revistado y atenuado los efectos civiles de la falta de licencia y restringido las prohibiciones de contraer matrimonio en determinados supuestos.

La reforma, en síntesis, del régimen matrimonial, pretende reflejar fielmente en el Código Civil las declaraciones concordadas pertinentes a fortalecer el sentido confesional del matrimonio, promover el cumplimiento de sus fines esenciales, asentar sobre base más firme la familia misma y, por tanto, la estabilidad de la sociedad y del Estado, y formar buenos cristianos, que, en definitiva, la familia en que impera el espíritu del Evangelio es la mejor escuela de ciudadanía para mantener prospera y saludable la comunidad nacional.

Al pensar y obrar así no hacemos otra cosa que continuar la ruta ya iniciada y trazada desde nuestra primera hora. Porque es conveniente recordar a las mentes desmemoriadas, que parecen haberlo olvidado, que fué necesario toda una Cruzada de liberación para deshacer las alevosas agresiones que el régimen republicano inflingió a la conciencia nacional, entre otras: al instituir el matrimonio civil como el único posible legalmente en España, desconociendo el aspecto religioso intrínseco de la Constitución, y al establecer la ruptura del vínculo matrimonial mediante el factor de corrupción de costumbres. Y por contraste aleccionador, el Régimen nacional fundado por el Caudillo, en su apremiante tarea de reparar tanto violento ataque a la conciencia católica española, no sólo supo cumplir con el imperativo deber, de justicia y desagravio, de derogar tan sectarias leyes y restablecer el carácter confesional del matrimonio y, consecuentemente, el de su indisolubilidad, sino que, reconociendo a la familia, que sólo por él se constituye como célula primaria natural y fundamental de la sociedad, y al mismo tiempo como institución moral dotada de derecho inalienable y superior a toda ley positiva, la ha erigido en el pilar más sólido de su sistema representativo. Y ha llevado al sentido protector de la misma a la normativa de sus leyes fundamentales, y de las complementarias de éstas, pródigas en disposiciones tendentes a fomentar la natalidad, velar por el recto ejercicio de la patria potestad, asegurar la base económica o patrimonial de la familia y defenderla del abandono, llegando incluso a configurar éste como delito.

Preténdese, en suma, con esta deforma del derecho matrimonial fortalecer los vínculos familiares, porque estamos convencidos que su relajamiento produce la disolución de este entrañable núcleo social y la ruina de los pueblos.

EL PROBLEMA DE LA CAPACIDAD JURIDICA DE LA MUJER

Se ha dicho con razón por un ilustre civilista que cuenta entre nuestros procuradores en Cortes —y con ello abordo otro aspecto de esta reforma— que nuestra época presencia un movimiento universal de resurgimiento femenino y que, sin duda, el problema de la condición y derechos de la mujer ha de considerarse entre los temas de mayor actualidad social y jurídica.

En nuestra Patria, el primer Congreso Nacional de Justicia y Derecho del Movimiento, celebrado a mediados del año 1952, estimó necesaria una revisión de las normas reguladoras de la situación jurídica de la mujer en la esfera del derecho privado, y, posteriormente, desde la Prensa y desde las prestigiosas tribunas de la Real Academia de Jurisprudencia y Legislación, Colegios de Abogados y Centros de Estudios Jurídicos, se han expuesto las más autorizadas opiniones sobre tan interesante cuestión.

La concepción cristiana de la persona explica por sí sola la liberación de la mujer de trabas y restricciones injustas.

No he de describir un fácil proceso histórico, que todos tenéis presente, en el que las circunstancias espirituales, sociales, políticas y económicas de cada época marcan su impronta en la condición de la mujer; mas sí quiero recordar que es de derecho natural la igualdad moral de los nacidos, sin distinción de sexos, fundada en la identidad de naturaleza, y que debiendo ser la ley positiva reflejo de la natural, no es lícito a aquélla llegar a soluciones distintas de ésta.

El sexo, por sí sólo no debe, pues, dar lugar a diferencia de trato jurídico civil, salvo las que tienen por causa la distinta naturaleza física del hombre y de la mujer. Este principio, aceptado, en términos generales, en la órbita de nuestro derecho privado, merece, sin embargo, al Código Civil alguna que otra excepción, que hemos creído conveniente revisar. Tal ocurre con el reconocimiento que la reforma hace de la capacidad de la mujer para ser testigo en los testamentos y desempeñar cargos tutelares.

No obstante, este problema jurídico del sexo, que no lo es cuando se trata de mujer soltera o viuda, resulta afectado por la mutación que en el estado de los cónyuges produce el matrimonio, con su secuela de recíprocos deberes y derechos familiares.

La experiencia nos enseña, singularmente la de nuestra tradicional y entrañable familia española, que la posición de los cónyuges viene matizada, dentro de la igualdad sustancial de ambos y de la mutua colaboración que se deben, en función de los distintos cometidos que les incumben para el logro de los fines morales y sociales que la familia está llamada a cumplir. Ello desemboca en la necesidad de mantener el principio de unidad de dirección, que en la historia patria, en la tradición católica y en el sentir social, viene atribuída al marido.

No ignoramos que en determinadas direcciones legislativas del Derecho Civil contemporáneo se recusa este principio, sustituyéndolo por el del cogobierno o coparticipación de ambos cónyuges en aquel poder de dirección.

Sin actitudes negativas preconcebidas, hemos meditado sobre las motivaciones y conclusiones a que esa sustitución conduce. Mas, lo atrayente del régimen de cogobierno en la sociedad conyugal por el marido y la mujer, no puede apasionarnos hasta el extremo de ignorar: que todo entre colectivo se disocia si carece de unidad de dirección; que la unidad de dirección que la facultad marital ejerce, más de carácter tuitivo que autoritario, se corresponde con la unidad de vida que el matrimonio crea; que en esa misión rectora matrimonial colabora la mujer conforme a sus aptitudes y en servicio de los fines superiores de la familia, y que ese sistema de cogobierno, como todos los de carácter dual, más o menos pronto desembocaría en la necesidad de hacer intervenir a una jurisdicción dirimente para resolver la falta de coincidencia de los esposos en asuntos relativos a la vida común, con lo que llegaríamos a estimar normal la intervención judicial en la vida de la familia, que debe quedar reducida a los casos límite, típicamente anormales, en los que una actitud unilateral e irreductiblemente abusiva perturbe la paz familiar, los derechos de los cónyuges o el interés de los hijos, que es, en definitiva: el interés protegible por excelencia. No olvidemos, y para que así no ocurra nos lo recuerda un insigne procesalista uruguayo, "que los conflictos conyugales que no pueden solucionarse en el común entendimiento, difícilmente se podrán dirimir por la obra de los jueces" "El juicio se acaba, pero la vida sigue"... Y, por eso, la apelación a tales soluciones judiciales ha de darse con el sentido restringido que humanamente les corresponde.

Por ello, hemos perseverado, reflexiva y fundadamente, en el sistema de unidad de dirección, como el más acorde con nuestras creencias, principios y realidades.

Sin embargo, la potestad directiva que nuestro Código Civil reconoce al marido en las funciones familiares, nada tiene que ver con ciertas restricciones impuestas a la capacidad de obrar de la mujer casada.

En el orden de las relaciones personales, ¿qué fundamento atendible puede justificar que el varón viudo que contraiga ulteriores nupcias conserve la patria potestad sobre los hijos habidos en anterior matrimonio y que, por el contrario, la pierda la mujer por el mismo hecho?. La reforma dispone que las ulteriores nup-

(Pasa a la quinta página)

Descu rimiento y desarticulación de la banda comunista promotora de conflictos laborales en Barcelona

BARCELONA, 14.—Con referencia a la desarticulación de la organización que promovió los pasados conflictos laborales en esta ciudad, se sabe que el principal autor, Miguel Núñez González, pertenece al Comité Central del partido comunista. Llegó a España últimamente con el nombre de Francisco Casado (Gomex, y con la misión de infiltrarse en los organismos estudiantiles y partidos políticos que pudieran existir, para la organización de un partido denominado de reconciliación nacional, que es el lema del partido comunista, ruso de coexistencia. Este individuo, eminencia gris del partido comunista, había presidido en París algunos Congresos. Su ayudante en Barcelona era Federico Olive Manas, alias «El Tarraco», el cual había sufrido en San Miguel de los Reyes una condena en mil novecientos cuarenta y cuatro cuando ocurrieron los hechos de guerrilleros en el Valle de Arán. Recientemente recibía, en un taller de metalurgia de la calle de Burriana, en una habitación camuflada y que servía de Secretaría del partido, todas las órdenes de la organización, y en dicha habitación guardaba material de propaganda, máquinas de escribir y se editaban folletos clandestinos. Manuel Martínez Arcos, alias «El Alberto» y «El Duranss» guardaba en su domicilio una multicopista, que fué ocupada con la que desde hace unos meses venía confeccionando hojas clandestinas incitando a los obreros a reclamaciones y huelgas, todo lo cual obra en poder de la autoridad competente.

Hay en la actualidad, referente a este asunto, cincuenta y cuatro detenidos, entre los que figuran responsables y componentes de células comunistas de diferentes empresas captados por el partido, o viejos militantes que trataban de perturbar la marcha del trabajo. Entre estos detenidos figura un taxista en cuyo domicilio se ha ocupado una maleta de doble fondo que contenía gran cantidad de cartas con propaganda comunista. El confeccionaba los sobres y los enviaba a todos los taxistas de Barcelona, cuya lista poseía.

Soraya parte para Estados Unidos

GENOVA, 14.—La ex reina Soraya del Iran subió a bordo del trasatlántico norteamericano de lujo «Constitution» para dirigirse a los Estados Unidos, después de su divorcio con el sha. La bella princesa, con el rostro demacrado y pálido, subió a bordo a las 9'55 25 minutos antes del tiempo que marcan las ordenanzas marítimas.

Tuvo que librar una verdadera batalla contra la multitud de curiosos, periodistas y fotógrafos que habían acudido a verla. La madre de Soraya y su hermano fueron también cogidos en medio de numerosos grupos y tuvieron que intervenir las autoridades. La princesa casi llorada cuando pasaba entre los fotógrafos y periodistas y se le oyó decir varias veces: «Por favor, por favor».

Veintidós bultos integran el equipaje de la princesa, que recibió en el barco una enorme cantidad de ramos de flores. No ha podido confirmarse la llegada de un mensaje del sha deseándola buen viaje.—(Efe).

La telcvisión, problema nuestro

Por Javier M.ª Echenique

Hasta hoy estábamos asistiendo desde la barrera al problema de la televisión. Con un espíritu poco cristiano contemplábamos las estadísticas, los peligros, los valores de una televisión, que considerábamos ajena porque no la teníamos en casa, como si un hombre, y mucho más un católico, pudiera pensar que sólo le interesa lo que ocurre en su propio hogar, en su propia localidad o en su propia patria.

PIERNAS T. V.»

Pero ahora la televisión está ya aquí. Los 6.000 aparatos que funcionan en Madrid son una cifra ciertamente imperceptible; pero señalan el comienzo de una invasión, que será más o menos lenta, pero que llegará inexorablemente. Causa asombro considerar los progresos de la televisión en el mundo en los últimos años. Solamente desde 1954 a 1958 los países que cuentan con televisión han pasado de 39 a 53; las estaciones de T. V., de 551 a 999. Y los aparatos, de 41.859.200 a 62.533 247 al finalizar el año 1957 Estados Unidos va a la cabeza con esa cifra escalofriante de 44.000 000 de aparatos, póco más o menos un aparato por cada cuatro habitantes Los yankis, que son tan expeditivos para los nombres han bautizado con el nombre de «T. V. legs» (piernas de la televisión) a una enfermedad que se está extendiendo bastante entre los niños norteamericanos: les duelen las piernas por estar mucho tiempo sentados en cuclillas ante los receptores.

T. V. EN ESPAÑA

Al parecer, la expansión de la T. V. española va a ser bastante rápida. Dentro de muy poco, quizá este mismo año, la nueva estación de Navacerrada alcanzará hasta León, Burgos, Zamora, Salamanca, Avila, Toledo, Cuenca, Ciudad Real, Soria y Segovia, incluyendo, naturalmente, toda la provincia de Madrid. Pronto Barlona contará con la T. V. y podrá ser cabeza de puente para un empalme con la Eurovisión, cuyas imágenes llegarán a Madrid por medio de un pequeño enlace en Zaragoza. Para más adelante se prevén también instalaciones en Valencia, que alcanzaría a toda la provincia y a una buena parte de Castellón Los bilbaínos parece que también se están moviendo en este sentido. Lo cierto es que pasarán dos años, cuatro o seis esto poco importa y prácticamente la televisión, que hoy es problema local de Madrid, será ya problema nacional.

Por un movimiento muy curioso y sin duda alguna providencial, la técnica moderna es una especie de «boomerang», que saca al hombre de la intimidad familiar: la oficina, el taller, la Universidad, el fútbol, el cine, y que ahora lo devuelve al seno de la familia por medio de la radio y principalmente por medio de la T. V. Pero estas imágenes, que dentro de poco van a introducirse irresistiblemente hasta el cuarto donde juegan vuestros niños, pueden constituir una gravísima amenaza para la santidad de los hogares. «La santidad de la familia ha escrito el Papa no puede ser objeto de compromisos y la Iglesia no se cansará, como con todo derecho y deber le compete, de trabajar con todas sus fuerzas para que este santuario no sea profanado por el mal uso de la T. V.» Para adptar con tiempo una actitud constructiva en este terreno se han reunido en Madrid los directores de los Secretariados Diocesanos de Cine, Radio y Televisión, convocados por la Comisión Episcopal del mismo título.

LA SOLUCION ES ESTA

La solución, como en el cine, como en la radio no es egar o decir: No. La solución es realizar programas positivamente sanos con la dignidad técnica y artística que exigen los modernos medios de difusión. ¿Está preparada la Iglesia española para esta tarea? Hoy ciertamente no; pero pensamos que hay que plantearse antes otra pregunta previa: ¿Debe la Iglesia católica en cada país realizar la mayor parte de los programas televisivos? Creemos ciertamente que no. Tenemos que instalarnos en la mundialidad de la Iglesia. Los programas de T. V son costosísimos y una buena parte de ellos pueden realizarse en un país y ser válidos para casi todos los países del mundo. Una fragmentación de fuerzas de organización y de dinero en este sentido sería lamentable. En cambio, una colaboración mundial, con un abierto y católico sentido de unidad y de universalidad, nos brindará la única solución. En este terreno, como en tantos campos apostólicos, el mayor enemigo es la imaginación la fantasía. Seamos realistas. Algunas realizaciones concretas nos señalan claramente el camino. Quizá lo más logrado en este sentido es la serie de 15 películas en color, en excelente color, que ha realizado en España la Cruzada Mundial del Rosario en Familia, que dirige el P. Peyton. Pero esta serie ha costado cuatro años de trabajos y cerca de 40.000.000 de pesetas. Es todo un estilo digno, eficaz, realista, de hacer las cosas. Es la mejor respuesta que conocemos al llamamiento del Papa: «Será ante todo necesario realizar un esfuerzo intenso para preparar programas que correspondan a las exigencias morales, psicológicas y técnicas de la T. V.».

Pero para llegar a esto ha sido preciso antes un esfuerzo gigantesco a fin de recaudar los fondos necesarios para tan magna empresa El P. Peyton recorrió personalmente los Estados Unidos, el Canadá, Irlanda, España, la India, Birmania Ceylán, Australia, Nueva Zelanda, Africa, convertido en un mendigo de Nuestra Señora. Este es el camino; es preciso que la Iglesia constituya un fondo mundial para la T. V. sana. Es preciso que así como para la ayuda a todas las misiones católicas existe la Obra de la Propagación de la Fe, pueda contar la Iglesia con una institución similar para una realización mundial de los principales programas de T. V. que, vertidos a las diversas lenguas puedan cubrir digna y eficazmente nuestra programación.

¿UN SUEÑO?

¿Será esto un sueño? No lo sé. En 1819, la Obra de la Propagación de la Fe era un sueño en la mente de una jovencita de 18 años, Paulina Jaricot. Su primera colecta para todas las misiones católicas del mundo, fué de 78 francos. El año pasado, la Obra de la Propagación de la Fe recaudó 15 000 000 de dólares.

Si no se llega a esto, nuestra programación será siempre deficiente, precaria, ineficaz, cuando no contraproducente. El espíritu de la catolicidad es el único que puede resolver los grandes problemas del mundo católico. La T. V. es problema nuestro, pero no tanto porque dentro de dos, cuatro o seis años va a haber un aparato en la mayoría de los hogares españoles cuanto porque es un problema que interesa al mundo y que solamente puede resolverse con esa técnica mundial de la Iglesia que se llama la unidad y la universalidad. Todos unidos para salvar a todos.

SECCION FEMENINA

CURSO DE LABORES

Se pone en conocimiento de todas las alumnas libres de Bachillerato que ha dado comienzo un curso de labores en la Escuela de Sección Femenina (General Mola, 68) y al cual pueden asistir para preparar las asignaturas de Hogar.

Las clases de dicho curso son diarias y se celebran de cinco y media a siete y media de la tarde.

Cartelera de espectáculos

Avenida Hoy, desde las 5 (Mayores)
1.—¡EXITO DE CLAMOR! En technicolor
UN MEDICO EN LA FAMILIA
Con Dick Bogarde, Mariel Paviow y Kay Kendall
2.—El film de acción e intriga
AVENTURA EN SHANGHAI
Con Ruth Roman y Edmond O'Brien

Breton Hoy, desde las 5 (Mayores)
1.—¡EXITO ENORME! de la regocijante película
LOS JUEVES, MILAGRO
(El film que le hará olvidar todas sus preocupaciones)
Con Richard Basehar, José Isbert, Paolo Stoppa y Juan Calvo
2.—El film de aventuras
EL SEÑOR DE BALANTRY
(Technicolor)
Con Errol Flynn

Diana Hoy, desde las 5 (MAYORES)
1.—GRAN ESTRENO. La divertida película en technicolor
LAS PELIRROJAS
Moira Shearer-John Justin
2.—La magnífica película en technicolor
RETORNO al PARAISO
Gary Cooper-Robert Hayles

Fronton Hoy, desde las 5 (Mayores)
1.—El maravilloso film en technicolor
SIETE NOVIAS PARA SIETE HERMANOS
Con Jane Powell, Howard Keel y Jeff Richards
2.—El emotivo film
RIO SIN RETORNO
Cinemascope, technicolor
Con Robert Mitchum y M. Monroe

Moderno Hoy, desde las 5 (Tolerado)
1.—¡EXITO sensacional! ¡Scotland Yard en acción. En el colosal film en technicolor
SECUESTRO EN LONDRES
David Farrar, David Knight y J. Arnall
2.—El formidable film
TORMENTA SOBRE EL TIBET
Con Rey Reason y Diana Douglas

Olympia Hoy, desde las 5 MAYORES
1.—EXITO GRANDIOSO de la gran película en technicolor y Cinemascope
ELLOS Y ELLAS
Marlon Brando Jean Simmons, Frank Sinatra y Vivian Blaine
2.—La excepcional película en technicolor
CUANDO RUGE LA MARABUNTA
E. Parker y Ch. Hector

VINOS y MOSTOS
OCASION UNICA
Por enfermedad propietario se venden acreditadas marcas registradas de vinos y mostos embotellados, así como las existencias de los mismos, en junto o por separado. Se demostrará el prestigio que estas marcas tienen en el mercado. Escribir, Apartado 346, VALLADOLID.

¡LOS PROXIMOS ESTRENOS DE LA SEMANA!

UNA EMOCIONANTE SUPERPRODUCCION FILMADA EN LOS MAS BELOS LUGARES DE ESPAÑA Y MEJICO.

(Una historia real, un fiel reflejo de la vida).

¡NUNCA EL AMOR DE PADRE TUVO TAN MERECIDO HOMENAJE COMO EL QUE LE RINDE ESTA BELLA, HUMANA Y CONMOVEDORA PELICULA; QUE, COMO ALGO MUY QUIRIDO, ENTRARA EN SU CORAZON PARA NO SALIRSE JAMAS DE EL!

¡VUELVE FRANCOISE ARNOUL! (La adorable estrella de "París Palace Hotel") En una atractiva y cautivadora historia hecha a la medida de la eterna juventud.

¡EL EXITO MAXIMO DE NUESTRA CINEMATOGRAFIA!
(DECLARADA DE INTERES NACIONAL)

Cinema DIANA
TEMPORADA DE PROGRAMAS EXCEPCIONALES
PROXIMO — ESTRENO
¡Un drama de nuestros días en la película más emotiva de todos los tiempos!...
Tu Mujer
Patricia NEAL y Massimo GIROTTI
¿LA HUMILDAD DE SU ORIGEN HABIA DE IMPEDIRLE LA FEROZ DEFENSA DE LO QUE CONSIDERABA SUYO?...
SALA perfumada por TORINO
AVISO MUY IMPORTANTE: La Empresa de los Cines DIANA y OLYMPIA seguirá encendiendo sus calefacciones mientras continúe la "ola de frío".

Las malas hierbas son como ladrones en sus campos

Si Vd. pulveriza sus campos con el modernísimo Herbicruz Doble Cruz Verde, logrará *matar todas las malas hierbas, dejando intactos los cereales.*

Esta *selección* proviene de las características del producto. Herbicruz Doble Cruz Verde es un herbicida *selectivo* elaborado a base de 2, 4 diclorofenoxiacético y 2, 4, 5 triclorofenoxiacético, dos compuestos que, al ser absorbidos por las hojas, llegan a la raíz de las malas hierbas ocasionando su muerte.

La unión de estas dos materias activas elimina mayor número de malas hierbas de las que se pueden combatir utilizando sólo el derivado 2, 4. Por eso Herbicruz Doble Cruz Verde es hoy en día un herbicida más completo, potente y eficaz.

herbicruz
DOBLE Cruz Verde

NOTAS: No se empleará este herbicida mas que en las siembras de cereales de invierno o sobre terrenos desnudos • No se emplearan aparatos pulverizadores con presión superior a 5 atmósferas • Los aparatos pulverizadores y demás material que se emplee para hacer la mezcla del producto con agua, deberan dedicarse unica y exclusivamente para este objeto • En el manejo y almacenamiento de este producto se procurará que no alcanceparte alguna de él a semillas, abonos u otros productos fitosanitarios.

Brillante acto de extensión cultural en Cornago,

organizado por las Delegaciones Provinciales del Frente de Juventudes y Educación y Cultura del Movimiento

El pasado sábado tuvo lugar un interesante acto de extención cultural en el pueblo de Cornago, organizado por las Delegaciones Provinciales de Educación y Cultura del Movimiento y del Frente de Juventudes y que forma parte de la serie que con tanto éxito se ha iniciado en la Rioja.

Al acto, que tuvo lugar en un amplio local del pueblo, asistió casi todo el vecindario con todas las autoridades, y en el curso del mismo se proyectaron dos películas que estudian y explican la manera de ser y la transcendencia de España en la historia y el arte. La primera de ellas en un hermoso noticiario, donde se despierta el interés del espectador por las impresiones que nuestra Patria ha hecho nacer en el corazón de muchos hombres ilustres del mundo En ella se nos dice cómo unos pocos españoles hicieron cambiar los caminos de la Tierra y cómo fuimos sal y la levadura no solo de Europa, sino de todo el orbe. La segunda recoge el pensar español a través de los grandes pintores, deduciendo de su manera de interpretar la Historia, la única y auténtica verdad de nuestra Patria. Desfilan en ella los hombres del Siglo de Oro y del gran bache borbónico, hasta llegar al siglo XIX, cuyos principios se saturan de luz y de color vital en el genio de Goya, quien supo como nadie captar con sus pinceles luminosos la verdad del pueblo español.

Entre ambas proyecciones desarrolló una conferencia nuestro distinguido colaborador y jefe del Servicio de Extensión Cultural y Artística del Frente de Juventudes, "Pedro de Miranda", que glosó la personalidad del hombre español, simbolizado a través de la propia historia de Cornago en las ruinas del antiguo castillo y del monasterio de vida tan brillante en el pasado, que son los dos centros de máximo esplendor en el recuerdo Este hombre en monje y en soldado es el del Siglo de Oro, el que detuvo al turco en Viena y en Lepanto, el que salvó a Europa del peligro protestante merced al esfuerzo de los tercios de Flandes, el que desangró al Islam en larga lucha de 800 años, el que amplió la redondez de la Tierra con las tres navecillas de Colón y el que por encima de todo sacrificó su riqueza y su bienestar al servicio de la fe de Cristo y de las grandes empresas católicas. Esta misma España es la de 1936, la de nuestra Cruzada. El hombre del Movimiento es el continuador directo de aquellos que hicieron posible el milagro del Siglo de Oro. Termina "Pedro de Miranda" recordando que el bien de la Patria es servirla según el testimonio de la propia conciencia hasta dar todo por ella. En la labor de cada día y de cada hora hemos de gastarnos en servicio fiel. Así cumpliremos con nuestro deber y haremos una verdad auténtica la de unos versos de José María Pemán, que dicen que: "cuando hay que consumar la maravilla — de alguna nueva hazaña, — los ángeles que están junto a su silla — miran a Dios y piensan en España".

Nota sobre el cultivo de tabaco en España

MADRID, 14. — El Servicio Nacional de Cultivo y Fermentación de Tabaco, del Ministerio de Agricultura, en una nota facilitada a la Prensa, desmiente la información publicada por "El Economista" sobre la incombustibilidad del tabaco. Afirma el Servicio Nacional de Cultivo y Fermentación del Tabaco que la noticia publicada es totalmente inexacta, careciendo por completo del nimio fundamento, añadiendo que el Estado, a través del servicio, sigue prestando la mayor atención al fomento del cultivo del tabaco en España, con la ilusión de que se pueda llegar a conseguir elevar esta rama de la economía agrícola hasta los límites máximos que lo permita su consumo en las labores de la renta y las posibles exportaciones.

El precio de la anchoa en Guipúzcoa

FUENTERRABIA (Guipúzcoa) 14—A 1'75 pesetas kilo se ha fijado el precio de la anchoa destinada a la conserva y al consumo fresco, y a 1'20 la destinada a extracción de subproductos, en una reunión celebrada en la Federación de Pescadores, dado el gran volumen de pesca de anchoa que se hace en el litoral pero se resolvería del todo el problema planteado con la ampliación de los mercados de exportaciones en el interior de la Península

Sesión plenaria de las Cortes Españolas

(Viene de la tercera página).

cias del padre o de la madre no afectan a la patria potestad, con lo que queda sin efecto la desigualdad de trato denunciada, de la que, dicho sea en honor de la verdad, el vigor del espíritu familiar viene haciendo caso omiso, a pesar de las complicaciones jurídicas formales que esta situación de hecho origina.

Igualmente ocurre con el criterio discriminatorio, por razón del sexo, con que el Código. A diferencia de la ley canónica, contempla el adulterio como causa legítima de separación de los cónyuges en el matrimonio civil, siendo así que es de igual entidad la trascendencia moral del quebrantamiento por cualquiera de los cónyuges del deber de fidelidad que mutuamente se deben. Ello nos ha llevado a equiparar también su repercusión jurídico civil.

Por lo que atañe a las relaciones patrimoniales, los que se unen en matrimonio gozan, como sabéis, de un amplio margen de libertad para determinar las condiciones de la sociedad conyugal en cuanto a los bienes presentes y futuros, en cuyo régimen de capitulaciones matrimoniales puede pactar la mujer eficaces medidas de ejercicio y defensa de sus derechos.

Y si, en defecto de capitulaciones matrimoniales, rige el sistema de sociedad de gananciales, bien podemos decir que en nuestra Patria, por lo general, esta comunidad de ganancias beneficia a la mujer, en cuanto la hace partícipe de los rendimientos del trabajo del marido.

Dentro de este sistema de sociedad de gananciales, el proyecto arbitra fórmulas que, sin contradecir los pilares fundamentales de la institución, permite los intereses de la mujer, al exigirse su consentimiento para los actos de disposiciones sobre bienes inmuebles y establecimientos camerciales y al preverse cauciones judiciales que los defiendan frente a una imprudencia actuación marital.

No es necesario que yo resalte ante vosotros la innovación que esta norma representa. Todos recordaréis supuestos reales, por fortuna infrecuentes, en que esa imprudente situación ha podido comprometer gravemente el futuro de esa célula social primaria que es la familia, y también tendréis presente que, frente a tan desgraciada posibilidad, el viejo Código apenas arbitra medios represivos, no siempre fáciles de accionar en la distancia del tiempo y cuya eficacia puede verse disminuida por los obligados dispositivos de la seguridad jurídica general.

Pues bien, la modificación que el proyecto contiene en este orden de cosas consiste en completarlo con mecanismo preventivo de eficacia tan notoria como la exigencia del consentimiento de la mujer.

Bien sé que las objeciones pueden ser de cierta entidad, que ese consentimiento puede ser inducido a través de medios de presión, y que la norma puede resultar imperfecta en cuanto sitúa fuera de aquella prevención los bienes muebles, de tanta importancia económica en la vida patrimonial moderna. Sin embargo, preciso es reconocer que la concurrencia de posibles vicios del consentimiento pertenece al campo de lo excepcional, sin que pueda presumirlos en el desenvolvimiento normal de una vida familiar. No es buen principio de lógica formal y material partir de supuestos excepcionales para elevarlos a la categoría de modelo general de la normación que se propone, ni es tampoco prudente que, en el afán de proteger aquellos intereses de la esposa, vayamos a desembocar en sistemas que, como el de la obligada intervención de ambos cónyuges en los actos dispositivos sobre toda clase de bienes, fueren capaces de crear perturbaciones graves al tráfico jurídico general.

Entiende el Gobierno que la fórmula ofrecida contiene las notas de ponderación y flexibilidad necesarias para cambiar adecuadamente la protección debida al interés familiar y al social. Y es de esperar que la valiosa cooperación de los juristas españoles hará realidad estimable lo que hoy es una fundada esperanza de renovación.

No menos importantes son en el proyecto las medidas que se adoptan para asegurar los legítimos intereses de los hijos y de los cónyuges, cuando la familia hace crisis en su base matrimonial. Este estado patológico familiar ha merecido una especial consideración de la reforma, hija de la preocupación de cubrir el mayor riesgo que en tal evento corren los derechos de la mujer y de los hijos. Traducida en normas relativas a la guarda y cuidado de estos últimos, atribución del domicilio conyugal y administración provisional del patrimonio familiar, en los que entra en juego un ponderado arbitrio judicial, y que, inspiradas en los mismos criterios de flexibilidad, procuran establecer en sus justos términos un equilibrio de deberes y derechos entre los cónyuges, en beneficio de la familia y de los intereses de la sociedad conyugal. En estas medidas precautorias, que tienen su obligada repercusión en el proyecto de reforma del correspondiente título de la Ley de Enjuiciamiento Civil, desaparece, por innecesaria y vejatoria, la relativa al depósito de la mujer casada.

Deseamos, en fin, para nuestras mujeres, el lugar justo y digno que en la familia, en la sociedad y en el orden jurídico les corresponde.

Si a su abnegación y virtudes se deben en gran parte que la familia española conserve sus esencias tradicionales, si han sabido asumir, sin mengua de su femineidad, las más arduas responsabilidades y las más enjudiosas tareas, y ofrecernos el ejemplo de su sacrificio por las causas más nobles, si nuestras leyes políticas fundamentales, a través del Fuero de los Españoles, asoparan por igual el derecho de la mujer y del hombre, necesario era que revisásemos nuestro ordenamiento civil con el espíritu que inspira esta reforma, limpia de exóticas influencias. No para que la mujer española deje de ser lo que es, ¡Dios nos libre!, sino para vigorizar su vocación natural y su personalidad como mujer y como madre.

EL DERECHO SUCESORIO LEGITIMARIO DEL CONYUGE SUPERSTITE

Complemento de esta reforma, y directamente derivada de ella, puesto que se trata de derechos de supervivencia de los cónyuges, es la que se introduce en el régimen sucesorio de carácter legitimario del cónyuge sobreviviente. Este derecho se fija cuantitativamente, manteniendo su atribución usufructuaria, en un tercio de la herencia, si concurre con hijos o descendientes; en una mitad, de no existir descedientes, pero si ascendientes, y en dos tercios, de no existir descendientes ni ascendientes. Nos ha llevado a esta solución el sentido de una más justa distribución del haber hereditario, de una mayor estimación del derecho del sobreviviente y de un mejor servicio del principio de continuidad familiar, que tanto interesa mantener. Logramos así, también, aproximar los criterios del Código Civil y de las legislaciones forales, ciertamente más comprensivas y justas en la estimación del derecho sucesorio del cónyuge sobreviviente.

LA INSTITUCION DE LA ADOPCION EN SUS DOS FORMAS DE PLENA Y MENOS PLENA

Sería injusto olvidar, finalmente, en esta rápida panorámica del texto sometido a vuestra consideración, la reforma introducida en materia de adopción, institución cuasi familiar de lánguida vida en nuestro Código, y que, a través de los preceptos propuestos, podrá volver a cumplir los fines de amparo y protección que históricamente le fueron atribuídos.

Difícil es la adecuación de un medio apto para el desenvolvimiento moral y físico del niño a quien la vida ha negado una familia. Difícil y penoso, como lo es en sí tan desgraciada situación. El niño necesita el clima de afectos que sólo otro ambiente familiar o casi familiar es capaz de proporcionarle. Es aquí donde se renueva el interés social de instituciones que, como el padrinazgo, el prohijamiento y la afiliación, desembocan y culminan en una correcta y eficaz ordenación positiva de la adopción.

La reforma pretende, por consiguiente, fomentar la práctica de la adopción por aquellos que se hallen en condiciones legales de hacerlo, entre las que figuran las que carecen de descendiente legítimos, legitimados e hijos naturales reconocidos. Y a este fin ha sido disminuída la edad para poder adoptar. Se declara que mediante la adopción adquiere el adoptante la patria potestad y se da a la institución la mayor estabilidad, haciéndola irrevocable, salvo que concurran muy especiales motivos de impugnación. Se configura la adopción en sus dos formas, de plena y menos plena. La plena, que sitúa al adoptado en el círculo parental del adoptante y le concede los derechos hereditarios del hijo natural reconocido, se reserva exclusivamente en favor de los abandonados y expósitos; y como quiera que pretende crear una auténtica situación familiar, exige que los adoptantes sean cónyuges y que adopten conjuntamente; si bien excepcionalmente y por razones muy atendibles se permite la adopción plena realizada por el viudo o viuda. Por lo que afecta a la adopción menos plena, se concibe en términos muy análogos a los que el Código Civil ha venido dedicando a la única clase de adopción por él admitida.

Permitidme, aun a riesgo de retener unos momentos más vuestra atención sobre estos temas de apariencia tan árida como importancia esencial, deciros que no hemos creído conveniente aceptar la orientación implicada en la adopción legitimadora, en la cual el adoptado queda íntegramente equiparado al hijo legítimo. Chocaba ello con el respeto que para la familia legítima reclama el orden público interno, por lo que hemos construído, con ámbito personal y efectos más limitados, la adopción plena, que, llenando aquella función social a que está realmente llamada, no quiebra ese respeto ni permite confusión en un tan delicado terreno como es el derecho familiar. Por ello, nada pierde en eficacia una institución que, pese a los intentos vitalizadores del prohijamiento y la afiliación, seguía en una fase de laxitud.

Esperamos con ilusión que, ya sin el temor de una violenta quiebra de los afectos creados a lo largo de los años de convivencia, los españoles a quienes la fortuna o su trabajo han deparado una situación holgada, sepan acordarse de tantos niños desvalidos que anhelan la oportunidad de ofrecer su infantil ternura a quienes puedan brindarles una vida más entrañable que la tan desgraciadamente iniciada en el abandono.

IMPORTANCIA VITAL DE LAS INSTITUCIONES DE DERECHO PRIVADO

He expuesto las líneas generales del dictamen legislativo que afecta a instituciones jurídicas tan vitales como el matrimonio, la capacidad jurídica de la mujer, los derechos sucesorios de carácter legitimario del cónyuge sobreviviente y la adopción.

Queremos creer que en este proyecto de reforma de nuestro derecho familiar cristaliza una continuidad progresiva de la vida española.

Y, por ello, la hemos acometido con fe, con la serenidad y firmeza de los que creemos que en la gran empresa nacional que nuestra Patria tiene por delante han de contribuir decisivamente estos modos pros de ser y manifestarse los anhelos de vida del pueblo español, estas realidades familiares y sociales que tienen su expresión en las instituciones de derecho privado, conformadas por la radiación, la personalidad y el espíritu de España. Tradición, personalidad y espíritu recordados por el esfuerzo gigantesco de un Movimiento legítimo, abierto a todos los españoles, en el que, junto a la decisión del pueblo y del Caudillo de hacer triunfar la unidad sobre la división y motivaciones de justicia social del más alto significado, late el nervio de esta España que, si supo combatir por recuperar el ser que le había sido arrebatado, sabe también continuar con vigor y ordenadamente hacia adelante, con plena confianza en el futuro que Dios nos tiene deparado.

El deber que nos congrega a tan ingente tarea no es fácil, pero no importa. Las dificultades deben servirnos de poderoso estímulo para desdoblar el esfuerzo a que nuestra responsabilidad nos obliga. El cumplimiento de ese deber debe ser la esperada vocación de todos los españoles, no la de un grupo ni la de unos pocos, sino la de todos, puesto que es el deber de España misma. Este deber es el que nos ha movido a presentaros el proyecto legislativo que he considerado.

Si estimáis, conforme a vuestro honrado sentir, que la reforma expuesta sirve los sentimientos y necesidades de la vida española que trata de satisfacer, yo os pido que prestéis vuestra aprobación al dictamen de la Comisión de Justicia.

OTROS DICTAMENES APROBADOS

Se procede a la lectura del dictamen que modifica la primera parte del libro tercero de la Ley de Enjuiciamiento Civil. Lo defiende don Manuel Escobedo. Dice que el dictamen de la Comisión de Justicia se basó en la necesidad de modificar los artículos 1.880 al 1.918 de la ley, y tanto en su sección primera, que se refiere a las medidas provisionales en relación con la mujer casada, y en su sección segunda, de medidas provisionales acerca de los hijos de familia, era una necesidad sentida y respondía, por tanto, a un criterio más holgado en torno a las mismas, dándolas un carácter más efectivo y eficaz.

Queda aprobado el dictamen.

Inmediatamente después se procede a la lectura del dictado por la Comisión especial que modifica la ley de 15 de julio de 1952 sobre préstamos a los inquilinos para adquisición de sus viviendas.

Don José Fernández Hernando expone los fundamentos del dictamen, así como las enmiendas rechazadas y de las razones aducidas por los procuradores para adoptar esa determinación. Dice que no intenta mostrar el proceso evolutivo de la legislación relacionada con el arrendamiento urbano, pero la atribución potencial de derechos era totalmente inútil como vía de acceso a la propiedad en cuanto a los arrendatarios carentes de los medios económicos precisos para hacerlos efectivos, y por ello se concedió al inquilino la facultad para solicitar del Instituto de Crédito para la Reconstrucción el préstamo necesario para adquirir la vivienda, siempre que las rentas contractuales no excedieran de 175, 250 o 375 pesetas mensuales.

El auxilio estatal llegaba sólo en el momento de surgir la posibilidad de tantear o retraer, quedando fuera del ámbito de las disposiciones protectoras de los casos mucho más frecuentes de que, adquirida la vivienda a título oneroso por un tercero, ejercitase el nuevo propietario la facultad de denegación de prórroga. El clima de inseguridad angustiosa en las situaciones posesorias de viviendas ha venido a poner de manifiesto la escasa eficacia de las disposiciones dictadas para conceder préstamo, y en vista de eso se decidió redactar esta ley dando unas facilidades adecuadas para efectuar la compra, siempre que las rentas no excedieran de las cantidades antes mencionadas.

Aprobado este dictamen, se levantó la sesión a las ocho menos cuarto de la noche, para reanudarla mañana, a las cuatro de la tarde.

Mensaje de S. S. el Papa a los peregrinos de Lourdes

LOURDES, 14.—Su Santidad el Papa dirigió un mensaje a los centenares de peregrinos de varios países de Europa —entre ellos 130 de España— que se encuentran en Lourdes para rendir filial homenaje a la Santísima Virgen en el año centenario de las apariciones. El Padre Santo hace constar en el mensaje su solidaridad con los ciegos europeos que, dominados por la fe mariana, han querido trasladarse a Lourdes y agruparse ante la gruta de las apariciones. A continuación hace un llamamiento a los ciegos creyentes para que en la gran empresa de la esperanza ellos puedan ser también la luz del mundo, con su ejemplo y sus virtudes.—(Efe).

El director de la FAO, en Madrid

MADRID, 14. — Hoy, lunes, ha llegado a Madrid por vía aérea, procedente de Roma, el director general de la F. A. O., señor B. R. Sen, quien se halla visitando a los países miembros de la citada organización internacional con objeto de tratar con ellos de la creación de una oficina regional africana de la F. A. O. En el aeropuerto fué recibido por representantes de los Ministeriores de Asuntos Exteriores y de Agricultura.

El señor Sen se entrevistó en el día de hoy con los ministros de Asuntos Exteriores y de Agricultura, señores Castiella y Cánovas.

Mañana, martes, el director general de la F. A. O. continuará viaje para Casablanca.

Entra el primer petrolero en el puerto artificial de Rota

ROTA (Cádiz), 14.—El primer petrolero entrado en el puerto artificial que se está construyendo en esta ciudad ha sido el italiano «Luigia», procedente de Génova. Ha sido también la primera vez que un buque de altura ha navegado por el nuevo canal. El petrolero italiano ha traído gasolina de las refinerías de Augusta (Sicilia), donde había sido refinada de petróleo bruto del Oriente Medio. Con anterioridad, los barcos que traían combustible para el depósito de Rota tenían que utilizar para la descarga un oleoducto submarino instalado provisionalmente.

NOTAS COMICAS

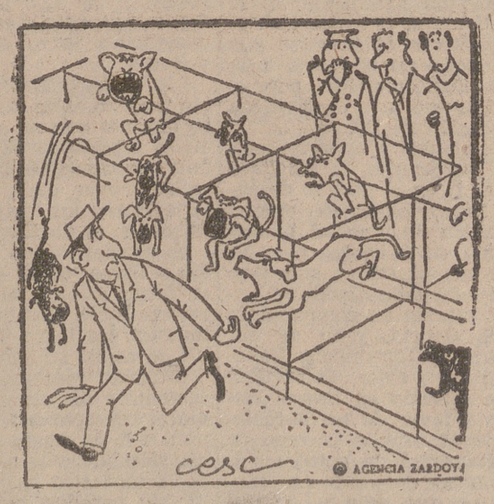

-ES UN MIEMBRO DEL JURADO.

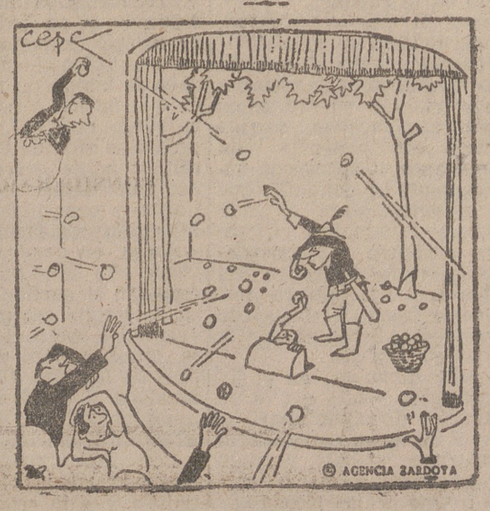

DEFENSA

Clausura de un curso de extensión cultural en «Talleres Láinez»

Discurso del delegado provincial del Frente de Juventudes, don Carlos Bonet

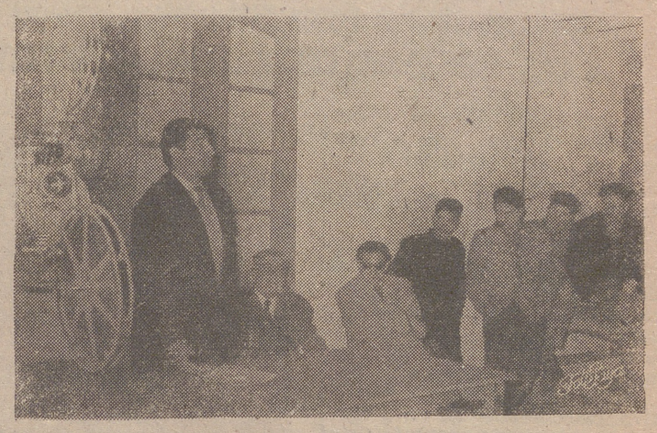

El pasado viernes tuvo lugar la clausura de un curso de extensión cultural que durante la semana vino realizándose en la empresa logroñesa "Felipe Láinez" para aprendices. Dicho curso es el primero de los que se desarrollarán durante el año en curso en varios centros industriales riojanos, organizados por el Frente de Juventudes, a través de la Sección Provincial de Centros de Trabajo y el Servicio de Extensión Cultural.

El jefe de este Servicio, que ha sido el profesor del curso, desarrolló la última lección, que se llevó a cabo con ayuda de la proyección de una película, y a continuación el delegado provincial del Frente de Juventudes, don Carlos Bonet, pronunció un interesante discurso, en el que expuso el alcance y los fines de la actuación que en orden a la juventud se emprendía. Este curso —afirmó— forma parte de un extenso y ambicioso plan cultural que ayude a conocer qué somos y qué queremos los españoles, cuáles son nuestras virtudes tradicionales y cuál ha de ser nuestro quehacer en el futuro, basándonos en el perfecto conocimiento de nostros mismos y de nuestro pueblo. Vendremos —terminó diciendo— una vez y otra hasta vosotros con el corazón limpio a deciros la verdad de nuestra historia, de nuestra economía, de nuestros problemas, esperando que al conocer améis mejor lo que España es y significa.

Presidieron el acto, además del señor Bonet, el dueño de la empresa, don Felipe Láinez; el jefe de la Sección de Trabajo de Frente de Juventudes, don Luis Mugaburu, y varios maestros de a empresa.

Rusia no consigue pruebas atómicas «limpias» y crea peligro de radiactividad en su propio país

Se desintegra el «Sputnik II»

COPENHAGUE, 14. — Noticias llegadas de Moscú a través de canales diplomáticos, afirman que la reciente serie de pruebas nucleares soviéticas acabaron en un desastroso accidente. El periódico "Berlingske Tidende" dice que las pruebas realizadas por la URSS han revelado que Rusia no ha tenido éxito en la producción de bombas atómicas y de hidrógeno "limpias". Un peligroso incremento de la lluvia radiactiva sobre la Unión Soviética es muy probable que sea la razón real que ha movido al primer ministro, Kruschev, a suspender las pruebas de armas nucleares. Añade el periódico que informes de Oslo y Estocolmo dicen que la radiactividad en algunas zonas suecas y noruegas se ha incrementado en un 25 por ciento, y cita el informe de un técnico del Instituto de Investigación para la Defensa, que ha declarado que este alarmante incremento de la radiactividad ha sido causado por la intensificación de las pruebas soviéticas.

Agrega el periódico que el Gobierno ruso ha declarado la parte Sur del país como "fuera de límite" para los extranjeros, incluyendo a los diplomáticos, y que los que ya residían en estas áreas han recibido orden de dejarlas y dirigirse a Moscú. Al parecer, el Gobierno soviético desea impedir que los extranjeros puedan informar la inquietud y el temor causado entre los ciudadanos rusos por el accidente. —(Efe.)

FIN DEL "SPUTNIK II"

ESTOCOLMO, 14.—Rusia ha anunciado oficialmente que el "Sputnik II" ha entrado en contacto con la atmósfera terrestre y que "partes de él se han desintegrado". El anuncio fué hecho por la Agencia "Tass". "Partes del satélite artificial —informó la citada agencia— se dispersaron a lo largo de una ruta que seguía la dirección Sureste, sobre las Pequeñas Antillas, Brasil y el Océano Atlántico. La existencia del "Sputnik II" ha terminado". El comentario de la agencia oficial soviética no se refería para nada a la perra "Laika". Según el informe, el "Sputnik II" completó 2.370 vueltas en torno a la Tierra desde su lanzamiento el día 3 de noviembre último. Con anterioridad, los rusos habían negado que el satélite se hubiera desintegrado y habían predicho su paso por Moscú para esta noche. El Observatorio Simithsoniano, de Massachussetts, por su parte, había afirmado rotundamente la desintegración del segundo "Sputnik".—(Efe.)

NOTAS MILITARES

El coronel Gortázar se hace cargo del Gobierno Militar y del Regimiento de Bailén

Presentado en esta plaza, el ilustrísimo señor coronel de Infantería don Eduardo Gortázar Moromati, en virtud de lo dispuesto en el artículo único de la orden general de la Región correspondiente al día 11 del mes en curso, ayer, a las 12 horas, se hizo cargo con las formalidades reglamentarias del Regimiento C. C. C. Bailén número 60, al que fué destinado por O. C. de 18 de marzo último (D. O. núm. 66), y del Gobierno Militar de esta plaza y provincia, cesando en el mando de los mencionados el teniente coronel de Infantería don José Gómez González y coronel de la misma Arma don José Pardo Martínez de Espronceda, que respectiva y accidentalmente los venían desempeñando.

Presenció la entrega el excelentísimo señor general de brigada de Infantería don Julio López Guarch, por delegación del excelentísimo señor general subinspector de la Región.

DISTINTIVOS. — Se concede el distintivo de montaña y adición de barras al mismo y al de esquiadores - escalador a los jefes y oficiales que se relacionan: Regimiento de Artillería de Montaña número 24, teniente coronel don Fernando Ponte Conde, adición de dos barras verdes a una dorada; comandante don José Urtubia Ramírez, adición de cuatro barras verdes a cuatro del mismo color y una dorada; otro, don Clemente Díaz Vilandia, de una barra verde a cuatro del mismo color; capitán don Pedro Urbiola Sáenz de Tejada, de dos barras verdes a cuatro del mismo color; don Luis Martínez Zapata, de una barra verde a una dorada; don Julio Martínez Zapata, una barra verde a cuatro del mismo color; don Armando Terreros Palacios, de cuatro barras verdes a cuatro del mismo color y una dorada de esquiador; don José Luis Guinea Díez, de dos barras verdes a tres del mismo color y una dorada; teniente don José Gil Jiménez, distintivo con cuatro verdes; don César Espíritu Segura, una verde a cuatro del mismo color; don Mariano Ochoa Galicia, de dos verdes a tres del mismo color, y teniente de la escala auxiliar don Martín Palacios Río, de seis verdes a tres del mismo color y una dorada.

Jornadas conserveras en Murcia

INTERVIENE UNA REPRESENTACION DE LA RIOJA

MURCIA, 14.—Se ha celebrado la inauguración de las Jornadas conserveras organizadas por el Sindicato Nacional de Frutos y Productos Hortícolas en el pabellón de recepciones de la Feria Nacional de la Conserva.

Concurrieron los miembros de la Junta Nacional del Grupo de Conservas de dicho Sindicato y los industriales conserveros de Valencia, la Rioja y Murcia y otros lugares de España. Se ha abierto un ciclo de conferencias la primera de las cuales estuvo a cargo del doctor don José Royo Iranzo, del Consejo Superior de Investigaciones Científicas.

SGCB2021

DEPORTES

La selección «A» vence a la portuguesa por 1-0

Las selecciones «B» terminaron a cero en Lisboa

MADRID, 14—España venció a Portugal por uno a cero en partido internacional de fútbol jugado ayer, domingo en el Estadio Santiago Bernabeu.

El único gol lo marcó Di Stéfano cinco minutos antes del final, de tiro directo en falta que sacó desde el borde del área portuguesa, burlando la barrera y las interferencias de jugadores adversarios.

No se llenó el recinto deportivo, calculándose en unos cien mil los espectadores que presenciaron el partido. El tiempo frío, nevando por la mañana, y el cielo entoldado.

Dirigió el partido el colegiado francés Lequesne. Técnicamente, su actuación fué buena, pero su absoluta carencia de autoridad sobre los jugadores hicieron posibles ciertos incidentes, que convirtieron el partido en cualquier cosa menos en un encuentro deportivo entre dos equipos de fútbol. Estuvo bien auxiliado en las bandas por sus compatriotas Fauquembergner y Devillers.

Alineaciones. — Portugal: Carlos Gómez; Virgilio, Arcanjo, Angelo; Gracas, Torres; Duarte, Coluna, Matatou, Rocha y Hernani.

España: Carmelo; Quincoces, Garay, Callejo, Santisteban, Zárraga; Tejada, Marsal, Di Stéfano, Rial y Gento.

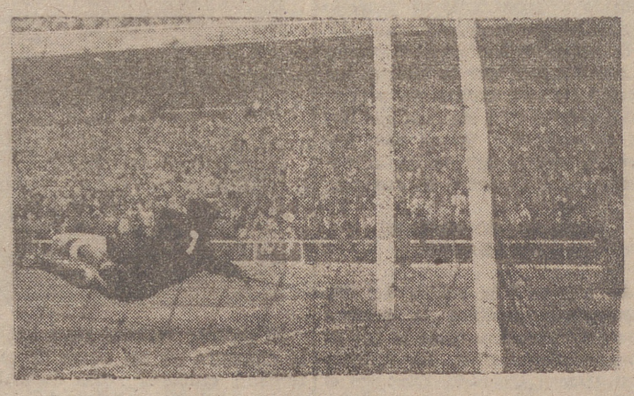

MADRID. — El golpe franco hábilmente lanzado por Di Stéfano supone para España el gol de la victoria. El meta portugués, a pesar de estar prevenido y protegido por la barrera de sus jugadores, no pudo evitar el tanto. — (Foto Cifra).

El dominio del equipo español fué absoluto y sólo hubo alguna que otra briosa reacción de la selección portuguesa, siempre dominada por la defensa española. Los portugueses jugaron un partido eminentemente defensivo, sin otra preocupación que la de destruir el juego que los españoles intentaban construir.

Lo consiguieron no siempre por medios lícitos, sino más bien abusando de la violencia, reteniendo el balón de forma innecesaria y recurriendo a cuantos trucos saltaron a sus manos.

La selección española puso más entusiasmo que buen juego y se vió desbordada en ocasiones por la mejor preparación física de sus adversarios que, en su acción defensiva, se anticiparon siempre a la jugada. El equipo español, que dominó amplia y rotundamente durante todo el juego, falló en el tiro a gol.

Pese a no realizar un buen encuentro, el triunfo de la selección española fué merecido. Sus mejores hombres fueron Garay, Quincoces, Santisteban y Di Stéfano, registrando un absoluto fracaso los interiores Rial y Marsal, y un indudable descenso en velocidad y juego en Gento.

El lamentable espectáculo deportivo que la selección portuguesa ofreció ayer tarde al público madrileño es posible que no tenga precedentes en el fútbol internacional español. Una táctica defensiva y los procedimientos para llevarla a cabo no justifica en el deporte los medios empleados ayer por los once jugadores del equipo de Portugal, todos profesionales y conocedores de las normas y reglamentos que rigen el fútbol internacional.

Lo antedicho motivó una reacción también violenta por parte de los jugadores españoles, con lo cual el partido se convirtió en una batalla campal, en una caza del hombre por el hombre, ante la pasividad del árbitro, que, sin que fuera el mayor culpable del hecho, sí tuvo en determinados momentos en sus manos el medio de impedirlo —hubiera bastado la expulsión de los más excitados para que el encuentro amistoso hubiera transcurrido por un cauce natural.

De todas las formas, el resultado de uno a cero fué un triunfo para Portugal, que superó en estrategia, en la forma de colocar a sus hombres sobre el terreno de juego, en potencia física y, como antes se dijo, en la anticipación de la jugada al equipo español.

Aparte, claro está, el nerviosismo de un preparador, de un seleccionador y de algún otro elemento acompañante de la selección portuguesa, que, sin previa autorización del árbitro, como está mandado, saltaron al campo para auxiliar médica o deportivamente hablando a jugadores que en ningún momento precisaron de otro auxilio que el de, para su tranquilidad, dejar pasar el tiempo, para que el encuentro terminase con un reflejo favorable en el marcador, de cualquier forma.—(Alfil).

* * *

LISBOA. — Alineaciones. — España B: Araquistain; Mestres, Olivella, Elizondo; Gordejuela, Etura; Antoniet, Biempica, Navarro, Ricardo y Torres.

Portugal B: Vital; Pedido, Vaz, Pacheco; Vicente, Alfredo; José Augusto, Faia, Teixeira, Miguel y José Pedro.

Arbitró el colegiado francés señor Gruppi, con jueces de línea de la misma nacionalidad.

Asistieron unos cuarenta mil espectadores. Los equipos salieron juntos al terreno de juego; pocos aplausos del público. España viste camiseta azul y pantalón blanco y Portugal su tradicional uniforme granate. Los himnos nacionales son escuchados por el público puesto en pie.

Portugal escoge a favor del viento y al minuto de juego, un avance de la delantera española está a punto de originar un gol, al efectuar Vicente una cesión defectuosa a su portero, que no fué aprovechada en última instancia por Ricardo. A los 5 minutos, Teixeira, con Araquistain batido, tira el balón fuera por muy pocos centímetros. A los 14 es Ricardo quien tira a las nubes, estando Vital batido. Hay mucho viento, lo que afea el juego, que resulta frío y de tanteo. A los 15 minutos, Ricardo desperdicia de nuevo un magnífico servicio de Antoniet, por parar la pelota en vez de rematar sobre la marcha. A los 22 minutos, Torres falla un gol hecho por deficiencia en el remate. Y tres minutos después, en una jugada de Teixeira, lanza un chut peligrosísimo, pero Araquistáin corta muy bien la trayectoria de la pelota, evitando un gol casi seguro. A los 27 minutos se lanza el primer saque de esquina contra Portugal, sin resultado, como todos los que se sucedieron contra ambas puertas. España actúa con el 4-3-3 y con

(Pasa a la séptima página)

MOTOCICLETAS
«LUBE-NSU» y «VILLOF»

99 c. c.	PTAS. 15.033'—
99 c. c. "S"	" 16.103'—
125 c. c. "T"	" 16.718'—
125 c. c. "P"	" 18.456'—
150 c. c.	" 18.893'—
250 c. c. "MAX"	" 44.273'—
125 c. c. "P"	" 17.398'35
125 c. c. "E"	" 19.801'90

PRECIOS SOBRE LOGROÑO
INCLUIDO IMPUESTO DE LUJO
Pago a VEINTICUATRO MESES

Finanzauto, S. A.

Adoratrices, 5 (Glorieta) Logroño
Cavos, 58 Calahorra

EL FUTBOL REGIONAL

Mínima victoria del Berceo frente al Chantrea

La circunstancia de ser el colista del grupo el equipo que ayer visitó Las Chiribitas hacía presumir que el Berceo se apuntaría la victoria sin grandes dificultades. No fué así. El Chantrea no es el equipo blando de los partidos iniciales, y estamos seguros de que si comenzase ahora el torneo estaría pronto en un lugar más destacado que el incómodo que ahora ocupa. El bloque defensivo se mostró decidido y se anticipó a la acción de los contrarios, anulando con ello la mayor parte de los avances berceistas. Medios e interiores trabajaron mucho en el centro del campo, zona que ocuparon en la mayor parte del encuentro, pero hemos de reconocer que se adentraron muy pocas veces en el área adversaria. Se limitaron a tirar desde muy lejos con muy pocas probabilidades de llegar a la red, obligando a Dulce a una labor constante, pero sencilla. Gusto por su habilidad, el interior derecho. Por lesión de su volante derecho jugaron la mayor parte del partido con diez jugadores.

El equipo local, desde el principio, estuvo descentrado, sin hallar sitio en el campo. Se notaron indudablemente las bajas que presentaba. La vanguardia estuvo también desafortunada en el tiro, en las escasas veces que lo intentaron.

El Berceo, por lo tanto, se apuntó una victoria a la que no se le puede poner pero, aunque el mínimo resultado sea fiel reflejo de su no muy brillante labor.

En la primera parte no se marcó gol alguno, pues Ricardo falló un penalty.

En la segunda mitad, a los catorce minutos, Raúl empalma un centro y marca el primero en perfecta ejecución. Un minuto después viene el empate, como consecuencia de un penalty señalado al central berceísta, y que se encargó de transformar Pérez, defensa central navarro.

El gol de la victoria se consiguió pocos minutos después al rematar Miguel Angel una falta sacada por Antonino.

Dirigió el encuentro Tomás. Se equivocó numerosas veces en la voluntariedad de las faltas, especialmente de las manos.

Berceo. — Dulce; Rábanos, Miguel Angel, Eguizábal; Raúl, Gómez; Antonino, Morales, Celorrio, Ricardo y Morteruel.

Chantrea. — Raúl; Jáuregui, Pérez, Calvo; Morrás, Sánchez; Donato, Aznar, Urrutia, Ardanoz y Fanjul.

EDUARDO

ORTIZ-OLAVE
OPTICA Y RELOJERIA
(Frente al Ayuntamiento)
LOGROÑO

PRIMERA REGIONAL	
Urbasa-Recreación	2—0
Berceo-Chantrea	2—1
Castejón-Alfaro	1—1
Erriberri-Cirbonero	3—1
Falcesino-Peña Sport	4—3
SEGUNDA REGIONAL	
Grupo A	
Haro-Miranda	2—0
La Calzada-Baños	3—1
Grupo B	
Balsamaiso-Vianés	3—0
Imenasa-Estella	2—1
JUVENILES	
Balsamaiso-Haro	5—2
Berceo-Izarra	2—2
Tardío-La Calzada	0—3

El Logroñés regresó vencedor de Elgóibar (2-1)

González y Glaría fueron los autores de los tantos blanquirrojos

No sabemos si al final tendrán o no valor los puntos que el domingo consiguió nuestro Logroñés a costa el Elgóibar, varias veces campeón del grupo, pero lo cierto es que aumentaron la cuenta en dos positivos, colocándose a uno del San Sebastián, a dos del Tolosa, a tres del Real Unión y a seis del Mirandés. Al equipo de la ciudad ferroviaria va a ser muy difícil que le inquiete nadie, pero en cambio el segundo puesto va a ser muy disputado, y no sabemos si habrá sorpresas ni si de ellas podría aprovecharse nuestro club.

Claro es que para ello hay que ganar los partidos que quedan y estar siempre a la espera del resultado de los demás.

Con relación al partido del Elgóibar, leemos y recortamos la siguiente referencia:

«Con tarde propia de invierno se jugó ayer en Lerún el partido Elgóibar-Logroñés.

Los primeros minutos fueron muy movidos, desenvolviéndose con mucha rapidez ambos equipos.

A los quince minutos, en un acoso de la delantera «cocinera», Ruiz hace un pase profundo a Fernando, y el ariete elgoibarrés logra batir a Emery. Con este gol se anima el equipo local, pero los riojanos buscan con interés la meta defendida por Anitua.

A los treinta y cinco minutos, Jacin sirve el esférico a González, y éste, de un certero disparo, consigue el empate.

A los dos minutos del gol anterior, Glaría lanza un tiro esquinado, y al fallar el despeje Careaga, la pelota entra en la portería elgoibarresa y el Logroñés se apunta el segundo tanto. Este gol cae como un jarro de agua en las huestes locales, y a partir de este momento baja mucho el juego del equipo local y se llega al descanso con el 1-2 mencionado.

En la segunda mitad no hubo variación en el marcador, y el fútbol desarrollado por ambos conjuntos fué de escasa calidad, pero hemos de reconocer que el Logroñés se llevó los dos puntos merecidamente.

Destacaron, por el bando vencedor, el cuarteto defensivo y Chucho, y por el Elgóibar, Anitua y Fernando.

El señor Arrechea, que hizo un perfecto arbitraje, alineó a los jugadores de esta manera:

Elgóibar: Anitua, Zulaica, Careaga, Lasuen; Ibarlucea, Rementería, Ruiz, Loyola, Fernando, Arregui y Valle.

Logroñés: Emery; Zapirri, Manín, Saeta; Fermín, Delso; Chucho, Cáceres, González, Jacin, y Glaría.

El Logroñés causó buena impresión, destacando la excelente actuación de su meta Emery, bien secundado siempre por sus tres defensas. Muy batalladores los medios, especialmente Fermín, y en la delantera hay que destacar la excelente actuación de Chucho y Cáceres, que fueron los más peligrosos ante el marco del Elgóibar»

Las puntuaciones de positivos y negativos son así:

Positivos.—Mirandés, 16; Real Unión, 13; Tolosa, 12; San Sebastián, 11; Logroñés, 10; Tudelano, 6; Azkoyen, 3, y Oberena, 1.

Negativos.—Touring, 16; Izarra, 14; Vitoria, 13; Calahorra, 11; Anaitasuna, 5; Villafranca y Beasain, 4; Iruña y Elgóibar, 2, y Hernani, 1.

DECORACION Y PINTURA MODERNA
MIRELO POR DONDE QUIERA
VIDORRETA
EN PINTURA... UN SOLO NOMBRE
ROTULACIONES
EN LOGROÑO-SAGASTA 27
CONTRATAS DE PINTURA EN GENERAL

PELOTA

ARRIARAN II se clasificó finalista al vencer claramente a SOROA (22-13) el domingo en Eibar

Pascual II, en el Carrasco, obtuvo un éxito brillante.--Guipúzcoa conquista el Trofeo de Federaciones.--Mínima derrota de Barberito-Echave

Para la Rioja no tenía la jornada del domingo el menor interés clasificatorio. De todas formas, aun en el caso contrario, hubiera sido lo mismo. Nuestros pelotaris pusieron el mismo entusiasmo, el mismo afán de victoria que en las precedentes jornadas del Torneo de Federaciones. Pero no les sirvió de nada, porque vino un Pascual II muy decidido a obtener la victoria en previsión de sorpresas para la clasificación de Burgos en mano por parejas, y ese triunfo, que cosecharon limpiamente, les ha valido a los burgaleses el pase a las semifinales. Lo celebramos sinceramente por la ilusión que nos demostraron en ese empeño.

Poco hay que hablar del desarrollo de los partidos. En el de pala corta, Sanz y Greñu, sin necesidad de emplearse a fondo, lograron un claro triunfo sobre sus rivales Alcorta y Garbisu (40-29).

En mano individual, Picote cayó fulminado ante el empuje de Zurdo de Quintanar, que no dió tiempo al de Albelda para reaccionar. Inauguró el marcador el Zurdo y con una serie de seis saques seguidos muy bien ejecutados, se puso en 9-0. Además, el de Quintanar dominó netamente en el peloteo. Total, 18-6. Sin embargo, consideramos excesivo este tanteo, que no se debió a la superioridad ejercida por el burgalés, sino a la desdibujada intervención de Picote.

Los aplausos y admiraciones, muy justificados, se los llevó Pascual II en el partido de parejas. Formó asociación el chaval con su tío, Pascual I, muy conocido en Logroño por las numerosas ocasiones que jugó en Beti-Jai defendiendo el pabellón catalán en compañía de Gudiol. Sobrino y tío se enfrentaron a Torrecilla y Zapata. No hubo color. El encuentro se dilucidó en breves instantes a favor de los burgaleses por el copioso margen de 22-3. Pascual II, a quien teníamos muchos deseos de ver, confirmó —y aún superó— lo mucho y bueno que de él venimos leyendo en la Prensa.

Pascual II posee juventud, brío, elasticidad de movimientos, "correa", todo al servicio de sus magníficas disposiciones de pelotari. Se mostró como peligrosísimo sacador, castiga la pelota con violencia con ambas manos y aprovecha estupendamente las ocasiones que se le presentan para ejecutar el remate fulminante. Cierto que no encontró enemigo adecuado en el de Entrena y el de Albelda y nos hubiera gustado verle frente a rivales de más respeto. Pero ello no le resta ningún mérito.

No cabe duda que en el joven carnicero —que esa es su profesión— de Quintanar se encierra un gran pelotari, al que adornan, además, excelentes cualidades, simpatía, modestia... Que no las pierda...

Para la embajada burgalesa, Federación y acompañantes, y para la Federación Riojana y jugadores y este modesto "apegado", tuvo brillante broche el torneo. El querido y antiguo amigo Valverde fué portador de una simpática y cordial invitación de las renombradas Bodegas Cune. El estimado amigo Valverde fué mostrando con todo género de detalles las amplias instalaciones vinícolas a federativos y demás acompañantes y, al final, fueron obsequiados con un vino español que resultó simpatiquísimo y sirvió para estrechar aún más los lazos de amistad con nuestros hermanos burgaleses.

Con tal motivo, tuvimos el honor de saludar al Excmo. señor don Francisco Bergareche, general de Artillería en Burgos, gran pelotazale y entusiasta de Pascual II, y conocimos al presidente de la Federación de Pelota de Burgos, señor García, que comparte sus actividades pelotísticas con la colaboración en el "Diario de Burgos" con el pseudónimo de "Canchero".

En resumen, una gratísima jornada.

ARRIARAN II, FINALISTA

El domingo, en el Astelena, de Elbar, se jugó la semifinal del campeonato nacional manomanista entre Arriarán II y Soroa.

Los "inteligentes" daban como favorito al de Elduayen, pero una vez más se equivocaron en el pronóstico. El ambiente antes de comenzar la pelea era en su mayor parte "soroísta", ya que sólo los "bajistas" confiaban en el de Mondragón.

El primer saque correspondió a Soroa, quien lo convirtió en tanto al ejecutar un disparo irrestable. Los tantos 2 y 3 también los logró Soroa; pero ahí se acabó su euforia.

Arriarán reaccionó magníficamente y bien pronto estableció el contacto a 3, que se repitió a 6, de donde salió Arriarán decidido a la meta, llevando la iniciativa hasta lograr el 22, sin permitir rebasar el 13 a su rival.

Arriarán jugó muy sereno y reposado y en todo momento se mostró superior a Soroa.

Su petición de aplazamiento daba la impresión de momento de que no iba a poder realizar su juego habitual, pero bien pronto se vió que Pepito Arriarán, si no se encontraba bien del todo, suplía con su entusiasmo y conocimiento la posible merma de facultades.

Soroa, en cambio, salió nervioso. Su semblante antes de empezar el partido y durante su desarrollo era pálido y desencajado, como si le asaltara la preocupación de salir en plan de favorito. Después de la igualada a 6, se acentuó esta preocupación, sin que acertara a enmendarse.

Con esta victoria, Pepito Arriarán queda clasificado finalista y a la espera del vencedor de la eliminatoria Ogueta-García Ariño I, que deberá jugarse el próximo domingo en Vergara, salvo que la Federación estime procedente la petición de aplazamiento solicitada por García Ariño.

Después del mano a mano, Medienta y Azcárate ganaron a Bolinaga y García Ariño II por 22-19. Los vencedores estuvieron rezagados, 1-10, pero consiguieron reaccionar brillantemente. El mejor, Mendieta, muy bien ayudado por su zaguero. Bolinaga, bien. El que peor, García Ariño, que, mediada la lucha, se descompuso y perdió infinidad de pelotas.

DERROTA MINIMA DE BARBERITO-ECHAVE

Por la tarde jugaron en el Astelena elbarrés Garitaonaindía y Gallastegui I contra Barberito I y Echave X. El de Baños llevaba medio cuadro de ventaja en el saque. Vencieron los primeros por la mínima diferencia.

Los cuatro pelotaris realizaron una magnífica labor. Partido muy disputado, con numerosas alternativas en el tanteador. Garitaonaidía estuvo acertadísimo como sacador y cubrió brillantemente los cuadros delanteros. Gallastegui, magnífico; aguanto el duro bombardeo de sus rivales y cortó con violencia. Barberito demostró que todavía hay que contar con él para partidos de primera categoría, y su intervención fué excelente, salpicada a veces con jugadas geniales. En Echave halló un gran colaborador.

Después, Mendizábal y Galarreta se impusieron a Lejarazu y Azpiri por 22-13.

GUIPUZCOA CONQUISTO EL TROFEO DE FEDERACIONES

En la clasificación del Torneo de Federaciones, Guipúzcoa conquistó el trofeo de la competición por un punto de ventaja que obtuvo en la tabla sobre Vizcaya.

Los resultados del domingo fueron los siguientes:

En Madrid. — A pala corta, Guipúzcoa, 40; Castilla, 39.

Mano individual: Guipúzcoa, 18; Castilla, 2.

Mano por parejas: Castilla, 22; Guipúzcoa, 15.

En Pamplona. — A pala corta: Navarra, 40; Alava, 28.

Mano individual: Alava, 18; Navarra, 16.

Mano por parejas: Navarra, 22; Alava, 13.

En Barcelona. — A pala corta: Vizcaya, 40; Cataluña, 32.

Mano individual: Cataluña, 18; Vizcaya, 11.

Mano parejas: Cataluña, 22; Vizcaya, 13.

Quedan clasificados semifinalistas: En pala corta, Guipúzcoa, Navarra, Vizcaya y Castilla.

En mano individual: Vizcaya, Cataluña, Guipúzcoa y Alava.

En mano por parejas: Alava, Navarra, Burgos y Cataluña.

CONTRACANCHA

CON HOJAS Palmera
Ras, ras... ¡ya está!

Los osasunistas, ganadores de las 125.000 pesetas a los donostiarras

PAMPLONA, 14.—Se considera liquidada la apuesta que, a principios de la temporada actual de fútbol, se concertó en plan amistoso entre dos grupos de aficionados.

En la apuesta se depositaron 125.000 pesetas, unos a favor de que el Osasuna se clasificaba al terminar la Liga en mejor posición que la Real Sociedad y otros a que los donostiarras quedaban con más puntos que los pamploneses.

Ni que decir tiene que los apostantes por el Osasuna son de Pamplona y el grupo contrario de la capital de Guipúzcoa, con la curiosa excepción de dos figuras vascas del fútbol que apostaron por el Osasuna.

Quedan ya solamente tres jornadas para finalizar la competición y ocupando el Osasuna el quinto lugar y la Real el noveno, los aficionados donostiarras apostantes dan por perdida la apuesta.

Se asegura que entre los vencedores se encuentran el guardameta Eizaguirre y el entrenador Barinaga, que en su día hicieron la debida aportación para el depósito de las 125.000 pesetas en litigio.—(Alfil).

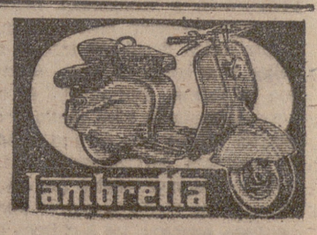

DEPORTES

La selección «A» vence...

(Viene de sexta página)

grandes precauciones, sin descuidar, no obstante, los contraataques. A los 31 minutos, saque de esquina contra España, y a los 33, Portugal marca un gol, anulado por el árbitro, por clarísimo fuera de juego.

En la segunda parte, el juego parece animarse, con mayor velocidad por parte española, que juega a favor del viento. Al minuto, Navarro falla de cabeza un gol casi hecho. A los 2 minutos, saque de esquina contra Portugal. La delantera española empieza a ensayar el tiro desde lejos, aprovechando la ventaja del viento. A los 15, Vital hace una magnífica parada a tiro sesgado y fortísimo de Antoniet. A los 12 es Miguel quien tira y Araquistáin detiene. A los 13, saque de esquina contra Portugal, y a los 14, nuevo corner contra la meta lusa. A los 18, Mestres resulta ligeramente lesionado al salvar un gol seguro, en choque en el área contra Teixeira. Durante 5 minutos, Portugal domina de manera abierta e intensa y España se defiende un poco atropelladamente.

A los 28 minutos, saque de esquina contra España, y a los 29 contra Portugal. España reacciona sacudiéndose el dominio luso y asedia de manera muy intensa a la meta defendida por Vital. A los 30 minutos, saque de esquina contra España. Etura, con Araquistáin completamente batido, salva un gol cierto despejando la pelota en la misma raya de la puerta. A los 33 minutos, un cañonazo impresionante de José Augusto se estrella contra el larguero. A los 38, un choque entre Etura y Teixeira produce lesiones de cabeza en ambos jugadores, que abandonan el campo, reintegrándose Etura minutos después. Sin más jugadas de relieve concluye el encuentro en 0-0.—(Alfil).

COMENTARIOS AL ENCUENTRO DE LISBOA

LISBOA.—El fútbol español ha decepcionado de nuevo en Portugal, ya que su fútbol frente a un equipo portugués sin gran velocidad y con escasos y contados remates no gustó. Los "bes" españoles evidenciaron un fútbol amanerado, bien de recortes, pero sin alma, sin suficiente empuje en los ataques, por la absoluta ausencia de remates, lo cual ha dejado perplejos a los 40.000 espectadores que asistieron al encuentro, y cuyo comportamiento ha sido ejemplar. Tampoco hubo la tradicional velocidad en el fútbol español. Los jugadores del once español abusaron del regate y los pases.

El guardamenta español, Araquistáin, estuvo magnífico, sobre todo en una formidable parada que evitó un gol seguro. Sus salidas de puños evitaron también en algunas ocasiones mayor peligro del ataque portugués. Elizondo fué el mejor de la defensa, mientras que en la línea media destacó Etura, aunque Gordejuela cumplió bien. En el ataque fué Biempica el mejor, y quien más se destacó del grupo español, seguido por Torres.

Del grupo portugués destacaron el guardamenta, Vital, el medio Vicente y el delantero José Pedro.

El arbitraje del francés Gruppi fué objetivo, aunque no interpretara siempre bien la ley de la ventaja.—(Alfil).

ALGUNAS DECLARACIONES

MEANA
(Seleccionador español)

—Nunca había visto un espectáculo como el de hoy. Se ha visto de todo menos fútbol. Puestas así las cosas, era imposible jugar, ya que salieron a provocar siempre. (Estas fueron las palabras de Manolo Meana, seleccionador español).

—¿Satisfecho de los suyos?

—Sí, hicieron cuanto podían para vencer y lo lograron.

DOCTOR ANTUNES
(Seleccionador portugués)

—¿Autocrítica de sus muchachos?

—Cumplieron bien.

—¿No cree que fué poco deportiva su táctica?

—Salimos a conseguir un buen resultado.

—De jugarse otro encuentro, ¿seguiría con la misma?

—No; ordenaría un contraataque más rápido.

—¿Respondieron los «secantes» de Di Stéfano?

—A la perfección.

—¿Qué le ha parecido Di Stéfano?

—Un jugador más.

—¿El uno a cero?

—No lo considero justo.

DI ESTEFANO
(Autor del único gol de la selección nacional)

—¿Qué le ha parecido el encuentro?

—Ha sido algo inadmisible en encuentros de esta talla.

—¿Satisfecho del gol marcado?

—Toda satisfacción sería poca, ya que no en vano ha sido el gol que nos dió la victoria.

—¿Resultado justo?

—Merecimos más goles.

—¿Qué le ocurrió con Antúnez?

—Se metió conmigo de forma poco cortés y caballeresca.

—¿Qué opinión le ha merecido Portugal?

—La selección portuguesa ha actuado de manera deplorable.

VIRGILIO
(Defensa central)

—¿La delantera española?

—Rápida y peligrosa.

—¿Satisfecho?

—No.

—¿Por qué?

—Los delanteros españoles son «muy nenes» y «muy fenómenos»; es peligroso tocarles.

—¿Con qué táctica salieron al terreno de juego?

—Defensiva y contraataques rápidos.

—¿Cumplieron?

—Indiscutiblemente.

LA PRENSA ESPAÑOLA

MADRID, 14.—Antonio Valencia, subdirector de «Marca», termina sus comentarios al encuentro internacional de fútbol jugado ayer en el Estadio Bernabeu con el siguiente párrafo: «La historia de los partidos entre España y Portugal ha marcado un nivel, el de Chamartín, ayer, que debe quedar aislado. No me importa repetir, con relación a este tipo de confrontaciones, que ya han roto todos los diques de seguridad, que han sepultado a todos los ziavos posibles, aquello del general Prim en una ocasión histórica: Jamás, Jamás, Jamás. El no partido de ayer debe quedar para la Historia en todos los sentidos imaginables».

En otra de sus páginas, «Marca» dice, a través de su redactor Ortiz de Guzmán, que al entrar en los vestuarios los jugadores portugueses Carlos Gomes y Hernani «hubieron de ser sujetados porque se querían quitar entre sí el frío del césped». Intervino Enrique Fernández con energía. Amonestó a los dos discutidores y le gritó a la cara a Carlos Gomes: «Qué tienen que ver las patadas con la colocación bajo los palos de la portería; nos ha costado un gol, un gol; me oyes, un gol».

Tanto Fernández como el seleccionador portugués, doctor Antunes, coincidieron en sus declaraciones a los periodistas madrileños en que el gol de España vino porque Carlos Gomes no supo colocarse bien para cubrir el hueco que dejaba la barrera de sus defensas, y por el que, precisamente, Di Stéfano introdujo el balón para conseguir el triunfo. Antunes dijo también: «Di Stéfano es de lo más incorrecto que conozco en el fútbol de todos los países».

Por su parte, el colegiado francés M. Duquesne, declaró: «Es la primera vez que arbitro un partido en donde no ha habido fútbol. Como no hubo juego, si los portugueses, en vez de dar patadas, hubieran jugado al fútbol, es muy posible que el empate a cero hubiera sido el resultado final. Los españoles estaban bastante nerviosos al ver que el tiempo transcurría y el marcador estaba sin funcionar. El gol de Di Stéfano fué formidable».—(Alfil).

Homenaje a los vencedores del

IV CAMPEONATO DE MUS DEL BAR BILBAO

Como siempre, ha constituído un rotundo éxito el campeonato del Bar Bilbao, que en su cuarta edición ha visto desfilar 60 parejas, además de las 36 que intervinieron en el torneo de consolación.

Para calcular sobre la importancia que va adquiriendo este campeonato anual, bastará con saber que entre gastos e importe de los valiosos regalos aportados supera la cifra de 27.000 pesetas, y como cierre del mismo se ha organizado una cena, que tendrá lugar en el bar citado el día 17 de los corrientes, a las nueve de la noche, y que ella tendrá carácter de homenaje a las seis parejas más destacadas.

Cumplimiento pascual e inauguración del salón de actos en el Sanatorio de San Pedro

El pasado domingo tuvo lugar en el Sanatorio Antituberculoso "San Pedro", de esta capital, el emotivo acto del cumplimiento pascual por los enfermos de dicho establecimiento.

Después de la misa de comunión general, oficiada por el reverendo señor Manrique, capellán del Centro, y en la que pronunció el fervorín el reverendo Padre Cachón, del Corazón de María, se llevó procesionalmente la Sagrada Forma a los enfermos que por su estado de salud no habían podido asistir a la misa, siendo de destacar el emocionante fervor con que todos los enfermos recibieron a Jesús Sacramentado.

Por la tarde fué bendecido el nuevo salón de actos por el señor capellán del Sanatorio. El salón, dentro de su sobriedad, se halla decorado con exquisito gusto, y viene a llenar una auténtica necesidad para el entretenimiento de los enfermos, que así podrán hacer más llevadera su monótona vida sanatorial. Con ello, el Patronato Nacional Antituberculoso muestra una vez más su interés para hacer lo más agradable posible la estancia de sus enfermos en este Sanatorio de nuestra ciudad.

Después de la bendición tuvo lugar un festival artístico, en el que el cuadro artístico del Sanatorio puso en escena el juguete cómico de Paradas y Jiménez "La casa de los milagros", en el que las señoritas Ojanguren, Martínez y Rubio, magníficamente secundadas por los señores Quesada, Ricote y Del Castillo, demostraron unas envidiables cualidades artísticas, más propias de auténticos profesionales que de simples aficionados, todos ellos bajo la dirección artística de Adrián Fernández.

En la segunda parte, "Los Amigos del Sanatorio de San Pedro" obsequiaron a sus enfermos con un fin de fiesta, en el que actuaron destacados artistas logroñeses, presentados por el popular locutor Fernando González Sarasa, que también recitó con singular maestría y emoción dos poemas de los que también es autor.

Entre los actuantes destacaron los populares "Goñi y Terés", que cantaron varias canciones con exquisito gusto; el cantador de flamenco José García; el popular rapsoda "Pacotín"; el singular humorista "Jacintín", y el concertista de guitarra Rama, que demostró su singular valía, y que, en unión de Anselmo, otro gran artista de la guitarra, acompañaron a los cantantes. Con la actuación del conocido humorista Julio de Lagardere finalizó esta emotiva y agradable fiesta, que los enfermos recordarán con alegría durante mucho tiempo.

En el intermedio, la Asociación de Enfermos del Sanatorio ofreció a "Los Amigos de San Pedro" un artístico pergamino con el emblema de dicha entidad, obra del artista señor Sellés.

Todos los actos fueron presididos por el personal religioso, médico, administrativo y enfermeras del Centro.

Totalmente restablecido el obispo de Orihuela

ALBACETE, 14. — El obispo de Orihuela se encuentra totalmente restablecido del accidente sufrido el pasado sábado, en que resultó con fractura de costillas y conmoción cerebral. También el chófer del coche en que viajaba el obispo se encuentra muy mejorado.

Juventud que promete

Guillermo Arnedo, un pintor que todo lo aprendió sin maestros

Guillermo Arnedo es un joven riojano, un joven como tantos otros que trabaja y sueña. Pero, y esto le lleva por encima del medio ambiente, sabe dar forma a sus sueños, con los que se salva volando por encima de su vida diaria. Porque Guillermo Arnedo es pintor. Pinta por vocación, una vocación que surgió cuando aún era un niño y que ha cultivado por su cuenta alternándola con el trabajo. Su escuela ha sido siempre lo que tiene delante de los ojos; su método, lo que le dicta el corazón. Yo he charlado con él, por pura casualidad, en su casa, un bello rincón de Varea, y he admirado al final de la charla una habitación que es casi un museo, en la que guarda sus cuadros. Miniaturas de tema taurino, un óleo que reproduce en tonos claros y alegres "Puente Madre", otro más claro todavía de "El Ebro a su paso por Logroño", "Rincón del puesto" y "El viejo molino", de suave lirismo, y por encima de todos uno que ha captado "La plaza de Varea", en uno de esos grises atardeceres en los que el sol, venciendo a las nubes, arranca de los ladrillos tonos casi cenicientos. No falta un intento de ambiente moderno, "Arrepentimiento", con algo dalíniano en el color y picassiano en el desarrollo.

Como el padre hablando de su hijos, el pintor se deleita hablando de sus cuadros. Recuerda cómo fueron surgiendo paso a paso: el deleite profundo de cada momento creador y luego la maravillosa sensación de verlos acabados. He terminado el diálogo íntimo con él y he quedado profundamente satisfecho de este joven labrador, cuyas manos al igual se encallecen con el arado o con la azada que se afilan y se aristocratizan con el pincel entre los dedos. Por ello, después del mío, hilé otro diálogo con vistas a que no fuera sólo mío y que fuera de todos.

—¿Por qué pinta?.

—No lo sé; lo único que conozco es la gran satisfacción de pintar.

—¿Estudios?.

—Un mes solamente en la Escuela de Artes y Oficios de Logroño.

—¿Por qué tan poco?.

—Porque el campo requiere todo nuestro esfuerzo.

—¿Y luego?.

—Aprender es difícil, pero seguí pintando y pintando.

—¿Método?.

—El que mis ojos me dictaban.

—¿Especialidad?.

—Oleo, sobre todo. Alguna acuarela.

—¿Satisfecho?.

—Nunca se queda uno satisfecho.

—¿Pintores preferidos?.

—Vázquez Díaz y Benjamín Palencia.

—¿Por qué?.

—Acaso porque me hablan más directamente al corazón.

—¿Su gran pasión después de la pintura?.

—El campo y sus faenas.

PEDRO DE MIRANDA

Se «esfuman» los jugadores de fútbol argelinos en Francia

PARIS, 14.—El jugador de fútbol Mustafá Zituni no se ha presentado para intervenir en un partido internacional, y se cree, aunque sin confirmación, que los nacionalistas argelinos le han ordenado a él y a otros futbolistas de la misma nacionalidad que se encuentren en Francia que dejen de actuar o morirán.

Según estos rumores, los jugadores argelinos en toda Francia han desaparecido, y la Surete Nationale está realizando una investigación.—(Alfil).

Próximo partido de fútbol selección de Buenos Aires-Real Madrid

MADRID, 14.—El día 15 de mayo, festividad de San Isidro, Patrón de Madrid, se jugará en el Estadio Bernabeu, y organizado por la Asociación de la Prensa, un encuentro amistoso e internacional de fútbol entre la selección de Buenos Aires y el Real Madrid.—(Alfil).

Otro avión civil cubano que se refugia en Estados Unidos

MIAMI, 14.—Un avión de la Compañía Cubana de Aviación ha aterrizado en Miami con los tres miembros de su tripulación y doce pasajeros. Se trata de un "DC-3", segundo que pierde la misma Compañía en los últimos cinco días.

El piloto de este avión, capitán Carlos Villamar, ha declarado que el Gobierno trata de reclutar pilotos para que vuelen sobre territorio peligroso. Tiene instrucciones de pasar sobre dicho territorio pese al fuego de los elementos rebeldes. Agregó que se han enterado además de que las autoridades militares tienen intención de obligar a los pilotos civiles a volar en aviones militares. "Esto es otro motivo —dijo— por el cual he decidido abandonar mi país. Si volviese a Cuba significaría una muerte cierta".

Los pasajeros del avión no conocían las intenciones de los tripulantes.—(Efe).

Ha sido muerto el ex-dirigente rebelde de la Casbah argelina

ARGEL, 14.—El ex dirigente rebelde de la Casbat argelina Ahmed Chica ha sido muerto en el curso de un encuentro con soldados coloniales, que no pudieron impedir que hiriese con sus disparos antes de morir a cuatro personas, entre ellas un oficial del Ejército y una niña pequeña.

Ahmed Chica, entre otras acciones, atacó personalmente a un puesto de Policía en Husseindey y dirigió un ataque con granadas contra una sala de espectáculos.—(Efe).

Los intensos temporales de nieve causan daños en distintas regiones

Albacete, sin luz y sin agua

Durante treinta y cuatro horas estuvo nevando en varios lugares del Sur de la Península

BARCELONA, 14.—Ayer llovió con intensidad en casi toda Cataluña. Las máximas cantidades de agua recogidas corresponden a Sabadell y a Tortosa, con 27 litros por metro cuadrado. En Barcelona fueron medidos 19 litros por metro cuadrado.

La altura más importante alcanzada por la nieve ha sido en el Lago Negro, con 2'27 metros, y luego sigue el Puerto de la Bonaigua, con 2'18 metros.

* * *

BAZA (Granada), 14. — La ciudad continúa sin luz a causa de la caída de postes de conducción eléctrica por la intensa nevada. La carretera de Granada sigue cortada en El Baúl, así como la general a Murcia, cerca de El Cirivel. El ferrocarril funciona, pero con gran retraso. La ciudad está incomunicada totalmente por telégrafo, y por teléfono sólo dispone de una línea.

* * *

UBEDA, 14.—Durante treinta y cuatro horas seguidas ha nevado con gran intensidad. Han sufrido daños los árboles frutales y los sembrados, pero los olivares han resultado beneficiados. Algunas líneas de autobuses han quedado afectadas y el autobús de Sabiote no ha podido llegar a su destino a causa de que la carretera está cubierta por una capa de más de 45 centímetros de nieve.

* * *

ORCERA (Jaén), 14. — Los intensos temporales de nieve que se registran desde ayer han cubierto la Sierra de Segura de una capa de más de un metro de espesor. Esta nevada motivó que en el pueblo de Puerta de Segura se haya producido un corrimiento de tierras que afectó a cincuenta viviendas de modestos trabajadores. Para evitar víctimas, las autoridades locales desalojaron las mismas y dispusieron el albergue de aquellas familias, provisionalmente, en las escuelas públicas. El alcalde se ha puesto al habla con el gobernador civil en solicitud de ayuda.

* * *

ALBACETE, 14.—Desbido a la reciente nevada, Albacete se encuentra sin luz eléctrica y sin agua a consecuencia de importantes averías en los tendidos y cañerías. Los servicios telefónicos con las centrales suministradoras de flúido se encuentran cortados.

El tránsito por las carreteras de Córdoba a Valencia también está interrumpido.

Desde el viernes subsiste el temporal sin interrupción. La ciudad amaneció hoy con el cielo cubierto y los tejados llenos de nieve.

En Hellín, Almansa, La Roda y otras poblaciones se encuentran detenidos gran número de automóviles, que no pueden continuar viaje.

* * *

HELLIN (Albacete), 14. — Después de una nevada que ha durado 30 horas, el tiempo tiende a despejar, aunque la temperatura sigue siendo impropia de la estación. Anoche, al pasar por la ciudad, procedentes de Murcia, las autoridades valencianas que egresaban de los actos celebrados en aquella capital con motivo del "Día de la Gratitud", por el mal estado de la carretera tuvieron que pernoctar en esta ciudad. El prelado de la diocesis valenciana se hospedó en el Seminario Menor, y el gobernador civil y el alcalde marqués del Turia, en un hotel particular. Esta mañana, a las once, las autoridades valencianas han reemprendido su viaje.

El correo de Madrid, que pasa por esta ciudad a las cinco de la madrugada, no había llegado a las cinco de la tarde, pero se tenían noticias de que no tardaría mucho en llegar a esta ciudad. Se sabe que el alcalde de Murcia y otras autoridades que marchaban a Madrid para asistir a la sesión de las Cortes Españolas han tenido que regresar a la citada capital.

Las comunicaciones de los pueblos de la sierra están interceptadas, especialmente por el lado de Jaén.

* * *

MADRID, 14.—El Puerto de Pajares, en la carretera de León a Gijón, se encuentra cerrado a causa de la nieve. Asimismo, la ciudad de Albacete está incomunicada por carretera por la misma causa.

Es necesario el uso de cadenas en los puertos de Orduña, en la carretera de Burgos a Bilbao; Somosierra, en la de Madrid a Irún; Leones de Castilla, en la de Madrid a La Coruña, y Navacerrada, en la de Madrid a León, por Segovia.

* * *

ALCANTARILLA (Murcia), 14.—Setenta litros de agua por metro cuadrado se han recogido en la región tras llover ininterrumpidamente durante 34 horas.

En la Sierra de Carrasco y las Cumpres están cubiertas de nieve, que en algunos sitios alcanza el medio metro de espesor.

* * *

LA GRANJA (Segovia), 14. —La temperatura bajó ayer en el termómetro a nueve grados bajo cero, y a última hora de la tarde empezó a nevar. En el Puerto de Navacerrada, la máquina quitanieves trabaja para dejar expedito el camino.

Un oficial y un soldado del Ejército, muertos en accidente de automóvil

MUEREN UN OFICIAL DEL EJERCITO Y UN SOLDADO EN ACCIDENTE DE AUTOMOVIL

LUGO, 14.—Un trágico accidente de automóvil ha ocurrido en las proximidades de la ciudad, en la llamada "Curva de la Tolda", y a consecuencia del cual han fallecido un oficial del Ejército y un soldado, sufriendo graves lesiones dos oficiales más.

La furgoneta ET 850.630, afecta al Regimiento de Caballería Dragones de Talavera número 13, hace el servicio regular entre la capital y el cuartel citado, sito en la carretera de Madrid a La Coruña. En ella iban el teniente don Ramón Iglesias Cerezo, natural de Cartagena; que hace cuatro meses había salido de la Academia del Arma de Caballería, incorporándose a este Regimiento, y dos oficiales más, el alférez don José Crespo Alvarez, del I. P. S. de Caballería, abogado, del Barco de Valdeorras, y el también alférez, del Cuerpo de Armamento y Construcción del Ejército don Javier Azuara de la Mata natural de la provincia de Zaragoza. Conducía el soldado chófer José Fontao Fría, natural de Santiago. Cuando la furgoneta estaba llegando al cuartel, que se halla enclavado en una cuesta, el conductor intentó detener el vehículo, pero al parecer le fallaron los frenos en su intento de detener el vehículo. Trató también de meter algunas marchas, pero no pudo lograr su propósito. La furgoneta continuó bajando a una velocidad de vértigo, y al llegar al lugar denominado Casa Paco, en la referida curva, chocó contra un muro, saltando por los aires y cayendo después nuevamente sobre la carretera. Los vecinos que se hallaban en los alrededores se dispusieron a prestar los primeros auxilios a las víctimas. El teniente don Ramón Iglesias Cerezo era ya cadáver, así como el conductor soldado. Los otros dos oficiales fueron trasladados inmediatamente a la Clínica Militar. El alférez Azuara sufre fractura de clavícula, fractura de costillas y fractura de una mano de pronóstico grave, y el alférez don José Crespo, varias heridas y contusiones, de pronóstico reservado. La furgoneta quedó materialmente deshecha.

CONTRABANDO DESCUBIERTO EN LESACA

PAMPLONA, 14.—La Guardia Civil de Lesaca, en el punto de Aguina, sorprendió a ocho individuos que abandonaron otros tantos paquetes que contenían contrabando por valor de 200.000 pesetas y que se dieron a la fuga.

UN PASTOR PROTESTANTE ATACA A TIROS A LOS ASISTENTES EN EL TEMPLO

NUEVA YORK, 14.—Un pastor protestante, expulsado de su Iglesia, armado de tres pistolas y un hacha, irrumpió violentamente en el templo, que estaba abarrotado de fieles, y comenzó a disparar. Había amenazado con matar a todos los asistentes en la iglesia. El pastor, llamado Dunning, es negro. La iglesia es una de la más antiguas de Harlem, y fué regida por Dunning durante trece años. En 1955, los miembros de la Congregación le pidieron que ampliase la iglesia, pero él se negó. La disputa terminó en el tribunal, que dió la razón a los congregantes. Fué designado para regirla otro pastor y entonces se produjo la amenaza de Dunning. Fué detenido por dos de los circundantes y por un policía que entró en el templo al oír los disparos. No resultó ningún herido.—(Efe).

TAXISTA ASESINADO EN PALMA DE MALLORCA

PALMA DE MALLORCA, 14. —Un taxista falleció al ser apuñalado por la espalda por un desconocido que requirió los servicios de su coche para que le llevara desde el Paseo Marítimo a la carretera de Valldemosa. El suceso ocurrió a medianoche y el taxista agredido Gabriel Barceló Xamena, de 24 años, pudo hacer estas declaraciones a la Policía antes de expirar en el Hospital Provincial, donde fué conducido. Seiscientas pesetas que llevaba en la cartera para necesidad de servicio le fueron halladas intactas en la cartera.

MARINERO DADO POR DESAPARECIDO

LAS PALMAS DE GRAN CANARIA, 14.—En la estación costera se recibió un mensaje del pesquero español "La Pilarica", de la matrícula de Santa Pola, informando que cuando navegaba cerca de Morro Jable, en la isla de Fuerteventura, se notó la ausencia del tripulante Andrés Baeza Sempere, de 38 años, casado, con dos hijos, vecino de Santa Pola (Alicante). Inmediatamente se inició su búsqueda, sin resultado alguno. Desde Las Palmas salió un avión de salvamento, que regresó a mediodía, dando por desaparecido al tripulante. Los dos pesqueros se dirigen a Las Palmas.

DOS MUERTOS POR ACCIDENTES EN MADRID

MADRID, 14.—Atropellado por un automóvil conducido por John B. Swelan, en la Avenida de la Ciudad de Barcelona, falleció Francisco Romero Cabello, de 32 años.

Juliana Hernando Arribas se produjo heridas gravísimas, a consecuencia de las cuales falleció después, al caerse al andén en la estación del "metro" de San Bernardo.

TAURINAS

El frio hizo suspender la novillada del domingo

El domingo pudo más el tiempo, el mal tiempo, que cuantos deseos hubiera despertado la reaparición, en plan de matador, de Pepe Illera, y el debut delcordobés Curro Montero «El Brujo».

La esperada novillada, tan a bombo y platillo anunciada, hubo justificadamente de suspenderse. Constituía, en verdad, un delito, el llevar al público a la plaza de toros con un viento realmente helador y una temperatura que rebasaba en muy poco al frígido cero...

Entendiéndolo así, la empresa, al mediar la mañana solicitó de la autoridad el correspondiente permiso para suspender, aplazar mas bien, la novillada. Y la autoridad, con acertado criterio, autorizó el aplazamiento.

Y anunciado éste, se desordaron los parecores, en favor unos y contrarios otros. En cosas de toros la discrepancia se halla siempre en primer plano.

A nuestro entender, empresa y autoridad obraron muy acertadamente y, desde luego, sin infringir lo más mínimo el Reglamento. Este en su artículo 12, acorde con el 76 del Reglamento de Espectáculos, dispone que «comenzada la venta de billetes, la empresa no podrá suspender una corrida sin anuencia de la autoridad, cuyo permiso habrá de solicitar antes de hacer el apartado de las reses destinadas a la lidia».

De este modo fué como obró la empresa. Y a tono con él la autoridad. De haberse enchiquerado los novillos, hubiera sido distinto.

Queda por tanto claramente determinado que la suspensión se ajustó en todo a los preceptos reglamentarios.

Y en cuanto al acierto de tal medida, es igualmente manifiesto. En la plaza se hallaban a la espera de los que «con cualquier tiempo» van a «lía», todas las afecciones catarrales, desde el simple costipado a las tenidas bronquitis y alarmantes pulmonías.

Hoy serían muchísimos los aficionados, quizá nosotros entre ellos, que estarían sometidos a la acción de sudoríficos e inyectables, y tendrían en jaque a sus familiares y a la clase médica.

Seguro todo ello. Bien sea, pues, la suspensión que de tales males evitó a la afición y al público en general.

A Illera, a «El Brujo», a Brines y a los bonitos novillos ya los veremos (D. m.) el domingo venidero, suponiendo que estas olas frías que sin cesar entran en nuestra Península, viren durante la semana en otra dirección y libren a la riente primavera (ja, ja) del espantoso ridículo que está haciendo.

Y traslademos al domingo venidero el interés y el anhelo de ver confirmadas esas frasecitas radiadas del novillero logroñés Pepe Illera, que ya repiten hasta los chavales, y las no menos ampulosas referencias de Curro Montero «El Brujo».

Una semana se pasa en seguida.

MIGUELIYO

TOROS Y NOVILLOS

TRIUNFO DE APARICIO Y COGIDA GRAVISIMA DE "ROMERITO". POR EL MAL TIEMPO, ALGUNAS SUSPENSIONES

EN BARCELONA

Toros de Alicio Tabernero, grandes, pero broncos y tardos.

Aparicio hizo, a su primero, una faena al son de la música, con derechazos ceñidos y series de naturales. Mata estocada algo caída. (Ovación y saludos).

A su segundo lo lanceó con valentía, comenzando la faena de muleta con unos pases por bajo, rodilla en tierra y varias series de naturales. (Gran ovación y música). Más naturales que entusiasman por su temple y ejecución. Pincha en una banderilla y perfilándose recto sobre el pitón, entra a volapié y agarra una estocada magnífica. (Ovación, dos orejas, rabo y dos vueltas al anillo).

Bernadó, a su primero, lo trasteó con la derecha, intercalando naturales que se aplaudieron. Cuatro pinchazos y estocada. (Aplausos).

Al quinto no le pudo la casa, destacando unos en redondo. Mató de cinco pinchazos y descabello escuchando un aviso.

Chamaco saludó a su primer enemigo con unas verónicas muy ceñidas. (Ovación). Con la franela, obligando y consintiendo, lo tomó con pases en redondo con la diestra. Sigue con naturales y de pecho en cadena que se ovacionan para una estocada buena. (Ovación).

En el último se le aplaudieron unas verónicas ceñidas, muleteando con pases en redondo junto a los cuernos. (Ovación y música). Naturales tirando del manso. Manoletinas y un volapié que hizo innecesaria la puntilla. (Ovación y una oreja).

Aparicio fué paseado a hombros por el ruedo al terminar la corrida, negándose Chamaco a serlo, dando la vuelta a pie.

Peso en bruto de los toros: 500, 490, 489, 520 y 530 kilos, respectivamente.

EN ZARAGOZA

Novillos de Guardiola, bravos.

Manuel Bravo «Relámpago», en su primero, realizó una faena muy torera y artística, que terminó con una gran estocada. (Ovación, dos orejas y vuelta).

En su segundo, faena valiente para un pinchazo y estocada. (Ovación).

Luis Segura, en su primero, que cogió al banderillero Alfredo David, produciéndole una luxación clavicular, faena de castigo para una estocada. (Protestas).

En su segundo, gran faena por ayudados, naturales y de pecho. Despachó a su enemigo de una estocada. (Ovación, una oreja, petición de la otra y dos vueltas al redondel).

Andrés Hernando, faena valiente y muy torera, que remata con una estocada. (Ovación, dos orejas, petición de rabo y vuelta).

En el que cierra plaza, faena temeraria, resultando derribado varias veces sin consecuencias. Dos pinchazos, media y descabello al tercer golpe. (Ovación, vuelta y salida a hombros).

Relámpago, que resultó cogido en su primer enemigo, recibió asistencia de una herida por asta de toro, de cuatro centímetros en la pierna izquierda, de pronóstico leve, salvo complicaciones.

EN BILBAO

Tarde fría y entrada floja. Novillos de Villamarta, superiores. Algunos aplaudidos en el arrastre.

Antonio Cobo, faena con música y ovaciones en su primero, al que mató de un pinchazo, una estocada y descabello. (Ovación, petición de oreja y vuelta al ruedo).

En su segundo, lances colosales y tres pares de banderillas superiores. Faena valiente y adornada entre aplausos para un estoconazo. (Ovación y petición).

Mató otro novillo por cogida de Mondeño, de un pinchazo y dos estocadas. (Palmas).

«Mondeño», muy bien en su primero, igual con el capote que con la muleta. (Olés y palmas). Al marcar un pinchazo es cogido sin consecuencias. Termina con una estocada que mata sin puntilla. (Ovación, petición y vuelta).

En el segundo sufrió achuchones. Al dar una manoletina resulta prendido y zarandeado. Es llevado a la enfermería, donde se le aprecia una cornada de pronóstico reservado en el muslo derecho.

Juanito Vázquez, en su primero, ovacionado con petición de oreja y vuelta al ruedo y salida al tercio a saludar.

En el que cerró plaza, faena muy torera con pases de todas clases. Al salir de un natural fué cogido sin consecuencias. Dos pinchazos, una delantera y varios intentos. (Palmas a la faena).

Fué asistido de una herida leve en la mano izquierda.

EN PAMPLONA

Tarde fría y entrada regular. Seis novillos de don Domingo Ortega, grandes y bravos.

Jesús Zúñiga se lució en el primero, al que mató de una estocada (Ovación, una oreja y vuelta).

En su segundo, faena muy completa. Mató con brevedad. (Una oreja, vuelta y salida).

Jesús Gracia derrochó valor. Estocada que mata. (Ovación, una oreja y salida).

En su segundo, pesado con el estoque. Recibió dos avisos.

Romerito lanceó bien a su primero. Al iniciar la faena de muleta fué derribado y corneado en el suelo. En brazos de las asistencias pasó a la enfermería.

Zúñiga terminó de tres pinchazos y una estocada.

Al sexto, segundo de Romerito, lo mató Gracia de varios pinchazos y una estocada.

Romerito sufre una herida profunda en el muslo izquierdo que interesa el recto y el abdomen. Pronóstico muy grave.

El banderillero de la cuadrilla de Romerito, Chico de Olite, al recoger de salida al tercero, fué derribado, resultando con la fractura de tibia y peroné. Pronóstico grave.

SUSPENSIONES

Las novilladas anunciadas en Madrid (Monumental y Vista Alegre) y la de Córdoba, fueron suspendidas a causa del mal tiempo.

Guia Sanitaria

URBINA
CORAZÓN
y PULMÓN
M. Villanueva, 2.º - Tel. 2[illegible]
C.S.P. 4[illegible]

DOMINGO ALVAREZ RUIZ DE VIÑASPRE
Cirugía General
Abdominal y Torácica-
CIRUGIA-ORTOPEDICA-HUESOS
Dosa. Victoria, 18, 1.º dcha.
Teléfono 34-58.

García Castellanos
PUERICULTOR DE LOS SERVICIOS DE HIGIENE INFANTIL
Niños
Consulta: a las 12 y a las 5
Calvo Sotelo, 6, 3.º dcha.
Teléfono 3235.
(C.S.P. 459)

CANDIDO BENITO
Cirujano del S. O. E.
CIRUGIA GENERAL
Hemorroides - Fístulas
Cáncer - Flebitis
Ulceras - Hipertensión
Varices - Reumatismos
V. de Rey, 21, 1.º dcha.
Teléfono 24-12.

José Mª Pérez López
ESTOMAGO - HIGADO INTESTINOS
MEDICINA GENERAL
Dsa. de la Victoria, 6, 1.º
Tel. 3148. (CSP 4[illegible])

Mz. HERRERA
DE VALDECILLA
GARGANTA
NARIZ-OIDOS
M. Villanueva, 2 (Espolón)
Teléf. 3749. (C.S.P. 397).

Dr. Pueyo
Puericultor del Estado.
Puericultor de la Benéfica Provincial de Logroño. Jefe del Servicio de Niños del Hospital Provincial.
Consulta a las 12 y a las 5'30
Niños
en Duq. Victoria, 18, 1.º izq.
Teléf. 29-03. (CSP. 454)

COHEN
MEDICINA GENERAL
GERIATRIA
HIPERTENSION
REUMATISMO
General Mola, 39, 2.º
(CSP. 396).

A. DIEGO
MEDICO EX-INTERNO de la CASA-SALUD VALDECILLA
PARTOS-GINECOLOGIA
Consulta 11 a 1 y de 4 a 6'30
CALVO SOTELO, 10.
Telf. 13-27. (CSP. 4101.

RAFAEL PEREZ SANCHO
GERIATRIA
(Enfermedades de la Vejez)
Consulta de 1 a 2 y de 5 a 7
Dres. CASTROVIEJO, 18, 2.º

Gonzalo G. Baquero
MEDICO OCULISTA del HOSPITAL PROVINCIAL
Consulta diaria. (CSP. 3).
M. Cervantes, 21, 1.º. Tf. 1950

JOSE ANTONIO IBAÑEZ
Farmacéutico Diplomado de Sanidad.
ANALISIS CLINICOS
FARMACIA
R. Argentina, 22. Tlf. 2469.
(CSP. 187).

Eugenio Mz. Iñiguez
Profesor Jefe de los Servicios de Traumatología y Cirugía Osteo-Articular del Hospital Provincial
Cirujano Jefe de Traumatología y Cirugía Ortopédica del Seguro de Enfermedad
Clínica de la Santa Cruz
(CSP. 445)

Fernando Muñoz
Profesor Jefe del Servicio de Tuberculosis Pulmonar del Hospital Provincial
Pulmón. - Corazón.
Tisiología
CONSULTA DIARIA
B. Herreros, 10. Telf. 16-15.

CARLOS GIL
ENFERMEDADES NERVIOSAS Y MENTALES
Muro de la Mata, 5.
Teléfonos Consulta, 31-29
Domicilio, 28-08.
(CSP. 148)

JESUS MARTINEZ MIRANDA
MEDICINA INTERNA
PULMON Y CORAZON
V. de Rey, 12, ent. iz. Teli. 2371.
(CSP. 2).

Navarrete, agraciado con un premio «gordo» del "Coñac Majestad"

La presente foto refleja el simpático acto celebrado en el elegante Café Bar MATUTE, de Navarrete, con motivo de la entrega de un premio de 500 pesetas, por el Representante en Logroño, y en presencia del Inspector de Bodegas Sancho, de Puerto de Santa María, D. Fausto García Rodríguez, a su dueño, don Primitivo Matute Marín, sierdo uno más de los otorgados por la generosa prodigalidad de estas Bodegas A. &, A. Sancho, S. A., a los inteligentes catadores del exquisito **COÑAC MAJESTAD**.

Al acto que hacemos referencia concurrió numerosísimo público, que fué espléndidamente obsequiado por el Inspector don Fausto García y por el Sr. Matute, que hizo alarde de su gentileza y amabilidad con todos los concurrentes, y lo más importante del **COÑAC MAJESTAD** es que, como Rey de los Coñacs, lo primero que garantiza es su CALIDAD.

Ha sido ello una demostración más de la efectividad de este sistema, que, sin necesidad de rellenar impresos ni esperar sorteos, de una forma directa y segura, favorece a sus vendedores y consumidores, ya que matemáticamente cada caja de **COÑAC MAJESTAD** lleva entre sus doce botellas cuatro premios o vales pagaderos en metálico, desde CINCO hasta 500 pesetas.

La Vitofilia es una afición coleccionista cuyo origen y desarrollo se debe a España

UNA VITOLA DE CIGARRO PURO PUEDE VALER DESDE 20 CENTIMOS HASTA 3.000 PESETAS. --- EN MADRID HAY UNA "LONJA" DOMINGUERA QUE EN NADA TIENE QUE ENVIDIAR A LA FILATELICA

Por Leandro de la Vega

A la ya famosa «Bolsa Filatélica», dominguero mercadillo—llueva o truene—de los soportales de la Casa de Panadería, en la Plaza Mayor madrileña, le ha nacido una cola, un producto de la afición y solidaridad coleccionista: El mercado vitofílico.

Pero antes de nada: ¿Qué sabe usted de la Vitofilia? En libre acepción le diremos, por si lo ignora, que es el arte, ciencia, manía o, simplemente, afición de coleccionar vitolas de cigarros puros. Sus orígenes no están muy claros; parece ser que en Cuba se hicieron las primeras colecciones de anillas, originadas sin más pretensión que la mera curiosidad por la belleza de sus motivos policromos. (De allí se trajeron algunas por los soldados que volvían de la guerra: Curiosidad y recuerdo).

Pero al tanto de una vitofilia organizada, instituída con arreglo a los cánones de otro cualquier universal coleccionismo, es a España a quien corresponde esta iniciativa con la fundación de la primera Sociedad Vitofílica del mundo; entidad que viene funcionando desde hace quince años, agrupando, a la vez, más de una docena de asociaciones provinciales.

En la actualidad, el total de sus socios es el de 1.100, habiendo de incluir en tal número algunos de otros países —holandeses, belgas, alemanes, etc.—, que si bien cuentan con sus propias sociedades, se vinculan a la española por ser la de mayor carácter y garantía «profesionales».

PLAZA MAYOR, DOCE DE LA MAÑANA

—Tras el último tenderete—más o menos improvisado—de la «Lonja» filatélica, se agrupan los vitófilos en la mañana de cada domingo del año. En lienzos, tableros o cartones, se exponen las vitolas por series completas; en cuadernos, cajas y carteras se muestran y ofrecen en revoltillo millares de anillas. Se cambia, se vende, se consulta. Todos son compradores y todos son vendedores; la pasión y el interés igualan amigablemente a menestrales, banqueros, aristócratas. Aquí, un mecánico trata con un sacerdote; allá, un militar laureado negocia con un chiquillo...

Necesitamos un mentor.

—Nadie como el señor Jiménez Caballero—nos indican. Es aquel...

Nada hubiera tenido de particular que este Jiménez Caballero fuera el ilustre escritor, pero no. Nuestro hombre se llama Florencio y es el comerciante de vitolas más importante de España; por tanto, uno de los más enterados también.

SERIES Y COLECCIONES

—¿Es España uno de los principales países de vitofilia?

—Sin duda alguna es el primero; a pesar de que nosotros no poseamos la mejor colección del mundo...

Dólares mandan, ¡cómo no! La mejor colección del mundo la tiene un americano, Mr. Robin, y consta de 110.000 anillas distintas.

Pero una cosa es la cantidad y otra la calidad. En calidad posiblemente hay pocas que igualen a una existente en Barcelona—65.000 anillas—cuyo valor se cifra en unas 250.000 pesetas. Madrid le sigue en importancia.

—¿Con la suya?

—No... La mía consta de 25.000 vitolas. No la daría por 150.000 pesetas.

—¿Es con esa colección con la que hace usted «la guerra»?

—No, hombre. Yo dispongo de más de 500.000 para el comercio. Sirvo a España entera y a buena parte del extranjero.

—Hemos hablado de colecciones, pero ¿y de series; cuál es la más codiciada?

—Ninguna como la serie mejicana de bailarinas; es la más extraña y difícil de conseguir.

VARIEDAD DELICIOSA

Mientras atiende a un cliente observamos su «exposición». Hay series completas a base de los más diversos motivos: Emperadores, músicos, escritores, castillos de España, mariposas, escudos, ganaderías y toreros... señales de tráfico, etc. Poderosamente nos llama la atención la serie «Virgen de las Nieves», medallón singular en oro planchado y en relieve tal que semeja una auténtica obra de orfebrería.

—Está grabada por Alemania, que, dicho sea de paso, es el país que más primorosamente imprime vitolas; doran como nadie... Vaya usted un día por nuestra peña sabática, General Mola, 4, y verá maravillas. Aquí sólo traemos cosas corientes; la anilla más cara que hay aquí no excede de las cien pesetas.

—A propósito: ¿Cuánto puede valer una anilla? Mínimo y máximo precio.

—Desde veinte céntimos hasta 3.000 pesetas; depende.

Acuden unas muchachas al puesto. Compran por docenas.

—Sí; las quieren para adornar jarrones, ceniceros, platos, eso es un arte.

—Ya sabemos que Méjico ha editado la serie más importante de anillas; pero ¿y España?

—No tan valiosas; la mejor es la de la «Virgen de las Nieves»; casera.

COLOFON

Entre consulta, venta y cambio hemos mantenido este diálogo. Cerca de 200 vitófilos se mueven a nuestro alrededor. Nos apartamos del remolino humano y, al margen, tomamos las siguientes notas que cierran el reportaje:

«La Patrona de los vitófilos es «Nuestra Señora de la Caridad del Cobre», Patrona, a la vez de la Isla de Cuba».

«Los generales Rada e Infantes, el director general de Ferrocarriles, un secretario del Ministerio, el señor obispo de Barcelona—una de las colecciones más valiosas de España—... forman en el grupo de vitófilos ilustres».

«No se sabe de qué época data la primera vitola fabricada...»

Y, finalmente y subrayada, esta nota final:

«No venir más por aquí. Aficiones y entusiasmos como éste, se contagia más que la gripe. Y quien quiera le corrija.»

CARAMELOS DE MALVAVISCO COMBATEN LA TOS Y LA GRIPE SI SON LOS LEGITIMOS DE
LA PAJARITA

MOTOS, TRACTORES, AUTOS
MULTISPARK
quema la carbonilla, destruye las perlas, da fuerza al motor
INTERESAN VENDEDORES
Derex. Milicias, 67, Logroño

LAMPARAS Wagner
auto moto ciclo con gás argón

COSECHADORA

Gilbys

MAS EFICIENTE
MEJOR CONCEBIDA
MAS PRACTICA
VENTAS:
Droguería Agrícola Riojana
GERARDO SAENZ DE CABEZON
Duq. de la Victoria, 6. T. 1835.
LOGROÑO

FARMACIA

muy acreditada, con existencias, local y teléfono, se vende en muy buenas condiciones en importante pueblo de la provincia de Burgos. Con titular de segunda categoría. Localidad industrial, centro de reunión de mercados semanales, al que concurre gran cantidad de personal de los pueblos limítrofes, muy bien situada por carretera y servicio diario con la capital. Salas de los Infantes y Aranda de Duero. Escribir: Soledad Rica Cámara. Huerta de Rey (Burgos)

VENTA DE HACIENDA

Se vende una en Sansol (Navarra) con 271 robadas, 243 para cereales (33 de regadío), 21 de viña-olivar (10 de regadío), 6 de viña (regadío) y 1 olivar. Casa, pajar y corral para ovejas; bodega, lagar y cochera en un huerto de una robada y 13 almutadas, sito en la carretera de Desojo y a 40 metros de la general de Pamplona a Logroño

Se prefiere la venta en conjunto.

Darán razón en casa de don Javier Sodupe, Vista Alegre, Loyola (Azpeitia-Guipúzcoa)

Información Regional

SEÑALADO TRIUNFO DE LA AGRUPACION CORAL DE CAMARA DE PAMPLONA EN HARO

HARO, 14

EL EXTRAORDINARIO ACONTECIMIENTO ARTISTICO DEL SABADO. — Esperábamos con verdadera expectación el concierto que la Agrupación Recreativa Pro Arte "ARPA" había dispuesto para la noche del sábado día 12, con la actuación de la notabilísima Agrupación Coral de Cámara de Pamplona. Tal expectación no se vió defraudada. Podemos afirmar que el arte depuradísimo de los cantantes pamplonicas produjo en el auditorio una profunda impresion, manifestada en forma de entusiásticas ovaciones al final de todas y cada una de las bellísimas obras que integraban el programa.

Estamos seguros que para la totalidad del público que ocupaba las localidades de nuestro coliseo municipal, quedará grabada por mucho tiempo la magnífica impresión que produjo el maravilloso concierto que nos ha ofrecido la notabilísima Agrupación Coral de Cámara de Pamplona, dirigida por ese gran maestro que se llama Luis Morondo.

Comprendían la primera parte las preciosas "Canciones de la Corte de los Reyes Católicos", las originales "Campanas", de Luis Senfi; "Sanctus", de Cristóbal de Morales; "Eco", de Orlando di Lasso, y "Responsorium V", de Tomás Luis de Victoria, todas ellas tan breves como bellas. Finalizó con un "Concierto para mezzo soprano, tenor y coro a Capella", de Paúl Arma, verdaderamente extraordinario, pues tanto ésta como todas las demás que la excelente Coral de Cámara interpretó, cobraron un significativo relieve por la expresión, por el sentimiento, por la belleza de imágenes y, en definitiva, por el alma que todos los artistas supieron poner.

En la segunda parte se interpretaron "Cinco miniaturas eslovacas", de Bela Bartok; "Cinco canciones españolas", de nuestro incomparable Manuel de Falla, de tan exquisito temperamento musical, y la suite "Cantos canarios", de Teobaldo Power.

Como ya dejamos dicho, todas y cada una de las obras citadas recibieron una impecable interpretación, dejando en los espectadores tan profunda huella y despertando tan justísimo entusiasmo, que las ovaciones se convirtieron en francas explosiones de unánime contento, llegando a emocionar al maestro Morondo y a sus artistas. Hagámonos eco de don Antonio Fernández Cid y digamos con él: Instrumento vocal perfecto, afinación, matiz, empaste, ponderación de cuerdas, exactitud rítmica, todo sorprendente. Virtuosismo insuperable, acreditativo del trabajo afanoso. Dominio directoriál, personalidad del conjunto. Es imposible imaginarse algo más logrado.

Felicitamos cordialmente a la Agrupación Coral de Cámara de Pamplona y muy especialmente a su director, D. Luis Morondo, por el regalo que nos han hecho de su arte incomparable, así como a la Agrupación Recreativa Pro Arte "ARPA" por la organización de este concierto inolvidable, que ha llegado a ser posible gracias al celo y al entusiasmo de sus activos miembros de la Comisión artística y directivos, y a la generosidad y apoyo económico de un buen número de excelentes aficionados locales.

En el entreacto tuvimos el gusto de saludar al secretario técnico de la Agrupación Coral, D. Cándido Zabalza Aquerreta, quien más tarde, junto a todos los demás miembros, fué acompañado por el señor alcalde de la ciudad, D. José Luis Santos, autoridades y directivos de "ARPA", a la magnífica cena que ofreció en los locales de la famosa bodega "Federico Parternina, S. A.", el señor gerente y a la vez presidente de la citada Agrupación, don Francisco Ibernia Vidal.

José L. Calderón
Enfermedades de los niños
Vitoria, 17, Miranda de Ebro.
CONSULTA EN HARO
Martes, jueves y sábados
G. Mola, 2. Mañana: 10 a 12

CALAHORRA, 14

BANQUETE.— Recientemente, don Mateo de Miguel Hernández y don Gerardo Gómez Madinaveitia han sido nombrados procurador en Cortes y diputado provincial, respectivamente.

Para celebrar tan fausto acontecimiento, sus íntimos les ofrecieron un banquete a las diez de la noche del sábado último en un acreditado restaurante.

A los postres, D. Felipe Broquetas, concejal del Excmo. Ayuntamiento de esta ciudad, hizo el ofrecimiento a los homenajeados, quienes contestaron con frases de agradecimiento, siendo todos ellos muy aplaudidos.

Otro concejal, don Moisés Pascual, dió lectura a una oportuna composición poética, original del notario de esta ciudad, don José de Grande, que hizo las delicias de los asistentes.

Reiteramos desde estas columnas nuestra más cordial enhorabuena a los señores De Miguel y Gómez por los nombramientos de que han sido objeto.

E. LOPEZ ROMERO, S. L.
ALMACENES DE
-HIERROS-
Tramitación de cupos y vales

Avícola Regional Navarra
CONTROLADA POR C. E. A. S.
Pollitos Leghorn e híbridos, gran selección. Patitas Khaki holandesas, de 1, 15, 30 días. — Precios especiales.
Teléfono 11. - HUARTE (PAMPLONA).

†

LA SEÑORA

Doña Fermina Oca Alonso

(Viuda de Serrano)

FALLECIO EN TREVIANA EL DIA 12 DE ABRIL DE 1958, A LOS 90 AÑOS DE EDAD

habiendo recibido los Santos Sacramentos

R. I. P.

Sus apenados hijos, don Roque, don Félix, doña Segunda, don Santiago, don Simeón y don Pedro; hijas políticas, doña Teodora García, doña Fermina Sáenz, doña Bibiana Tamayo, doña Marcelina Ruiz de Azúa y doña Esperanza Sánchez; nietos, biznietos, sobrinos y demás familia, ruegan una oración por el eterno descanso de su alma y la asistencia a los FUNERALES que se celebrarán HOY, MARTES, y MAÑANA, MIERCOLES, por cuyo especial favor les quedarán muy agradecidos.

Logroño, 15 de abril de 1958.

MOTO GUZZI HISPANIA
VENTA AL CONTADO Y A PLAZOS
DE 6, 12, 18 Y 24 MESES
Precios actuales hasta nueva orden:

Modelo 98 c. c.,	17.500.	Impuesto de lujo:	1.240.
" 65 c. c.,	11.700.	" de "	825.
Velo-Mosquito.	7.150.	" de "	490.

CASA DE LA MOTO
Adoratrices, 6 :-: Teléfono 2864
SERVICIOS OFICIALES: HARO, D. Berrozpe. - ALFARO, Talleres Marciano. - ARNEDO, Z. Beriain. CALAHORRA, J. Alfonso Palacin. - CERVERA, F. López Madurga. - NAJERA, J. Manzanos. - RINCON DE SOTO, G. Usechi. - SANTO DOMINGO, Ciclos Ollero. MURILLO DE RIO LEZA, J. Ramírez Ocáriz.

ANUNCIOS CLASIFICADOS

ALQUILERES

TIENDA pequeña propia alpargatería, se cede en alquiler. Razón, Nueva Rioja

PISO, deseo, pagaría hasta 600 pesetas. Mola, 26, tienda.

LOCAL para tienda o negocio, se arrienda, Marqués de San Nicolás, 98, se admiten ideas y ofertas. Informarán en la misma casa, piso 3.º dcha.

LOCAL, se cede en alquiler en Casas Baratas. Razón Gral. Franco, 58, 5.º izqda.

COLOCACIONES

PINCHE de 16 a 18 años, se precisa para fábrica de pastillas. Razón, Oficina de Colocación. Ref. núm. 2.374.

IMPORTANTE FIRMA EXTRANJERA necesita seis hombres que deseen crearse un gran porvenir inmediato. Formamos debidamente para este nuevo sistema de ventas en España. Preferibles hombres de 23 años a 40. Trabajando, garantizo ingresos superiores a 6.000 ptas. mensuales. Para una entrevista en el Hotel París, Telf. 1509, señor Fernández

MUCHACHA para tres de familia, se necesita. Murrieta, 5, 1.º dcha.

SIRVIENTA, se necesita en Milicias, 5, entlo. dcha.

CHICA y chico para Tintorería Bilbaína. Referencia núm. 2.377. Oficina de Colocación.

ASISTENTA fija, se necesita. Razón, Aero Club.

ASISTENTA, se necesita. Huevería La Granja: Mola, 11.

SIRVIENTA para 3 de familia, se necesita. Razón, N. Rioja

APRENDIZ de 14 años, se necesita. Informes, Oficina de Colocación. Referencia n.º 2.378.

VIAJANTE joven, soltero, buenos informes, agente comercial colegiado, se ofrece. Dirigirse: Apartado 19. Haro

APRENDIZ para mostrador de cafetería. Razón, Oficina de Colocación. Ref. núm. 2.326.

PASTOR para ovejas, se necesita. Razón, Alejandro Burgos, en Varea.

OBREROS agrícolas, se precisan cuatro o cinco, preferible matrimonios con hijos, dándoles vivienda y huerta en la finca San Rafael, en Laserna (Alava).

APRENDIZA sastre, a ser posible adelantada. Referencia n.º 2.379, Oficina de Colocación, y Bretón Herreros, 18, entlo. d.

REPRESENTANTE para viaje regional, con vehículo propio, interesa para casa acreditada. Razón, Nueva Rioja.

HABITACION, cedo a persona sola. Mayor, 122. Panadería.

COMPRAS

TEJEROS, carro cortador para macizo, compra señor Casero. Avda. Colón, 32, 3.º.

FINCAS

BLAZQUEZ. Antes de hacer sus compras o ventas, consulte con esta Agencia Calvo Sotelo 16

BLAZQUEZ vende dos pisos primeros y planta baja en la misma casa, exentos contribución 90 % por 20 años, Más información, Calvo Sotelo, 16.

PISO nuevo cercano a la Delegación de Hacienda, orientación mediodía, ascensor, se vende, llaves en mano. Precio interesante. Portugal, 10, pral.

PISOS magníficos en Madrid, en venta, en el moderno barrio de la Concepción, 3, 4, 5 y 6 habitaciones, todas exteriores. Desembolso inicial, desde 41.000 tas. Resto del precio con grandes facilidades de pago: en 10 y 50 años. Información y correspondencia: José Banus, S.A Empresa Constructora. Monte Esquinza, 6. Teléfono 24-86-35, Madrid.

VENTA DE PISOS. Próximos a entregar los pisos de la casa de la Glorieta, esquina General Franco, se advierte al público interesado en los que quedan, pueden pasar a verlos, sin compromiso ninguno, todas las tardes, de 3'30 a 6. Estos pisos gozan de exenciones tributarias

FINCA de 70 fanegas regadío. Pisos de 7 y 5 habitaciones, más servicios, con facilidades, en General Mola. Finca de 88.000 m.2, con 130 metros fachada Ctra. Zaragoza, vende Gaspar Barbí. Agente oficial. Calvo Sotelo, 1. Telfno. 3721.

PABELLON industrial a estrenar, se vende directamente Razón, Nueva Rioja

ABAD. Finca 8 fanegas, casa, chalet, amplios gallineros, 300 frutales, agua propia y abundante, a 10 minutos Espolón, libre.

ABAD. Finca 16 fanegas, casa, 1.000 chopos y abundantes frutales. Gonzalo Berceo, 23, 2.º d.

ABAD. Fincas de 7, 12 y 22 celemines, libres, a 20 metros del Espolón.

CHALET gran lujo, con chalet hortelano, jardines, huerta, teléfono, Ctra. de Soria. Más datos, Martínez, Bretón, 14. Teléfono 1184.

PISO 1.º, céntrico, 9 h., b., galería, calefacción, bien de precio. Bretón, 14.

CHALET con amplias viviendas, jardines, teléfono, etc., en Ctra. de Soria. Más datos, Martínez Bretón, 14. Telf. 1184.

CHALET con hermoso parque, piscina, duchas, frontón, teléfono, con otro chalet para otra familia, vivir independientes, en Ctra. Soria. Más datos, Martínez, Bretón, 14. Telf. 1184.

FINCA de 14 fgas., con viviendas, a 10 minutos capital, propia para ganadero. Bretón, 14.

VENTA DIRECTA DE PISOS terminados, exentos 90 % tributación, de 4 hab., cocina, retrete-aseo, despensa y armario, bien de precio. Razón, en la obra, calle Paralela a Conde de Superunda.

MALO vende piso 1.º en casa de nueva construcción, 4 habitaciones, cocina, despensa, baño, con su amplia terraza, llaves en mano. Avenida de Colón, 37, 2.º.

FINCA rústica en Logroño, carretera de Laguardia, km. uno, 6 fgas. regadío permanente, con varias edificaciones modernas, se vende sin intermediarios. Razón, Nueva Rioja.

GANADOS

MULA, 4 años, vende a toda prueba, Juan Marín, en Santa Coloma.

DOS PERRAS de ganado, y tartana seminueva, vende Enrique Pradilla, en Alberite.

PATITAS Khaki Campbell (pura raza holandesa). De todas edades, cuya puesta sobrepasa los trescientos huevos al año. Rigurosa selección. Pida folletos gratis a Granja Avícola San Francisco Xavier. Marcilla (Navarra).

HUEVOS para incubar de patas Kaki-Campbell, se venden. Informes Ferretería Amelivia.

DOCE OVEJAS jóvenes y semental de 4 años, inmejorables, vende Adrián Sáenz, en Albelda de Iregua.

YEGUA de 4 años, vende Carlos Pascual, en Villamediana.

NOVILLO suizo de un año, superior para padre, vende Plácido Pascual, en Sorzano.

OVEJAS, vende 60, con sus crías, y 50 para parir en junio, Antonio Martínez, en Alberite.

VACA recién parida, con su ternero, vende Marcos Padilla, en Entrena.

CONEJAS para parir, vendo cuatro, y mesa de billarín. Herrerías, 43. La Sorpresa.

SESENTA primalas con veinte corderos, vende Blas Espinosa, en El Villar de Arnedo.

BASURA de ovejas, se vende. Sagasta, 25, 2.º dcha.

VACA de segundo parto, abundante leche, vende Vicente Martínez. Lardero. Las Pozas.

HUÉSPEDES

HABITACION amueblada, sólo dormir o pensión completa, se cede en casa particular, seria, céntrica, teléfono. General Mola, 62, 3.º izqda.

HABITACION, se cede sólo dormir. Razón, Nueva Rioja.

PÉRDIDAS

Rueda de camión marca Michelín, sección 110.020, llanta pintada en rojo, entre Miranda-Logroño-Alcanadre. Comuniquen a San Sebastián, teléfono 17891, o en Alcanadre, teléfono 7. Se gratificará.

Bufanda lana a cuadros, olvidada domingo Cine Olympia. Gratificarán entrega en Almacenes Ocón.

Encendedor extraplano marca Ronson extraviado el domingo día 13. Por ser recuerdo de familia, se ruega su devolución en la Dirección de Torrealba y Bezares, S. A., Fábrica de Bolsas, donde gratificarán

Caja de Ahorros y Monte de Piedad de Zaragoza, Aragón y Rioja. — Extraviada la libreta ordinaria núm. 1.606, se pone en conocimiento del público que si dentro de quince días, a partir de hoy, no se formula ninguna reclamación, será cancelada, abriéndose otra libreta a favor de su titular.—Nájera, 11 de abril de 1953.

Pulsera de monedas de plata. Se gratificará su entrega en "Radio Rioja"

TRASPASOS

BAR restaurante, en la mejor calle de Logroño. Razón, Sr. Navas, M. Villanueva 5, 4.º izq.

BAR, se traspasa en calle Laurel. Razón, Bar Bretón.

ULTRAMARINOS. Traspaso local amplio, sitio céntrico. Tomás Lesmes. Sol, 7. Calahorra.

BAR, se traspasa por no poderlo atender, calle de gran porvenir. Razón, Cervantes, 15, 1.º.

NEGOCIO en el mejor sitio de Logroño, se traspasa. Razón en Nueva Rioja.

VEHÍCULOS

TOLDOS: Nuevos y usados Benito Ruiz. Telf. 40. Nájera.

MOTO Guzzi 65, seminueva, se vende. Taller Elías, en Nájera.

MOTO Derbi se vende. Beatos Mena y Navarrete, 30, bajo.

CAMIONES, turismos, cabinas, chasis, motores y toda clase de recambios para reconstrucción de subastas, vendemos. Auto Joval. Santa María Cabeza, 68, Madrid.

CAMIONETA Fiat 17 H.P., cerrada, con puerta atrás, vende toda prueba, Esteban Martínez, en Cenicero.

COCHE Citroen Rosalía de 10 H.P., motor flotante, muy buena presentación y perfecto funcionamiento, vende Luis Martínez Martínez. Tlfno. 65, en San Adrián (Navarra).

CAMIONES Athinson 10 y 15 toneladas, vende Gopegui.

VENDO Ruso a matricular, todo buen estado. Razón, teléfono 1668. Vitoria.

WHITE 22 toneladas, con remolque, vende Gopegui.

GERMAIN 22 toneladas, con remolque, vende Gopegui.

MACH 150 H.P., doble eje trasero, vende Gopegui.

AUTOCAR 22 toneladas, vende Gopegui. Tlfno. 1863.

FORDSON a petróleo con quemador de la casa, ruedas nuevas, propio para poner motor Barreiros. Fordson Major en Diesel, como nuevo, se venden. Auto Tractor. Avenida de Colón, 4. Tlfno. 1613.

MOBYLETTE 63 c. c., vendo barata, particular a particular. Razón, Nueva Rioja

MOTOR Lumara 90 H.P., reparado, vende Elías Pardo, en Cárcar (Navarra).

TRACTOR Fordson con motor Perkins, recién reparado, se vende por adquisición de otro. Razón, Taller Mananares, o Donato Solano. San Antón, 13. Calahorra.

TRACTORES Fordson a petróleo, levantamiento hidráulico, bien de ruedas y motor, vende Epifanio Camarero, en Canales de la Sierra. Teléfono 3.

TRACTOR J. F. A. 40 H.P., con trayllar y cultivador, se vende. Teléfono 2518, Vitoria.

CAMION Issota como nuevo, se vende. Tlf. 2518, Vitoria.

GORRION 2 velocidades, cuatro meses uso, con accesorios, se vende barato. Somosierra, 26, pral. izqda.

AUTOBUS Diamont T 35 plazas, se vende. Tlf. 2518. Vitoria.

CAJA CAMBIOS, compraría J-15 [illegible]z Galdós, 4. Tlf. 2391.

LUI[illegible] 0 c. c., se vende, precio i[illegible]sante. Murrieta, 40, bajo.

COCH[illegible] de niño, tipo inglés, se vende. Castrovielo, 18, 3.º.

CAMIONETA Citroen, bien reparada, se vende. Plaza de San Agustín, 2, 1.º.

FURGONETA 8 H.P., se vende o cambia por moto. Razón, Garaje Central.

MOTO Guzzi, se vende. Avda. de Colón, 23, tardes.

MOTO Iruña scooter 125 c. c., se vende o cambia. Razón, Virgen de la Esperanza, F., 1.º.

COCHE Renault 4 plazas, se vende a toda prueba. Razón, Garage Central.

TRACTORES gas-oil y petróleo, varias marcas motores, trilladoras 95 y n.º 1, y remolques, vende Félix Serrano, en Haro.

GASOGENO pequeño, portátil; juego sopletes mano, reductor y torno mecánico de un metro, motor acoplado, se venden. Avda. Colón, 43.

FURGONETA Citroen C-4, y coche Citroen "Pato", vendo. Talleres "Meda", Ruavieja, 65.

VENTAS

ATENCION, muchísimos velos, todos los modelos, precios desde 3'50 pts El Almacén. Sagasta, 14.

TRAJE niño 1.ª comunión, último modelo. Merced, 8, 2.º c.

MOTORES "Geal". Miguel Hornillos. Tlfno. 1229.

TRAJE primera comunión gala de niño. M. de Vallejo, 2, 2.º.

SEGADORA-atadora de 1'35 Ajuria, vende José María Pascual, en Cenicero.

CONTADOR industrial, vende Santiago Hernáez, en Medrano.

TRAJE primera comunión, se vende en perfecto estado. Franco 58, 2.º izqda.

CASETA DE TIRO de 7 metros de largo por 3 de ancho y churrería de 4 metros por 3, se venden. Informes, Gumersindo Marín, en San Adrián (Navarra).

TRILLADORA T-80, vende José García, en Grañón.

MADERA seca de hace dos años, metida en cubierto, propia para obras, vende en Villamediana, Francisco García.

TRAJE de primera comunión, se vende. Excuevas, 1, 1.º.

TRAJE primera comunión, se vende. Avda. la Vía, F. L, 4.º iz.

SEGADORA-atadora Mack Cormick, con ruedas de goma, vende José María Hornos, en Tricio.

RADIO en 500 ptas. Razón, Murrieta, 40, bajo.

VESTIDOS tulas y tocados 1.ª comunión, se venden baratísimos. Ballén, 9, 3.º izqda.

TRILLADORA y era para trillar a medias próxima campaña, pongo a disposición de tractor. Razón Nueva Rioja.

EQUIPO completo niño primera comunión, se vende. Calvo Sotelo, 28, 3.º izqda

TRAJE comunión, se vende. Razón, Mercaderes, 13, Casa Marcos.

TRAJE blanco 1.ª comunión, se vende. Canalejas, 7, 3.º izq.

VESTIDO primera comunión, reglamento Enseñanza, se vende. Razón, Mayor, 67, 2.º izq.

VESTIDO comunión, modelo Enseñanza, completo, se vende. Plaza del Coso, 1, 2.º dcha.

MUEBLE para máquina de coser. Barriocepo, 1, 3.º dcha.

MOTOR eléctrico Bloch, 1½ H.P., seminuevo, se vende. Teléfono 34, Azagra (Navarra).

BOCOYES, once, de roble americano, bordelesas y bomba de mano de fudre, se venden. Razón, Mesón Castellano, Ctra. Zaragoza.

TRILLADORA Flosan T-55, y atadora Mc. Cormick 6-L T, de 6 pies, con cardan para tractor, vende Santiago Arenas, en Santo Domingo de la Calzada.

COMEDOR a estrenar, se vende por cambio de domicilio. R. Argentina, 30, tienda.

EQUIPO completo de comunión, de niña, y paragüero, se vende. Q. de Llano, 7, 2.º dcha.

VESTIDO comunión, modelo Enseñanza, se vende. Avda. G. Primo de Rivera, 25, 3.º

VESTIDO 1.ª comunión, se vende. Murrieta, 35, 1.º izqda.

VESTIDO de comunión, como nuevo, se vende barato. Plaza Héroes, 5, bajo.

TRAJE 1.ª comunión, se vende. Norte, 26, 1.º izqda.

TRAJE comunión marinero, completo, se vende. Calle de Lardero, J. L., entlo. dcha.

VARIOS

SE VUELVEN y arreglan trajes, abrigos y gabardinas. Norte, 26, 2.º izqda.

TRABAJOS albañilería económicos. Avisos. Norte, 18, 3.º izq.

COCHES y sillitas niño. Aparatos de radio. Lavadoras. Enseres eléctricos. Sin quincena comercial, pero precios sin competencia, baratos, buenos y bonitos. Fortunato Redón, Gallarza, 14, Logroño.

CONSTRUCTOR: Deseo condiciones para edificar en sitio céntrico. D. Pernas, Avda. de la Vía, 13, 3.º dcha.

AVISO

Los anuncios para estas secciones solamente se admiten en la Administración de esta re-

SGCB2021

AUTO - REPUESTOS
JULIO JIMENEZ
EXPOSICION Y VENTA:
PEREZ GALDOS, 4. TELEFONO 2391.

NUEVA RIOJA

Grandes Talleres Lizaranzu Logroño
MUEBLES Y TAPICERIA

La Actualidad en el Extranjero

¿Puede salir adelante Europa sin los americanos?

POR SEGUNDA VEZ, EN EL ESPACIO DE POCOS AÑOS, EUROPA SE DEFIENDE, MIENTRAS EE. UU. BORDEAN LA CRISIS ECONOMICA

(Servicio especial para nuestro periódico de la actualidad norteamericana)

En estos días se está planteando una cuestión en los círculos económicos, que es de singular interés:

—¿Puede Europa defenderse económicamente sin la contribución norteamericana?

No se ve claro del todo por qué, pero algo hay en el ambiente que, positivamente, anticipa una contestación afirmativa. Nuestros problemas sociales hoy, en la mayoría de las naciones, no son de producción, sino de nivel de vida. Y, por el contrario, entre los americanos, es la misma producción la que se ve amenazada. Mientras en nuestro continente hay trabajo para todos, en los EE. UU. escasea de forma alarmante.

Vemos hechos, ante todo.

Durante el mes de marzo, el número de parados en Norteamérica ha alcanzado otros 25.000 obreros más. Recuérdese que en febrero la subida fué tan ruda que llegó el número de los que se quedaron sin trabajo sólo ese mes a los 500.000.

La cifra de los 25.000 obreros sin trabajo en el mes de marzo parece sin significación alguna, comparada con la de enero, pero hay que reconocer las circunstancias: todos los años, al llegar el mes de marzo, el número de parados era en gran parte absorbido y se colocaban unos 100.000 obreros más. Este año no solamente no se ha absorbido esa cifra acostumbrada, sino que el paro sube.

¿A qué se debe este hecho? La producción americana baja relativamente: se mantiene ascendiendo en un 10 por 100, pero esta subida constituye una baja, pues las proporciones anteriores eran superiores en mucho y lo son en Europa: en las naciones industriales del continente como Inglaterra y Alemania e incluso Francia, la producción ha subido en un 50 por 100. Las dos primeras naciones, que no tienen contingentes armados, han recogido toda la mano de obra nueva del mercado del trabajo y aún necesitan más. Para Francia, la cuestión varía algo, por estar esta nación constantemente en pie de guerra y por asumir sus ejércitos el remanente del trabajo y la mano de obra juvenil nueva.

Europa—se dice—puede progresar sola.

Y más aún, con Alemania ya en cabeza, puede lanzarse a una expansión comercial capaz de establecer la competencia con otros países y con naciones como la misma Norteamérica, por ejemplo.

En el fondo, esa crisis de trabajo americano parece una reacción en la balanza: con los mismos mercados para los dos continentes, al subir la expansión europea, lógicamente cede la norteamericana, casi en la misma proporción.

Y con esto se está demostrando otra cosa: la economía europea avanza y progresa sin que sea catapultada por la americana, como se creía que era necesario hasta la fecha. La Europa Occidental forma un combinado económico e industrial que, en principio, pudiera no tener necesidad de ningún otro país: ni de Rusia, ni de los EE. UU.

Existe un hecho hoy que se repite por segunda vez en tres años.

1958 demuestra una vez más lo que se dicra en 1954. Aquel año fué la demostración de que la reconstrucción europea había terminado. Entre esa fecha y la actual se dió otro caso, que el año pasado se puso en evidencia para hacer valer los derechos de Adenauer a sucederse a sí mismo, ganando la victoria electoral: nos referimos a lo que se llamó en aquella ocasión el "milagro alemán".

Hoy no se habla ya desde América, ciertamente, de milagros, sino más bien de angustias económicas. ¿Qué va a hacer ese país con los cinco millones y medio de hombres sin trabajo con que cuenta?

Verdad es que no les faltará trabajo, pero en esta ocasión no será para hacer coches para Europa, sino grandes centrales para electricidad o pantanos para riegos o edificios para escuelas; es decir, consumirán ellos mismos lo que trabajen y no dará las mismas rentas.

Por esta vez se han invertido los términos: va a ser Europa la que clame con sus huelgas, por sueldos mayores, y América la que yazga postrada con sus obreros cruzados de brazos y con su producción restringida a mercados más reducidos.

UBALDO DE LEON

13.000 hombres, dos meses bloqueados

BIZERTA, LA MEJOR BASE AFRICANA SOBRE EL MEDITERRANEO, CON GRANDES CRUCEROS EN SU RADA, CERCADOS POR ALAMBRADAS Y TONELES VACIOS. Y ESTO SE VA PROLONGANDO

(Servicio especial para nuestro periódico de la actualidad francesa)

¿Cuánto tiempo lleva el Ejército francés cercado en Bizerta? Dos meses hace por estos días. Y allí está la mejor unidad de Africa, cercada en una base capaz de sufrir un asalto atómico por unas alambradas que no tardarían ni minutos en romper, y mastodontes de los mejores y mayores de la Armada francesa bloqueados por toneles vacíos, ligados con maromas, que simplemente con ponerse en marcha y sin advertirlo, romperían aquellas unidades de guerra.

¿Qué piensan los franceses? Al juicio de "Carrefour", que jamás se ha dado un caso tan humillante para sus fuerzas armadas en toda la Historia. Pero la guerra hoy es la guerra, con todas sus consecuencias y con todos sus peligros, y por no desencadenarla, aquellos hombres aguantan un día y otro—hasta veinte años si fuera preciso—por no encender un polvorín en el corazón del Mediterráneo, desde una base que apunta directamente al corazón de Europa.

ESTE EPISODIO MERECE CONOCERSE; es único. Bizerta está a sesenta y cuatro kilómetros de Túnez por carretera. Cuando los franceses se fijaron en ese punto hace unos cincuenta años, era una población de cinco mil pescadores; hoy tiene no menos de cuarenta mil habitantes.

Allí surge un abrigo natural para los buques de guerra por una entrada de cerca de dos kilómetros. Dos cruceros, verdaderos gigantes de acero, están en el puerto de guardia permanente: son éstos el "Montcalm" y el "Georges Leygues".

En la ciudad, 13.000 hombres están aguantando la guerra de nervios más despiadada, con todos los elementos más modernos de su guardia. A 130 metros bajo tierra se construyen las fortificaciones más sólidas, incansablemente, por los franceses, y en ellas pueden aguantar hasta los mismos bombardeos atómicos. Y desde Bizerta se extienden en unos 15 kilómetros de radio unas instalaciones militares soberbias, que valen muchos millones de francos.

EL EJERCITO, tanto de Tierra como del Mar, tiene una sola orden: la de no disparar; la de ser dueños de sus nervios y no tomar en consideración las bravatas que se les dirigen. La situación, francamente, es difícil de sostener, y lo que es peor, se prolonga.

Entre Bizerta y el campo adyacente se extienden unas ridículas alambradas. Los tunecinos las quitan y las ponen; los franceses las ven un día y al día siguiente observan que no queda rastro de ellas, para reaparecer de nuevo. Si esa unidad militar de 13.000 hombres se pusiera en marcha, esa alambrada ni se advertiría por el Ejército.

Lo mismo sucede en la boca de la ensenada: si los dos mastodontes de acero enfilasen a alta mar, aquellos toneles vacíos y aquellas maromas que los unen saltarían a su paso, sin que las proas de acero registrasen el más leve impacto.

Y, sin embargo, allí están los hombres y allí están los barcos; están fijos por discreción a fin de no hacer estallar ese polvorín, no peligroso en sí (con menos elementos conquistó Francia a Túnez), sino por las consecuencias que podría tener en el campo internacional. Rusia se ha dado por aludida y habla a los franceses de sus intereses en el Mediterráneo, y los americanos se empeñan en crearse en Africa del Norte una sucursal para el Mediterráneo sobre las ruinas del Imperio francés. Y Francia se debate entre los árabes, que nada le importan, y los rusos, que le importan mucho, y los americanos, que se dicen sus aliados y en otros tiempos lo fueron. Hoy no los comprenden éstos a los franceses, y los franceses con unos políticos desatinados al frente de la nación, ya no saben, hostigados por la adversidad desde dentro y desde fuera, a qué atenerse.

EL EJERCITO, cualquiera que sea, y en este caso el francés, se hace poco y mal a estas humillaciones. Los oficiales, si quieren salir de Bizerta, se han de poner de paisano y sufrir las molestias que les originan los tunecinos, o, en el mejor de los casos, una indiferencia hostil.

No por eso piensan abandonar Bizerta; aún estarán ellí —según piensan—muchos años.

JAVIER DE EGUIA

¿A dónde irá Fuchs, después de su inmediata liberación?

UN CEREBRO COMO EL DE ESE HOMBRE VALE POR UNA DOCENA DE BOMBAS H DICE UN OFICIAL INGLES . SE CREE QUE IRA A ALEMANIA Y DE AQUI A LA RUSIA SOVIETICA

(Servicio especial para nuestro periódico de la actualidad inglesa

Klaus Fuchs, condenado a veinte años de cárcel por espía atómico en 1950 y en parte indultado, al reducirle la pena a nueve años, está a punto de salir de la prisión donde se encuentra.

¿Qué hará? ¿A dónde irá? He aquí una cuestión que preocupa a las cancillerías y que está poniendo en actividad a los diplomáticos. Fuchs algo ha dado a entender: en cuanto salga de su prisión volverá a su patria, Alemania, y visitará a su anciano padre, de 83 años de edad, que reside en Leipzig. Inmediatamente se dirigirá a Rusia:

—La Rusia soviética—dicen que dice él—es el paraíso de los sabios atómicos.

¿Le dejarán escaparse tan fácilmente a ese país? Está en su derecho—exclaman los hombres de leyes ingleses.

Sin embargo, los hombres de otras clases sociales y profesiones no ven las cosas tan claras:

—El cerebro de ese hombre vale muy bien por una docena de bombas H. Y hay que vigilarle de cerca, y controlarle, e invitarle a torcer sus planes por todos los medios adecuados.

ENTRE LA LIBERTAD Y EL TRABAJO

Dos agentes de los servicios atómicos británicos, pertenecientes a la escala más selecta de la Policía, le visitan con frecuencia en su celda de Wakefield, una habitación de unos diez metros cuadrados, donde él vive y estudia y hasta da algunas conferencias con la benevolencia de las autoridades.

Se levanta todos los días, conforme al reglamento de la prisión, a las seis y media de la mañana, se lava perezosamente y asiste, como un recluso más al comedor, donde se desayuna. Inmediatamente prosigue sus estudios. La prisión le ha venido bien para ampliar sus cálculos. Ahora ha derivado de la física nuclear a la economía matemática y está inventando un aparato para resolver con acierto las crisis económicas de nuestros tiempos.

Ese hombre, aun cuando dedicado a los estudios físicos, siempre ha tenido fuertes inclinaciones políticas. Es más comunista que nunca y sueña con instalarse en Moscú.

Cuando salió de su país en 1933, con motivo de la persecución hitleriana de los judíos, Fuchs se dirigió a Inglaterra. Aún no había acabado la especialización de sus estudios y acudió a la Universidad de Birmingham; allí estuvo hasta que se inició la guerra, y al desencadenarse las hostilidades pidió y obtuvo la nacionalización británica, con gran extrañeza de propios y extraños.

Con esa nueva nacionalidad inició su cooperación con americanos y canadienses. Acudió a todas las reuniones de hombres de ciencia y los americanos le invitaron a seguir sus estudios en Cambridge; después se le proveyó de un trasporte amplísimo, y gracias a él se movió constantemente entre el Canadá, América y su patria de adopción, Inglaterra.

Cuando terminó la guerra residía cerca de Harwell, en una modesta casita a unos metros de la gran central de investigaciones atómicas. Allí fué donde se descubrió su labor de espía, y poco después confesaba ante los tribunales cómo había entregado los planes de las bombas atómica y H a los rusos. Llevado a la barra, confesó y fué condenado a prisión. Esta acaba en julio del año próximo.

A LA EXPECTATIVA

Los ingleses le permitirán residir en Inglaterra e incluso le abrirán la puerta de los grandes centros de investigación siempre que sea leal. El ha confesado a su amigo Hume que prefiere trabajar fuera de este país, donde a nadie se le señale desfavorablemente, y con esto apunta a la U. R. S. S.

Teóricamente, Fuchs es libre, pero en la práctica de hecho veremos cómo se resuelve este problema. Un hombre así es un caso de seguridad, y no ven las cosas claras, como para darle suelta, como a pájaro que vuela de la jaula para ir a posarse donde le plazca.

Es un capítulo que promete ser interesante.

LOPEZ MAC MILLAN

Memoria del Banco de España

MADRID, 14.—En la primera de las dos reuniones de accionistas de la Junta general del Banco de España se dió lectura a la correspondiente Memoria.

Entre los puntos más interesantes destaca que durante el año 1957 el Banco de España ha recibido de la Fábrica Nacional de Moneda y Timbre 258'4 millones de unidades de nuevos billetes, de los que las mayores partidas han sido de billetes de 100 pesetas (48'5 millones de unidades), de 50 pesetas (13'6 millones) y 25 pesetas (29'5 millones de unidades).

Se han recibido 42'3 millones de pesetas en moneda metálica, de los cuales 30 millones corresponden a monedas de 2'50 pesetas.

Durante el pasado año se han quemado 157'3 millones de unidades, con un equivalente de 4.230 millones de pesetas. La mayor partida quemada corresponde a billetes de cinco pesetas, con 66 millones de unidades, y siguen los de a peseta, con 41'1 millones de unidades.

Operaciones de desembarco de la VI Flota norteamericana

ALMERIA. --- Un aspecto de las maniobras durante las operaciones de desembarco de la VI Flota norteamericana en el litoral almeriense. — (Foto Cifra).

Comentarios franceses sobre los incidentes al Sur del Protectorado español de Marruecos

PARIS, 14. — La Prensa de esta capital se hace amplio eco de los desmentidos españoles sobre un pretendido desembarco de refuerzos militares en Villa Bens y sobre la versión que el ministro marroquí de Asuntos Exteriores dió a las incidencias relacionadas con la toma de posesión de la zona meridional del antiguo Protectorado de Marruecos.

"Combat" reproduce párrafos de los comentarios que "A B C", "Arriba" y "Ya" han dedicado a refutar las afirmaciones de Ahmed Balafrej, tales como la de que los caminos no tienen fronteras, y a poner de relieve el desconocimiento que Rabat tiene del desértico territorio de Tarfaya.

"L'Aurore" escribe que "la Prensa madrileña comenta irónicamente los incidentes que ocurrieron en la transmisión de poderes en Tarfaya a las autoridades marroquíes y atribuye a estas últimas dichas facultades".

En "Le Figaro", el enviado especial de este periódico en Madrid, J. Guilleme-Brolon, pone de relieve la bien argumentada tesis española y subraya que "ninguna nación civilizada ha pensado jamás, en efecto, que un destacamento armado pueda pasar sin autorización una frontera como podría hacerlo un simple autocar de turistas". Guilleme-Brolon termina su crónica con este comentario: "A la solidaridad del extremismo norteafricano debe corresponder una solidaridad igual —pero serena y justa— de Occidente. Y en este camino, lleno de obstáculos y peligros inmensos, Francia y España tienen el deber de dar ejemplo".

"Le Parisien Press" comenta por su parte: "El Ministerio español de Asuntos Exteriores ha refutado totalmente las alegaciones de Balafrej".—(Efe.)

Ordenado sacerdote a los setenta años

TUDELA (Navarra), 14. — A los setenta años de edad ha sido ordenado sacerdote don Pablo Oliver Díaz. El acto se celebró en la capilla del Palacio Episcopal el pasado día 9. La noticia ha sido dada a conocer por el arzobispo de Pamplona, doctor don Enrique Delgado Gómez, ante los 500 agricultores asistentes a la Asamblea anual de la Unión de Cooperativas del Campo.

Táctica de enmascaramiento

Nuestro colega "La Voz de España", de San Sebastián, en su número del domingo y a continuación de la nota facilitada por la Dirección General de Seguridad sobre los manejos de la organización clandestina comunista descubiertos en Barcelona, publicaba el comentario que reproducimos a continuación:

La serie de incidentes de carácter laboral registrados en distintas regiones españolas en estas últimas semanas, a juzgar por los detalles que sobre su organización suministra esta nota de la Dirección General de Seguridad — lo mismo que otra anterior, de fecha 29 del mes pasado, referente a los sucesos de la misma índoce acaecidos en Asturias —, no puede desmentir su marchamo comunista, pese a la hábil táctica de enmascaramiento adoptada por sus promotores

Bastaría para acreditarlo la filiación política de los elementos dirigentes que han podido ser aprehendidos, acerca de los cuales, lo mismo esta nota como la anterior referente a Asturias, dan precisiones concretas. Pero, a mayor abundamiento, existe la estructura, típicamente comunista, dada al aparato clandestino encargado de promover y organizar el movimiento subversivo. Todo ese sistema de «troikas», comités y células es muy característico del comunismo internacional, actúe donde actúe, y no permite dudar de su origen.

Si la ola de paros laborales escalonados, resultado concreto e inmediato de la actuación de tal organización clandestina, pudo sorprender a la opinión pública, no ha sucedido lo propio con respecto al organismo de Seguridad del Estado, que no se ha dejado desorientar ni en lo que se refiere a los auténticos organizadores ni en lo que hace a la índole misma del movimiento.

Presentándose como una acción apolítica de las masas laborales, como simple acción protestataria en torno a cuestiones de salarios y costo de la vida, su finalidad inmediata ha sido crear un clima de inquietud y desorientación en las masas obreras. Realmente, al comunismo promotor de esta serie de incidentes laborales, de momento no le interesa otra cosa que crear un malestar social, el cual, planeado a largo plazo, pueda servir en un futuro más o menos lejano de simiente para acciones revolucionarias de mayor ambición. Al fin y al cabo, todo esto no es sino la aplicación del abecé de la táctica bolchevique, que arranca siempre de acciones de «gimnasia revolucionaria» — para el comunismo no hay «huelga perdida» nunca—, que paulatinamente van desarrollándose en nuevas subversiones, cada vez más graves, hasta alcanzar —si la vigilancia del Estado se debilita — el asalto al Poder.

Los comunistas saben perfectamente que hoy en España no pueden ir, de cara, a una acción de masas. La dolorosa experiencia nacional aún reciente y los ejemplos de la tiranía rusa en los desgraciados países tras el «telón de acero» bastan para enajenarle la simpatía y adhesión de la gran mayoría de la masa trabajadora española. Por ello, toda su táctica actual se basa en un hábil camuflaje de sus actividades y propósitos. Buena prueba son, sin ir más lejos, ese cambio de cabecera registrado en el periódico «Euzkadi Roja —ahora «Euzkadi Obrera» , ese no dejar traslucir en manifiestos y octavillas el más mínimo indicio de su auténtico origen, ese secreto con respecto a su real ideología comunista que con tanto cuidado mantienen, respecto a las masas objeto de su agitación, los elementos más destacados en la dirección del movimiento subversivo. Es de esperar que a la vista de los detalles que hace públicos ahora el Gobierno, siempre vigilante de la paz nacional, quienes se han dejado arrastrar por incitaciones para ellos oscuras, comprendan la peligrosidad de semejantes alteraciones del orden laboral, que en último término sólo son maniobras preparatorias de una subversión definitiva de la convivencia nacional.

Desaparece un gran periodista

El periodismo español puede enorgullecerse de contar entre sus filas múltiples ejemplos no sólo de inigualables profesionales, con un acendrado espíritu del deber y del amor patrio, sino imbuídos de la alta idea que la pluma, esa gran arma, no debe esgrimirse sino para sembrar el bien, la cordialidad y el afecto.

En muchas profesiones se consiguen múltiples honores, riqueza y bienestar, pero el verdadero periodista siempre lleva en sí un sentido vocacional que está por encima de todas las cuestiones materiales. Vive y trabaja para poder ofrecernos con su ágil pluma las crónicas y artículos que han de ser un sedante para nuestro espíritu o una luz que nos haga percibir las más variadas cuestiones y problemas.

Ejemplo de lo que debe ser un periodista y escritor ha sido nuestro llorado amigo don Francisco Ferrari Billoch. Sus méritos son tantos que es imposible, desde el punto de vista profesional, recogerlos en una pequeña nota necrológica. Sin embargo, sobre todos, reconocidos por los máximos galardones, entre ellos el que le fué otorgado por la Real Academia Española, debemos destacar el aspecto humano del hombre afable, cariñoso, todo corazón al servicio de aquellos a quienes conocía, o de cualquier periodista que a él acudiera. Era la personificación del desinterés unido a una singular simpatía. Era infatigable trabajador; las primeras horas de madrugada le encontraban inclinado ante su mesa escribiendo magníficas cuartillas con su peculiar galanura de estilo, o creando personajes de sus nuevas novelas. El periodismo no dejó jamás de cautivarle desde su juventud. Los diarios españoles son pruebas patentes de la pérdida que ha experimentado con su muerte el periodismo español. Su último artículo redactado para la Agencia Internacional "Arco", en la que desempeñaba la dirección de los Servicios de Colaboraciones, y escrito ya cuando una cruel enfermedad le había señalado su destino, tuvo como coincidencia trágica un tema y un título que aún recordamos. Se trataba de la conmemoración del Día de Difuntos, visto desde el punto de los "Epitafios en tumbas de hombres célebres". Hombre de una sencillez casi monacal, a él no le hubiera agradado que en su tumba, donde hoy yace, estuviera escrita una gran leyenda, pero los periodistas o sus amigos, cuando vayamos fervorosamente a rezarle una oración, debajo de su nombre, en nuestra mente, surgirá la frase: "Aquí descansa un gran periodista, un magnífico escritor y un gran caballero cuya pluma siempre estuvo consagrada a defender los más altos ideales del Bien, del Amor y de la Amistad".

* * *

Muy joven colaboró en los periódicos de Palma de Mallorca, entre ellos "La Almudaina", donde aún siendo estudiante ocupó el cargo de redactor. En 1928 pasó a formar parte de la redacción del diario madrileño "Informaciones", donde alcanzó numerosos éxitos. A fines de 1935 publicó una de las obras de más resonancia de la época moderna: "La masonería al desnudo". Su primera novela fué "La monja fugitiva", a la cual han seguido otras del máximo valor literario, que alcanzaron, igualmente, un gran éxito, como "La isla de los enamorados", "La vida llama" y "La sombra detrás del corazón", premio "Pedro Antonio de Alarcón". En 1957 fué premiado por la Real Academia Española por una semblanza de Ramón y Cajal, obra editada por la docta corporación. Obtuvo numerosos premios periodísticos, entre ellos el del Ministerio de Educación Nacional. Desde el año 1945 ejercía la dirección de los Servicios de Colaboraciones de la Agencia Internacional "Arco", a través de la cual publicó numerosos artículos en diversos diarios españoles.

SGCB2021